



El futuro
es de todos

Mininterior



**Informe final de caracterización,
territorialización y aceleración
de los ODS de las Organizaciones
Basadas en la Fe (OBF),
en los departamentos de
Antioquia, Atlántico,
Caldas, Caquetá, Casanare,
Cauca, Chocó, Córdoba,
Magdalena, Meta,
Quindío, Santander, Tolima y
Bogotá Distrito Capital**





Ministerio del Interior (MinInterior)

Daniel Palacios Martínez

Ministro del Interior

Carlos Alberto Baena López

Viceministro para el Diálogo Social, la Igualdad y los Derechos Humanos

Víctor Rhenals López

Director de Asuntos Religiosos

John Fredy Osorio Cardona

Erika Natalia Salgado Leyva

Ángela Velásquez Carrascal

Luis David Pulido Blasi

Víctor Manuel González

Johanna Marcela Moncada Pinzón

Equipo técnico territorial de la Dirección de Asuntos Religiosos

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Sara Ferrer Olivella

Representante Residente

Alejandro Pacheco

Representante Residente Adjunto

Javier Pérez

Gerente Nacional del Área de Reducción de la Pobreza e Inequidad

Martha Ruíz Guevara

Consultora Sénior Territorial Proyecto ODS

Miyerlandi Fajardo Valenzuela

Consultora Sénior Estadística Proyecto ODS

Sebastián Rincón Tobo

Profesional Sistemas de Información Proyecto ODS

Santiago Rengifo Rubio

Jennifer García Espitia

María del Mar Gamboa

Profesionales de apoyo Proyecto ODS

Gladys Jiménez Celys

Mariana Carolina Solano Rondón

Smelin Salas Álvarez

Carolina Casas Hernández

Angélica María Angarita Serrano

Mariana Gálvez Ruiz

Fernando Silva Escobar

Álvaro Manuel Corrales López

Julio Orlando Gómez Castillo

Equipo Territorial Proyecto ODS

Paola Aponte Díaz

Diseñadora Gráfica Proyecto ODS

Paola Andrea D'Luyz Monsalve

Corrección de estilo, diseño y diagramación

Enlaces Territoriales

Mercy Yohanna Puerto Laverde

Andrés Felipe Arbeláez Vargas

Juan Felipe Rivas Martínez

Daryl Quiroz Quintero

Pablo Fernando Grimaldos Riveros

Martha Encizo Quevedo

Sandra Marcela Villamizar Velandia

Gladys Lilian Pérez Restrepo

Javier Alejandro Sánchez Vallejo

Anggi Carolina Quimbayo Manrique

Cristina Sánchez Mosquera

Lorraine Alexandra Flórez Cantero

Eduardo Linás Martínez

Tatiana Cotes

Efrén Suárez Villanova

Maricela Casallas Cediel

Karen García Tabares

Stephanie Díez López

Leidy Johana García González

Darío Estrada Velandia

Cesar Castillo

Jairo Mantilla

Sandra Buitrago

Faber Ramírez

Bibiana Chalarca

Índice

Lista de siglas, abreviaturas y acrónimos	11
Prólogo	13
1. Introducción	17
2. Antecedentes	23
3. Metodología	29
Fase 1: Operativo de caracterización	32
Fase 2: Diagnóstico de caracterización por territorio	33
Fase 3: Ruta de aceleración	34
Fase 4: Buenas prácticas	34
4. Fase 1: Operativo de caracterización	37
5. Fase 2: Diagnóstico de caracterización por territorio	41
5.1. Principales resultados del aporte de las OBF a la territorialización y aceleración de los ODS	43
5.2. Información general	45
5.3. Acciones, programas y proyectos	60
5.4. Salud mental	63
5.5. Emprendimiento	67
5.6. Aporte en época de pandemia y postpandemia	70
6. Capítulo Bogotá Distrito Capital	77
6.1. Información general	79
6.2. Acciones, programas y proyectos	89
6.3. Salud mental	91
6.4. Emprendimiento	93
6.5. Aporte en época de pandemia y postpandemia	94
7. Territorialización de los ODS y su articulación con el accionar de las OBF	97
Antioquia	102
Atlántico	103
Caldas	103
Caquetá	104
Casanare	105

Cauca	107
Chocó	108
Córdoba	109
Magdalena	109
Meta	111
Quindío	111
Santander	112
Tolima	112
Bogotá Distrito Capital	114
8. Fase 3: Ruta de aceleración	117
8.1 Análisis DOFA General	119
8.2 Efecto acelerador de las OBF a los ODS	121
8.3 Cuellos de botella y soluciones presentadas por las OBF	124
8.4 Herramientas para no dejar a nadie atrás y pautas para tener en cuenta	127
8.5 Pautas para tener en cuenta	129
9 Buenas prácticas (resultados BIIR 2022)	131
Metodología de la convocatoria BIIR 2022	133
Elaboración de los términos de referencia	135
Elección del comité de evaluación	135
Construcción de plataforma y formulario virtual de aplicación	135
Construcción y ejecución de la estrategia de comunicación y difusión de la información	136
Apertura y cierre de la convocatoria	136
Evaluación de iniciativas y publicación de resultados	136
Entrega de recursos y aplicación estrategia de monitoreo y seguimiento	137
Resultados	138
10. Conclusiones	145
11. Bibliografía	157

Lista de Ilustraciones

Ilustración 1.	Metodología, territorialización y aceleración de las OBF	31
Ilustración 2.	Beneficiarios de acciones, programas y proyectos desarrollados en territorios priorizados, 2022	62
Ilustración 3.	Programas de formación para el trabajo dentro del ER o OSR realizados, en territorios priorizados, 2022	69
Ilustración 4.	Personas beneficiadas por los programas (dato último mes) en territorios priorizados, 2022	69
Ilustración 5.	Personas beneficiadas en el último mes a través de la bolsa de empleo, en territorios priorizados, 2022	70
Ilustración 6.	Ayudas brindadas por el Sector Religioso (SR) durante la pandemia, territorios priorizados, 2022	72
Ilustración 7.	Monto invertido en ayudas brindadas durante la pandemia, territorios priorizados, 2022	72
Ilustración 8.	Personas atendidas en pandemia-salud mental, territorios priorizados, 2022	73
Ilustración 9.	Monto invertido para atención brindada en pandemia-salud mental, territorios priorizados, 2022	73
Ilustración 10.	Planeación estratégica de las OBF en la ciudad de Bogotá, D. C., 2022	88
Ilustración 11.	Metas ODS en departamentos priorizados, 2022	100
Ilustración 12.	Análisis DOFA de las OBF en los territorios priorizados, 2022	120
Ilustración 13.	Metas ODS a las que contribuyen las OBF, 2022	123
Ilustración 14.	Problemáticas y soluciones planteadas por las OBF, 2022	126
Ilustración 15.	Metodología para no dejar a nadie atrás, 2022	128
Ilustración 16.	Metodología BIIR, 2022	134

Lista de Gráficos

Gráfico 1.	Información general de las OBF caracterizadas, 2022	53
Gráfico 2.	Información general de las OBF caracterizadas, 2022	54
Gráfico 3.	Información general de las OBF caracterizadas, 2022	56
Gráfico 4.	Contribución civil de las OBF, 2022	57
Gráfico 5.	Planes estratégicos de las OBF, 2022	59
Gráfico 6.	Programas, acciones y proyectos de las OBF, 2022	61
Gráfico 7.	OBF que contribuyen a la salud mental, 2022	66
Gráfico 8.	OBF que trabajan en temas de emprendimiento, 2022	68
Gráfico 9.	Contribución de las OBF caracterizadas en época de pandemia, 2022	71
Gráfico 10.	Bogotá, D.C. información general de las OBF por localidad, 2022	83
Gráfico 11.	Bogotá, D.C. información de existencia de filiales de las OBF por localidad, 2022	84
Gráfico 12.	Bogotá, D.C. información varía para caracterizar las OBF por localidad, 2022	86
Gráfico 13.	Bogotá, D.C. contribución civil de las OBF, 2022	87
Gráfico 14.	Acciones, programas y proyectos de las OBF en la ciudad de Bogotá, D. C., 2022	90
Gráfico 15.	OBF que contribuyen con la salud mental en la ciudad de Bogotá, D. C., 2022	92
Gráfico 16.	OBF que trabajan en temas de emprendimiento en la ciudad de Bogotá, D. C., 2022	94
Gráfico 17.	Resultados generales del BIIR, 2022	139

Lista de Tablas

Tabla 1. Caracterizaciones por territorio, 2022	46
Tabla 2. Voluntarios y empleados remunerados de las OBF, 2022	51
Tabla 3. Comparativo costos tratamiento farmacológico con el psicológico	75
Tabla 4. Bogotá, D. C., tipo de organización a la que pertenece la OBF por localidad, 2022	81
Tabla 5. Bogotá, D.C. OBF caracterizadas por localidad, 2022	82
Tabla 6. Ganadores de la convocatoria BIIR, 2022	140

Lista de Mapas

Mapa 1. Georreferenciación del lugar de culto y sedes de las entidades religiosas y organizaciones que hicieron parte del proceso de caracterización, 2022	49
Mapa 2. Georreferenciación del lugar de culto y sedes de las Entidades Religiosas (ER) y Organizaciones Basadas en la Fe (OBF), Bogotá, D. C., 2022	80

Lista de Fotos

Foto 1. Proceso de caracterización con líderes religiosos, 2022	39
Foto 2. Apertura del proceso de caracterización en la ciudad de Bogotá, D. C., 2022	52
Foto 3. Socialización de la caracterización en la ciudad de Bogotá, D. C.	95



Lista de siglas, abreviaturas y acrónimos

BIIR	Banco de Iniciativas Interreligiosas
CONPES	Consejo Nacional de Política Económica y Social
CTPD	Consejo Territorial de Planeación Departamental
DANE	Departamento Administrativo de Estadística
DDHH	Derechos Humanos
DOFA	Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas
ECV	Encuesta Nacional de Calidad de Vida
ENDS	Encuesta Nacional de Demografía y Salud
ENUT	Encuesta Nacional de Uso del Tiempo
ER	Entidad Religiosa
GEIH	Gran Encuesta Integrada de Hogares
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
IUAA	Iglesia Universal Apostólica Anglicana
IPM	Índice de Pobreza Multidimensional
ISFL	Instituciones Sin Fines de Lucro
NNA	Niños, Niñas y Adolescentes
OBF	Organizaciones Basadas en la Fe
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organizaciones No Gubernamentales
OSR	Organización del Sector Religioso
PAI	Programa Ampliado de Inmunización
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
POS	Plan Obligatorio de Salud
PIGCCT	Planes Integrales de Gestión de Cambio Climático Territoriales
SIVIGILA	Sistema de Vigilancia en Salud Pública
SGSSS	Sistema General de Seguridad Social en Salud
SIEDCO	Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Comprovincial y Operativo de la Policía Nacional
SIMAT	Sistema Integrado de Matriculas
SPB	Santander Piensa Bien
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, por sus siglas en inglés
UPC	Unidad de Pago por Capitación



Prólogo





Prólogo

El Informe final de caracterización, territorialización y aceleración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Organizaciones Basadas en la Fe (OBF) en los departamentos de Atlántico, Magdalena, Córdoba, Antioquia, Caldas, Tolima, Chocó, Santander, Meta, Casanare, Caquetá, Quindío, Cauca y Bogotá Distrito Capital, es un documento construido de la mano con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), e impulsado desde el Ministerio del Interior, del cual hace parte el Viceministerio para el Diálogo Social, la Igualdad y los Derechos Humanos, así como de este último, hace parte la Dirección de Asuntos Religiosos. A través de un trabajo en equipo y con la participación de casi 1.600 Entidades Religiosas (ER) y Organizaciones del Sector Religioso (OSR), pudo realizarse un mapeo general de la importante labor de carácter humanitario y de impacto social que desarrolla el Sector Interreligioso en Colombia, con presencia en 13 departamentos y a los cuales se suma el Distrito Capital.

Los resultados inéditos que trae este informe, dan cuenta, a través de evidencias tangibles, que el Sector Interreligioso es y ha sido fundamental para la transformación de la sociedad, mediante la puesta en marcha de distintas acciones no solamente de formación espiritual, sino también de mediación de conflictos urbanos, complementariedad en la educación integral de las personas, consolidación del tejido social, fortalecimiento de la salud mental, alcance del bienestar social, de la paz y de objetivos comunes como son los ODS, entre muchas otras posibilidades; generando un impacto positivo de índole social, ambiental, cultural, económico y humanitario. Se resalta que este sector realiza un trabajo en muchas oportunidades de manera silenciosa, pero efectivo y fructífero, contribuyendo, entre otras cosas, al ahorro del gasto público. Es importante tener presente este concepto, pues permite inferir que, de no existir este sector, los gobiernos nacional, departamental, distrital y municipal, tendrían que realizar inversiones superiores a las que ejecutan al presente, con el fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes y de alcanzar los ODS.

No obstante, el Informe enseña cuáles son aquellos cuellos de botella que no permiten el mayor aprovechamiento del aporte global del Sector Religioso y que podrían subsanarse realizando sinergia con otros actores e instituciones en una relación *win-win* o también llamada negociación colaborativa. En otras palabras, el Sector Religioso tiene un gran potencial para aportar al logro de objetivos sociales comunes, pero se encuentra con algunas imposibilidades y carencias identificadas en este informe, las cuales pueden ser suplidas por otros actores como son los sectores público, académico

y privado y lo recíproco, pasa entre estos sectores y el Religioso. Por poner un ejemplo, el Sector Religioso goza de un gran número de voluntarios para atender a la población en una situación de desastre natural, pero quizá desconocen cómo intervenir en una situación de crisis; caso contrario, el Sector Público tiene el conocimiento, las herramientas, el presupuesto, pero puede tener un personal insuficiente para atender dicha situación; entonces se pueden unir ambos sectores para observar fortalezas y debilidades y así contrarrestar estas carencias. A lo anterior le llamamos Diálogo Social Interreligioso, en el cual las Organizaciones Basadas en la Fe (OBF) pasan de realizar encuentros exclusivamente entre ellas y dialogan con muchos otros sectores. Destacamos entonces que el presente Informe de caracterización se convierte en un instrumento sobresaliente y de gran utilidad que ayudará a dar pasos importantes en la búsqueda de aunar esfuerzos en pro del alcance de los ODS y de muchos otros objetivos globales de la sociedad.

Carlos Alberto Baena López

Viceministro para el Diálogo Social, la Igualdad y los Derechos Humanos, MinInterior

1



1. Introducción

La Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son un llamado por parte de Naciones Unidas a los diferentes gobiernos y organizaciones de la sociedad civil para generar una apropiación de los ODS y aunar esfuerzos para contribuir en el alcance de metas de estos, con el fin de mejorar las condiciones de vida de las personas y el planeta.

Es por ello que, a nivel internacional, las Organizaciones Basadas en la Fe (OBF), tales como Entidades Religiosas (ER), fundaciones, colegios confesionales, denominaciones, entre otras, se han comprometido con la creación y ejecución de acciones, programas y proyectos que contribuyan con los ODS, encontrándose conferencias internacionales que reivindican el papel de estas organizaciones en el desarrollo sostenible, la creación de proyectos en torno a la seguridad alimentaria, la erradicación de la pobreza y la generación de paz, entre otros.

Contribuyendo con estos lineamientos, el Ministerio del Interior y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), suman esfuerzos para reconocer el accionar de las más de 9.000 Entidades Religiosas (ER) y Organizaciones Basadas en la Fe (OBF), registradas e identificadas por el Estado colombiano y poner en marcha la Política Pública de Libertad Religiosa y de Cultos, implementada a través del decreto presidencial 437 de 2018, que da continuidad a las diferentes acciones mediante las cuales el Estado se compromete a tomar medidas que garanticen el goce efectivo de los derechos de libertad religiosa y de cultos en el Sector Religioso (SR). Específicamente, su primera línea estratégica, que estipula la implementación de la caracterización en clave ODS de las Entidades Religiosas (ER) y sus organizaciones, con el objetivo de identificar los diferentes acciones, programas y proyectos que contribuyan a alcanzar las metas propuestas en la Agenda 2030.

Cumpliendo con estos lineamientos, la Dirección de Asuntos religiosos y el PNUD lograron caracterizar en la primera etapa del acuerdo a 703 Entidades Religiosas (ER) y Organizaciones Basadas en la Fe (OBF) localizadas en el departamento de Cundinamarca para el 2019; a 1.431 en el 2021 en los departamentos de Bolívar, Norte de Santander, Risaralda y Valle del Cauca; identificando 3.053 acciones, programas y proyectos que contribuyen al alcance de los ODS, enfocándose principalmente en: ODS 1 (Fin de la pobreza), ODS 2 (Hambre cero), ODS 3 (Salud y bienestar), ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), ODS 10 (Reducción de las desigualdades), ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas) y ODS 17 (Alianza para lograr los objetivos).

Este informe presenta los resultados de la tercera etapa del acuerdo, en donde se realizó la caracterización de las Organizaciones Basadas en la Fe en los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bogotá Distrito Capital, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Chocó, Córdoba, Magdalena, Meta, Quindío, Santander y Tolima, generando la caracterización para 1.583 Organizaciones Basadas en la Fe (OBF), las cuales contribuyen con 1.977 iniciativas a los ODS 1 (Fin de la Pobreza), 2 (Hambre Cero), 3 (Salud y bienestar), 4 (Educación de calidad), 5 (Igualdad de género y eliminación de las violencias), 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), 10 (Reducción de las desigualdades) y 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas) priorizando poblaciones tales como personas en condición de pobreza extrema, niños y niñas, población carcelaria, desmovilizados y desvinculados del conflicto armado, víctimas del conflicto armado, comunidades indígenas, migrantes, mujeres madres cabeza de familia, personas en condición de adicción a diversas sustancias psicoactivas, adulto mayor y grupos étnicos, entre otros.

En el presente informe se describen y destacan los antecedentes de este proyecto, la metodología utilizada, los resultados generales del aporte de las OBF a la territorialización y aceleración de los ODS, la ruta de aceleración, las buenas prácticas y finalmente se destacan algunas recomendaciones.

En términos del impacto del accionar de las Entidades Religiosas (ER) que diligenciaron la encuesta, en los 14 departamentos priorizados, se cuentan más de medio millón de beneficiarios de sus acciones, programas y proyectos (508.224), específicamente en asistencia espiritual en honras fúnebres (81.205), asistencia espiritual en situaciones de crisis familiares (138.226), asistencia espiritual en fortalecimiento familiar (162.763), formación en ética y valores (229.530) y en promoción de paz, perdón y reconciliación (216.939).

La contribución del Sector Religioso (SR) a la sociedad colombiana es muy importante y se puede evidenciar con los resultados de este informe en el cual se puede destacar que en un mes ejecutan acciones que ayudan a más de 45.000 personas en temas humanitarios (71.450), de educación (77.434), de formación religiosa para el ciudadano (diplomados, cursos, foros) (49.308), temas relacionados con jóvenes 50.755 y de niñez (60.654).

Desde la pandemia, el Sector Religioso (SR) proporcionó más de **3'700.000** ayudas en alimentos, ropa, medicamentos, arrendamientos por un valor superior a los **\$300 mil millones**; adicionalmente atendió durante la pandemia a más de **820.000** personas por situaciones de depresión, suicidio, divorcios, adicciones por un valor aproximado de **\$37 mil millones** de pesos.

Lo anterior enseña que, para los 14 territorios caracterizados, el Sector Religioso (SR) contribuyó con un valor aproximado de **\$341 mil millones** de pesos entre dos factores consultados: ayudas humanitarias brindadas y de atención psicosocial y emocional. Esto se traduce en un ahorro al gasto público para los gobiernos de estos departamentos, que, si bien es un valor importante, no corresponde al total del aporte social y económico que brinda este sector, ya que solamente se tomó el resultado de las 1.583 OBF caracterizadas y no se proyectó al total de OBF que hacen presencia en estos territorios. Con ello quiere resaltarse, que el aporte en términos económicos del Sector Religioso (SR) es superior al identificado, teniendo en cuenta además que pueden consultarse muchos otros factores en los que interviene de manera directa e indirecta este Sector.

Finalmente, quisiéramos agradecer a las gobernaciones de los 13 departamentos y a la Alcaldía de Bogotá, D. C., a los enlaces territoriales, a quienes gentilmente contestaron la encuesta y a todas aquellas personas y entidades que colaboraron en este proyecto.

2





2. Antecedentes

La aprobación de la Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), instaurados en la Asamblea General de Naciones Unidas en septiembre de 2015, se consolidan como un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, a su vez, también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia. Para alcanzarla, los gobiernos se posicionan como un actor crucial en el alcance de los ODS, sin embargo, para gestionar políticas, programas y proyectos efectivos, deben contar con la colaboración activa de distintos sectores de la sociedad, así como se especifica en el ODS 17: Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

Las Organizaciones Basadas en la Fe (OBF) han jugado un papel relevante en el desarrollo sostenible, ya que tienen cobertura a nivel global, nacional y local, incluso en los territorios más apartados y a lo largo de los años, han generado de manera voluntaria acciones, programas y proyectos enfocados a combatir diversos problemas sociales en sus distintas comunidades, así como se manifestó en la conferencia interreligiosa “Las religiones y los Objetivos de Desarrollo Sostenible” en el año 2019.

*Nuestras convicciones y práctica de fe están profundamente arraigadas.
Representan una plataforma importante para contener la marea de crecientes
brechas entre las personas en nuestro mundo, una marea que se opone a la visión
que compartimos (...)*

*Nuestra voz debe ser directa: un paradigma de desarrollo que opera sobre la base de
la exclusión no puede ser llamado desarrollo.*

Dr. Martín Junge

Así lo confirman sus múltiples acciones sociales en diversos territorios a nivel internacional, como es la alianza gestionada entre el Grupo de Trabajo Interinstitucional de las Naciones Unidas y la Organización Sombrilla de las OBF (en Noruega para priorizar proyectos relacionados con ODS; en África, en donde se estima que entre el 30% y 70%

de OBF brindan toda clase de servicios médicos¹; como AGK Foundation apoya 5.500 campesinos de cacao en el mejoramiento de sus cultivos y en la búsqueda de nuevos canales de comercialización en Medio Oriente, BGR combate la pobreza y el hambre en Asia, África y Latinoamérica y como HAA, que aboga por el cumplimiento de los Derechos Humanos de los hindúes y otras minorías en Estados Unidos, entre muchas otras.

Para mapear y caracterizar el aporte de estas organizaciones, en las que se incluyen Entidades Religiosas (ER), fundaciones y colegios confesionales, algunos países y organizaciones, se han realizado grandes esfuerzos. La Universidad de Leeds en Londres presentó un informe en el 2019 con el fin de analizar el aporte de las OBF en Etiopía, India y el Reino Unido de manera cualitativa, identificando el relevante aporte de estas entidades en procesos de consulta comunitaria y la convergencia de sus acciones con los ODS. En Argentina, en el informe elaborado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, en conjunto con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) caracterizó a 14 OBF en la mayor parte del territorio argentino, en el cual se identificaron 41 acciones que contribuyen a 6 ODS y 38 metas ODS (Ministerio de Relaciones Exteriores y de Culto-Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2019). El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en México presentó el informe en 2020 "Clasificación de regiones", el cual reconoce y clasifica las diversas entidades y religiones a nivel nacional, orientando la generación de información estadística, como insumo básico a través del proceso de codificación de la información sobre credo religioso, grupo religioso y denominación religiosa, captado por medio de la pregunta abierta de religión en censos de población y vivienda, así como de encuestas en hogares (INEGI, 2020).

Teniendo en cuenta que Colombia cuenta con más de 9.000 Entidades Religiosas (ER) y Organizaciones Basadas en la Fe (OBF), que hacen presencia en los 1.103 municipios y en su gran mayoría, realizan acciones humanitarias que benefician a la población más vulnerable, mejorando sus condiciones de vida, fortaleciendo su salud mental, su economía, entre otros aspectos; y que en la Constitución Política de 1991 se estipula el derecho fundamental a la libertad de cultos y de religión, contenido en el artículo 19, que establece: "Se garantiza la libertad de cultos. Toda persona tiene derecho a profesar libremente su religión y a difundirla en forma individual o colectiva. Todas las confesiones religiosas e iglesias son igualmente libres ante la ley" (artículo 19, Constitución Política

1 Informe The Key Role of Faith-Based Organizations in Strengthening Human Resources for Health. <https://religions-and-development.leeds.ac.uk/wp-content/uploads/sites/10/2019/02/Policy-Paper-for-web.pdf>

de Colombia, 1991). Lo que implica que el Estado protege y fomenta la libertad para profesar de forma abierta, sin temor a discriminación o represalias, las convicciones religiosas de toda persona sin distinción alguna; el Estado colombiano ha adelantado algunos procesos legales y proyectos para fortalecer las OBF en el país.

A través del decreto 1079 de 2016, se establece el 4 de julio como el Día Nacional de Libertad Religiosa y de Cultos, el cual ha permitido la visibilización de temas coyunturales y estructurales para el Sector Religioso (SR) en la agenda gubernamental; a través del decreto presidencial 437 de 2018 se adiciona la Política Pública Integral de Libertad Religiosa y de Cultos al Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo del Interior se da continuidad a las diferentes acciones por el cual, el Estado se compromete a tomar medidas que garanticen el goce efectivo de los derechos de libertad religiosa y de cultos en el Sector Religioso (SR). Y en tercer lugar, con la adopción del decreto 1140 del 2018 se creó en Colombia la Dirección de Asuntos Religiosos de nivel nacional adscrita al Ministerio del Interior con 21 funciones estipuladas, entre las cuales se destaca la función de "Asesorar y apoyar técnicamente al Ministro del Interior en la formulación, adopción, dirección, coordinación, ejecución y seguimiento de las políticas públicas, planes, programas y proyectos en materia de libertad e igualdad religiosa, de cultos y de conciencia y el aporte al bien común de las entidades y organizaciones del Sector Religioso" (numeral 1, artículo 16A, decreto 1140 de 2018).

La primera línea estratégica de la Política Pública de Libertad Religiosa y de Cultos, se establece como prioridad la estrategia de caracterización de las Entidades Religiosas (ER) y Organizaciones Basadas en la Fe (OBF) para dar entendimiento de cómo las diferentes acciones, programas y proyectos del Sector se alinean con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el país.

En un esfuerzo por medir el aporte de las Entidades Religiosas (ER) y Organizaciones Basadas en la Fe (OBF) en Colombia a los ODS y a la Agenda 2030 y aportar información pertinente para la implementación de la Política Pública Integral de Libertad Religiosa y de Culto, la Dirección de Asuntos Religiosos del Ministerio del Interior y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) generaron un convenio en el 2019, que en su primera etapa permitió caracterizar 703 OBF en las 15 provincias del departamento de Cundinamarca; posteriormente el convenio generó una segunda fase, priorizando los departamentos de Bolívar, Norte de Santander, Risaralda y Valle del Cauca, caracterizando 1.431 Entidades Religiosas (ER) y Organizaciones Basadas en la Fe (OBF) e identificando 3.053 acciones, programas y proyectos que contribuyen al alcance de los ODS, enfocándose principalmente en los ODS 1 (Fin de la pobreza), ODS 2 (Hambre cero), ODS 3 (Salud y bienestar), ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico),

ODS 10 (Reducción de las desigualdades), ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas) y ODS 17 (Alianza para lograr los objetivos).

Dicha caracterización aportó insumos para la construcción de una cuenta satélite de instituciones Sin Fines de Lucro, que permite cuantificar la contribución en términos de valor agregado (liderada por el Departamento Administrativo de Estadística (DANE)), cuyos resultados preliminares para el año 2020, contabilizando 5.385 entidades religiosas, enseñan que el Sector Interreligioso contribuye con un valor agregado superior a los 1,2 billones de pesos, impactando al crecimiento de la economía colombiana con este valor, enseñando una participación del valor agregado de las Entidades Religiosas (ER) en aquel de las Instituciones Sin Fines de Lucro (ISFL) de 3,6% (valor agregado bruto de las ISFL 34,2 billones de pesos), generando más de 260.000 trabajos remunerados en Colombia y aportando más de 1'760.000 trabajos de voluntariado.

En la tercera etapa del convenio, se priorizaron los departamentos de Atlántico, Magdalena, Córdoba, Antioquia, Caldas, Tolima, Chocó, Santander, Meta, Casanare, Caquetá, Quindío, Cauca y Bogotá Distrito Capital, generando la caracterización para 1.583 OBF, las cuales contribuyen con 1.977 iniciativas a los ODS 1 (Fin de la pobreza), ODS 2 (Hambre cero), ODS 3 (Salud y bienestar), ODS 4 (Educación de calidad), ODS 5 (Igualdad de género y eliminación de las violencias), ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), ODS 10 (Reducción de las desigualdades) y ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas), priorizando personas en condición de pobreza extrema, niños y niñas, población carcelaria, desmovilizados y desvinculados del conflicto armado, víctimas del conflicto armado, comunidades indígenas, migrantes, mujeres madres cabeza de familia, personas en condición de adicción a diversas sustancias psicoactivas, adulto mayor y grupos étnicos, entre otros. Este informe tiene como objetivo presentar el análisis de dicha caracterización, así como la articulación del accionar de las OBF en estos territorios con los planes de desarrollo y políticas públicas a nivel territorial y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), para finalmente generar recomendaciones que fortalezcan el aporte del Sector Religioso (SR) en Colombia y aumente su impacto en el Desarrollo Sostenible.

3



3. Metodología

Ilustración 1. Metodología, territorialización y aceleración de las OBF



Fuente: MinInterior-PNUD, 2020.

La metodología para la construcción del Informe final de caracterización, territorialización y aceleración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los departamentos de Atlántico, Magdalena, Córdoba, Antioquia, Caldas, Tolima, Chocó, Santander, Meta, Casanare, Caquetá, Quindío, Cauca y Bogotá Distrito Capital de las Organizaciones Basadas en la Fe, se utilizó la metodología de territorialización y articulación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la cual consta de 4 fases. La fase 1: Operativo de caracterización, fase 2: Diagnóstico y resultados de caracterización por territorio, fase 3: Ruta de aceleración y fase 4: Buenas prácticas.

A continuación, se explicarán en detalle cada una de las fases de la metodología.

Fase 1: Operativo de caracterización

En esta etapa se generó la formulación de la estrategia de caracterización que consta de los siguientes pasos:

- **Consolidación del instrumento:** el instrumento de caracterización en clave ODS (encuesta) se formuló en conjunto con el equipo PNUD y el Ministerio del Interior. Este instrumento se construyó a través de la plataforma KoboCollect y consta de 97 preguntas entre las cuales se encuentran preguntas enfocadas a recolectar información general sobre las entidades, sobre las distintas acciones, programas y proyectos realizados al interior de las organizaciones, preguntas enfocadas al tema de salud mental, emprendimiento y aporte a la sociedad en tiempos de pandemia.
- **Consolidación de listas:** el equipo PNUD, en conjunto con los enlaces territoriales y demás funcionarios del equipo del Ministerio del Interior, recopilaron distintas bases de datos en donde se hizo un registro completo o parcial de las distintas entidades y organizaciones en cada territorio, con el ánimo de estimar la cantidad de OBF en cada territorio y generar una estrategia de convocatoria a los talleres de caracterización de manera masiva.
- **Despliegue del operativo:** la metodología que se utilizó para realizar la caracterización fue mayoritariamente presencial, se realizaron en promedio cinco talleres presenciales por departamento en los cuales se realizó en primer lugar la socialización del Acuerdo y los ODS, así mismo, se efectuó la caracterización paso a paso con cada uno de los participantes y finalmente se ejecutó una socialización de la convocatoria BIIR 2022. Sin embargo, se complementa el

ejercicio realizando una estrategia de comunicación que permitió que más OBF se caracterizaran de manera virtual, a través de reuniones en la plataforma Teams, además de hacer un seguimiento telefónico y vía correo electrónico.

- **Cierre:** al finalizar el proceso operativo de la caracterización, el equipo PNUD se encargó de la depuración y consolidación de la base de datos para realizar el correspondiente análisis de la información.

Fase 2: Diagnóstico de caracterización por territorio

Para cada departamento priorizado, la fase de diagnóstico consistió en:

- **Resultados de la caracterización por territorio:** en esta sección se presentan los principales resultados de la caracterización por departamento priorizado en este proyecto, dentro de los cuales se encuentran el número de OBF caracterizadas, sus principales proyectos y la población en la cual se enfocan. De aquí se generan dos subsecciones relacionadas con los procesos de emprendimiento que llevan las entidades y organizaciones, así como el trabajo específico en salud mental y reducción de consumo de sustancias psicoactivas en cada territorio.
- **Acciones, programas y proyectos:** en esta se presentan los principales resultados de las acciones, programas y proyectos de las OBF en cada territorio, incluyendo las acciones relacionadas con la salud mental y el emprendimiento.
- **Estado de las metas ODS a las que contribuyen las OBF:** se realiza un diagnóstico de los principales indicadores de las metas ODS en las que las OBF tienen alguna incidencia en cada territorio, estas metas trazadoras están priorizadas de acuerdo con experiencias pasadas en cuanto a resultados de caracterización. Estas metas son analizadas con la denominada metodología semáforo, en donde verde son aquellas que superan la meta para el 2030 estipulada a nivel nacional o están muy cerca de la misma; en naranja se encuentran las metas que están relativamente lejos de ser cumplidas o que están estancadas y en rojo se encuentran las metas que están muy lejos de ser alcanzadas o están retrocediendo en el territorio.
- **Articulación del territorio con los ODS y el accionar del Sector Religioso (SR):** en esta sección se realizó un trabajo de análisis de los principales planes de desarrollo

departamentales, así como las principales políticas públicas en vigencia de cada territorio, para generar una articulación de los diferentes programas y líneas estratégicas con el accionar de las OBF que generan aceleradores para el alcance de las metas ODS en cada territorio.

Fase 3: Ruta de aceleración

- **Efecto multiplicador de los ODS:** se realizó un análisis de las principales metas y ODS en las que las OBF caracterizadas trabajan y cómo estas generan un efecto multiplicador indirecto en las demás metas ODS; este efecto se analiza teniendo en cuenta que los ODS se deben aplicar de manera integral y transversal en las distintas acciones, programas y proyectos.
- **Identificación, priorización y solución de los principales cuellos de botella:** además de la medición del aporte de las OBF a los ODS, se generó un análisis de los principales cuellos de botella y necesidades de estas; los cuales están generando un efecto negativo que impide cumplir con sus objetivos, en este análisis se priorizan los cuellos de botella, así como las principales soluciones que han propuesto las mismas entidades y organizaciones a través de la caracterización.
- **Análisis Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas (DOFA) de las OBF y su territorialización de los ODS:** teniendo en cuenta el análisis anteriormente realizado, se construye un análisis DOFA para las OBF a nivel general, el cual permite visibilizar las oportunidades de mejora y las intervenciones que podría tener el Sector Religioso (SR) para fortalecerse.
- **Herramientas para no dejar a nadie atrás:** se describe la metodología planteada por Naciones Unidas para no dejar a nadie atrás y priorizar poblaciones y comunidades que se encuentran en las condiciones más vulnerables, dicha herramienta puede ser usada de manera eficaz por las OBF para sus acciones, programas y proyectos.

Fase 4: Buenas prácticas

Dentro del Acuerdo MinInterior-PNUD se generó la convocatoria Banco de Iniciativas Interreligiosas (BIIR) 2022 para la visibilización de acciones, programas y proyectos realizados por las OBF caracterizadas. En esta convocatoria se reconoció con un valor de \$4'000.000 COP a 89 iniciativas en los 14 territorios priorizados. Esta convocatoria se ha constituido como una buena práctica, ya que con este recurso se han ampliado dichas acciones, programas y proyectos y se ha generado un impacto relevante en la población beneficiaria. En esta etapa se describe el proceso de la convocatoria, además de visibilizar los resultados en cada departamento. Cabe resaltar que las OBF podían ser caracterizadas y optaban si querían o no participar del BIIR. Asimismo, que las iniciativas podrían enseñar cómo desde distintas esferas o líneas de trabajo podían aportar directamente al ODS 3 y de manera transversal a los demás ODS.



4



4. Fase 1: Operativo de caracterización

Una vez consolidado el instrumento de encuesta y el listado de OBF se realizó el despliegue operativo bajo una metodología combinada (presencial, telefónica y difusión virtual masiva). Esta caracterización se realizó a través de la **plataforma KoboCollect**, herramienta utilizada por Naciones Unidas desde su creación en el año 2015, permitiendo realizar encuestas desde dispositivos tecnológicos de manera fácil y efectiva, posibilitando el monitoreo y seguimiento en tiempo real.

Metodología presencial: en el mes de mayo de 2022 se realizó la apertura del proceso operativo de caracterización para todos los departamentos, dicho evento se realizó en la ciudad de Bogotá, D. C. con más de 200 líderes religiosos que trabajan alrededor del país. A partir de este día, se llevaron a cabo más de 33 talleres presenciales, en donde se realizó la caracterización pregunta tras pregunta a los líderes de las OBF.

Foto 1. Proceso de caracterización con líderes religiosos, 2022



Metodología de difusión virtual masiva: se realizó una convocatoria vía correo electrónico y telefónica a las diversas OBF, con el ánimo de que realizaran la encuesta de caracterización a través de sus propios dispositivos electrónicos.

Metodología telefónica: se hizo un seguimiento a aquellos líderes religiosos que no contaban con el conocimiento o con los recursos para realizar la caracterización por su propia cuenta y con la ayuda de consultores territoriales, se pudo realizar la encuesta.

A continuación, se presentan los principales resultados de la caracterización de las OBF de manera general y desagregada por departamentos y el capítulo especial de Bogotá, D. C.

5



5. Fase 2: Diagnóstico de caracterización por territorio

En la fase dos se presentan los principales resultados de la caracterización en clave ODS a las OBF de manera general y posteriormente desagregada por departamentos, en esta encontramos información general, información sobre las acciones, programas y proyectos identificados y los detalles de las actividades realizadas por el Sector Religioso (SR) que están relacionados con salud mental y emprendimiento.

5.1. Principales resultados del aporte de las OBF a la territorialización y aceleración de los ODS

A continuación, se presentan los resultados a nivel general de la caracterización de las Organizaciones Basadas en la Fe en los departamentos de Antioquia, Atlántico, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Chocó, Córdoba, Magdalena, Meta, Quindío, Santander, Tolima y Bogotá D. C.

Los principales hallazgos encontrados se pueden resumir así:

- Dos de cada cinco intervenciones de las OBF son relacionadas con programas.
- Una de cada cinco OBF encuestadas manifiestan no saber si tienen filiales.
- Dos de cada cinco OBF encuestadas manifiestan no tener filiales.
- Dos de cada cinco OBF encuestadas manifiestan que sí tienen filiales.
- Total de beneficiarios de acciones, programas y proyectos en el último mes: en ayudas humanitarias se tienen 71.450 personas, en ayudas económicas esporádicas son 16.396 beneficiarios, en temas educativos son 77.434, en temas de salud son 26.761, en temas deportivos y culturales 23.583, en formación

religiosa para el ciudadano corresponde a un total de 49.308, en atención a jóvenes, 50.755 y en atención a la niñez son 137.542.

- En la pandemia, el Sector Religioso (SR) proporcionó más de **3'732.000** ayudas en alimentos, ropa, medicamentos, arrendamientos por un valor superior a los **\$300 mil millones**, nueve de cada diez (93%) Entidades Religiosas (ER) manifestaron que su tipo de ayuda durante la pandemia fue en alimentos, dos de cada tres (63%), dos de cada cinco (42%) proporcionó ayudas en medicamentos y 17% manifestó que su ayuda fue dirigida al tema de arrendamientos. Adicionalmente, atendió durante la pandemia a más de **820.000 personas** por situaciones relacionadas con salud mental. Del total de Entidades Religiosas (ER) encuestadas que manifestaron trabajar en depresión, cuatro de cada cinco (82%), suicidio, aproximadamente dos de cada cinco (44%), divorcios, dos de cada tres (66%) y en adicciones, casi la mitad (47%) por un valor aproximado de **\$37.000 millones de pesos**.

Por lo que se concluye que, en los 14 departamentos priorizados en esta fase, el Sector Religioso (SR) contribuyó con un valor aproximado de **\$341.000 millones** de pesos entre dos factores consultados: ayudas humanitarias brindadas y de atención psicosocial y emocional

- Aproximadamente cuatro de cada cinco Entidades Religiosas (ER) encuestadas brinda apoyo permanente a la prevención del suicidio/lesiones autoinfligidas (78%) y cerca de 9 de cada 10 (87%) cuenta con iniciativas de prevención del suicidio, siendo una de las principales la relacionada con enseñanza de métodos para manejar y hacer frente a problemas (80%) y la prevención de factores de riesgo (drogadicción, problemáticas familiares, depresión 62%), dos de cada tres entidades (66%) trabaja con personal capacitado para la atención del suicidio/lesiones autoinfligidas mientras que una de cada tres (34%) no cuenta con personal capacitado para la atención del suicidio.
- Con relación al tema de depresión, se encontró que aproximadamente dos de cada tres (68%) de las Entidades Religiosas (ER) encuestadas trabaja con personal capacitado para la atención de enfermedades mentales como depresión, ansiedad, estrés postraumático, por clase de asistencia se tiene: honras fúnebres (70%), espiritual en situaciones de crisis familiar (87%), espiritual en el fortalecimiento familiar (89%), formación en ética y valores (77%) acciones de promoción de paz, perdón y reconciliación (75%).

- El apoyo permanente para la prevención y tratamiento del abuso de sustancias es realizado por dos de cada tres Entidades Religiosas (ER) encuestadas (66%), 88% de ellas cuenta con iniciativas para la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias, sobre las estrategias usadas en esta temática se destaca que tres de cada cinco (60%) cuenta con la identificación, eliminación y prevención de factores de riesgo (pobreza, problemas familiares, influencia social), aproximadamente dos de cada cinco (42%) facilitar acceso a tratamiento profesional a la vez que desarrolla ambientes protectores, casi cuatro de cada cinco (78%) cuenta con actividades informativas sobre los riesgos y peligros del abuso de sustancias. Dos de cada tres (68%) trabaja con personal capacitado para la prevención y tratamiento del abuso de sustancias.
- Sobre el tema de emprendimiento se encontró que aproximadamente una de cada tres (35%) Entidades Religiosas (ER) encuestadas tiene o promueve proyectos actualmente consolidados de emprendimiento, los cuales disponen de más de 3.000 programas de formación para el trabajo, que benefician en un mes a más de 37.000 personas.

5.2. Información general

En total se caracterizaron 1.583 OBF, el 24,5% corresponde a la ciudad de Bogotá, D. C. con 392 encuestas, el 11,62% en Antioquia con 184 encuestas, el 3,35% en Caldas con 53 encuestas, el 2,02% en Quindío con 32 encuestas, el 2,91% en Santander con 46 encuestas, el 5,05% en Tolima con 80 encuestas, el 3,6% en Atlántico con 57 encuestas, el 11,18% en Córdoba con 177 encuestas, el 3,92% en Magdalena con 62 encuestas, el 3,41% en Caquetá con 54 encuestas, el 13,83% en Casanare con 219 encuestas, el 5,94% en Meta con 54 encuestas, el 6,25% en Cauca con 99 encuestas y el 2,15% en el Chocó con 34 encuestas. A continuación, se presenta la distribución de caracterizaciones por departamento y los municipios participantes en el proceso:

Tabla 1. Caracterizaciones por territorio, 2022

Territorio	Número de caracterizaciones	Municipios/localidades participantes
Bogotá, D. C.	392	Antonio Nariño, Barrios Unidos, Bosa, Chapinero, Ciudad Bolívar, Engativá, Fontibón, La Candelaria, Los Mártires, Kennedy, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Santa Fe, Suba, Teusaquillo, Tunjuelito, Usaquén y Usme.
Antioquia	184	Abejorral, Andes, Angostura, Apartadó, Arboletes, Barbosa, Bello, Caicedo, Caldas, Carepa, Caucasia, Chigorodó, Copacabana, El Bagre, Fredonia, Itagüí, La Estrella, La Pintada, Medellín, Mutatá, Nechí, Necoclí, Puerto Berrío, Retiro, Rionegro, Sabaneta, San Juan de Urabá, Santa Fe de Antioquia, Santa Rosa de Osos, Sonsón, Titiribí, Turbo, Valdivia, Vegachí, Yarumal, Yolombó, Yondó y Zaragoza.
Atlántico	57	Baranoa, Barranquilla, Galapa, Malambo, Puerto Colombia, Sabanagrande, Sabanalarga y Soledad.
Caldas	53	Anserma, Aránzazu, Chinchiná, Manizales, Marquetalia, Norcasia, Palestina, Salamina, Villamaría y Viterbo.

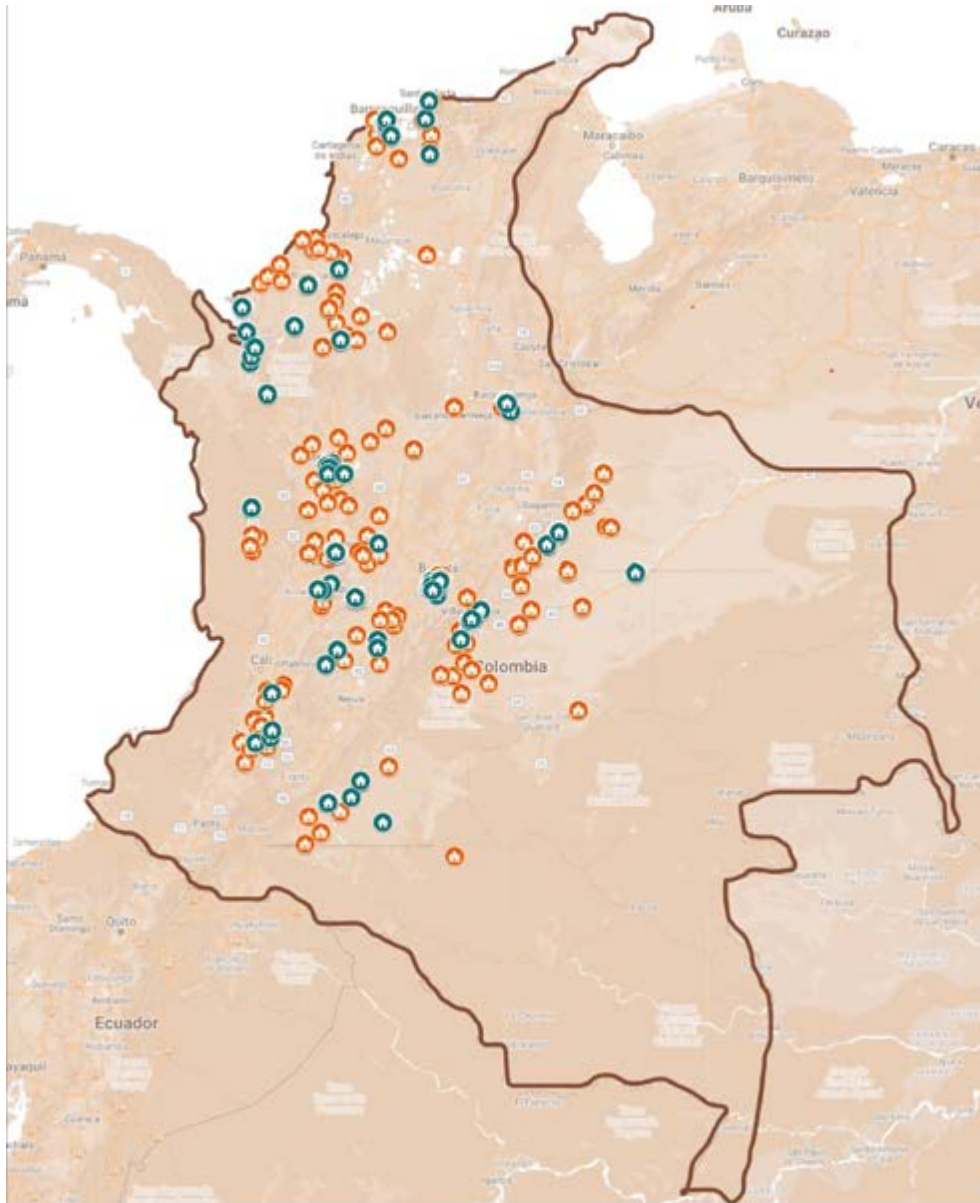
Territorio	Número de caracterizaciones	Municipios/localidades participantes
Caquetá	54	Belén de los Andaquíes, Cartagena del Chaira, Curillo, El Doncello, Florencia, La Montañita, Milán, Puerto Rico, San Vicente del Caguán, Solita y Valparaíso.
Casanare	219	Aguazul, Chámeza, Hato Corozal, Maní, Monterrey, Nunchía, Orocué, Paz de Ariporo, Pore, Recetor, Sabanalarga, Sácama, San Luis de Palenque, Támara, Tauramena, Trinidad, Villanueva y Yopal.
Cauca	99	Cajibío, Caldono, Caloto, El Tambo, Guachené, La Sierra, Miranda, Morales, Padilla, Piendamó, Popayán, Puracé, Santander de Quilichao, Silvia, Timbío, Totoró, Villa Rica.
Chocó	34	Alto Baudó, Condoto, Istmina, Medio Baudó, Quibdó, Tadó, Unguía y Unión Panamericana.
Córdoba	177	Ayapel, Buenavista, Canalete, Chinú, Cotorra, La Apartada, Lórica, Los Córdoba, Montelíbano, Montería, Planeta Rica, Pueblo Nuevo, Puerto Escondido, Puerto Libertador, Purísima de la Concepción, Sahagún, San Andrés de Sotavento, San Antero, San Bernardo del Viento, Tierralta y Tuchín.

Territorio	Número de caracterizaciones	Municipios/localidades participantes
Magdalena	62	Fundación, Aracataca, Ariguaní, Ciénaga, Guamal, Pivijay, Plato, Puebloviejo, Santa Ana, Santa Marta, Sitionuevo y Zona Bananera.
Meta	94	Acacías, Cabuyaro, Castilla Nueva, Cubarral, Cumaral, El Calvario, El Castillo, El Dorado, Fuentedeoro, Granada, Guamal, Mapiripán, Mesetas, Puerto Concordia, Puerto Gaitán, Puerto Lleras, Puerto López, Puerto Rico, Restrepo, San Juan de Arama, San Juanito, Uribe, Villavicencio y Vistahermosa.
Quindío	32	Armenia, Calarcá, Córdoba, Génova, Montenegro, Pijao y Salento.
Santander	46	Barrancabermeja, Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta.
Tolima	80	Alvarado, Armero, Ataco, Cajamarca, Carmen de Apicalá, Chaparral, Coello, Cunday, Dolores, Espinal, Falan, Flandes, Herveo, Ibagué, Líbano, Melgar, Ortega, Prado, Purificación, Rioblanco, San Sebastián de Mariquita y Villahermosa.
Total	1583	219

Fuente: MinInterior-PNUD, elaborado a partir de los resultados de la encuesta de caracterización de las OBF, 2022.

A continuación, se enseña la georreferenciación del lugar de culto y sedes de las entidades religiosas y organizaciones que hicieron parte del proceso de caracterización:

Mapa 1. Georreferenciación del lugar de culto y sedes de las entidades religiosas y organizaciones que hicieron parte del proceso de caracterización, 2022



Entidades religiosas.



Organizaciones del sector religioso, tales como fundaciones.

Fuente: elaboración propia usando Google Maps.

De las OBF caracterizadas, 14,5% se encuentra en zonas rurales como veredas y corregimientos y el 85,5% se encuentra en ciudades o zonas urbanas: en Antioquia 19% y 81% respectivamente, en Caldas 1,9% y 98,1%, en Cauca 53,5% y 46,5%, en Chocó 38,2% y 61,8%, en Atlántico el 100% de las entidades encuestadas se ubican en las principales ciudades del departamento; en Córdoba 20,3% y 79,7%, en Magdalena 85,5% y 14,5%, en Caquetá 88,9% y 11,1%, en Casanare 76,7% y 23,3%, por último, en Meta 13,7% y 86,3%. La presencia de las OBF contribuye al desarrollo sostenible por su accionar social, especialmente en los territorios más rezagados.

Frente al tipo de OBF, se puede observar que prima la existencia de Entidades Religiosas (ER) como iglesias o templos (92,8%), seguido de fundaciones (4,9%) y un 2,2% corresponde a asociaciones, colegios confesionales y corporaciones pertenecientes al Sector Religioso (SR). En Antioquia, las iglesias y templos representan el 91,8%, en Caldas el 83%, en Quindío el 81,3%, en Santander el 13% y en Tolima el 85%; le siguen las fundaciones de carácter religioso en Caldas con 11,3%, en Santander 13%, Tolima 8,8%, Quindío 6,3% y Antioquia con un 6%. Para estos departamentos, las asociaciones, colegios confesionales y corporaciones representan menos del 5%.

En los departamentos de Atlántico, Córdoba y Magdalena se identificó una tendencia en la que principalmente el 92,2% son iglesias, templos, denominaciones, entre otras; un 5,4% de los caracterizados se identificaron como fundaciones pertenecientes al Sector Religioso (SR), 1,4% son asociaciones, 0,7% colegios confesionales y tan solo un 0,3% son corporaciones. En Chocó 91,18% son iglesias o templos y en Cauca 94,95%; frente a las fundaciones pertenecientes al Sector Religioso (SR), 2% en el departamento del Cauca y 8,8% en el departamento del Chocó y el 2,3% pertenece a la categoría de asociación en Cauca, mientras que en Chocó no se encontraron registros de dichas asociaciones.

En el departamento de Caquetá, el 90,7% son entidades religiosas, 5,6% fundaciones y 3,7% asociaciones; en el departamento de Casanare 98,2% son Entidades Religiosas (ER), 0,5% fundaciones y 1,4% asociaciones; por último, para el departamento del Meta solo se identificaron Entidades Religiosas (ER) (93,7%) y fundaciones (6,3%).

También se pudo evidenciar en el proceso de caracterización de las OBF en clave ODS, que los sectores religiosos naturalmente cuentan con una tendencia marcada de líderes religiosos del sexo masculino, teniéndose un 78,8% de representantes hombres y un 21,2% de representantes mujeres, dentro de los que se encuentran pastores (as), representantes legales y delegados. Además, el proceso también permitió identificar que las OBF tienen cobertura no solo a nivel local (solo el 11,1% se encuentra únicamente en comunas, localidades o barrios), también hacen presencia a nivel municipal (22,8%), a nivel departamental (13,2%), a nivel regional (21,8%), a nivel nacional (40,7%) y a nivel

internacional (33,1%), lo cual permite mayor cobertura y articulación entre las distintas filiales para generar proyectos que contribuyan a los ODS en los diferentes territorios.

Las OBF se caracterizan a nivel mundial por generar incentivos para convocar voluntarios en cada uno de los territorios que facilitan la ejecución de proyectos sociales, los cuales contribuyen con los ODS sin generar gastos extras, creando mayor impacto en la población beneficiada, además de forjar confianza y aceptación en la comunidad, en este proceso se logró identificar que las OBF caracterizadas cuentan con un total de 77.595 voluntarios de todos los grupos etarios, las OBF también contribuyen con el ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico con un total de 4.796 empleados remunerados; cabe resaltar que el número de voluntarios supera 16 veces a la cantidad de empleados remunerados en las entidades, indicando que las OBF tienen una gran habilidad para convocar personas alrededor de sus causas sociales y espirituales.

Tabla 2. Voluntarios y empleados remunerados de las OBF, 2022

Departamento	Número de voluntarios	Número de empleados remunerados
Antioquia	10.217	669
Atlántico	2.867	99
Bogotá, D. C.	15.533	1.137
Caldas	4.169	422
Caquetá	1.403	51
Casanare	9.519	423
Cauca	5.373	144
Chocó	2.510	156
Córdoba	7.891	680
Magdalena	2.394	235
Meta	5.952	160
Quindío	2.550	225
Santander	2.925	225
Tolima	4.292	170
Total general	77.595	4.796

Fuente: MinInterior-PNUD, elaborado a partir de los resultados de la encuesta de caracterización de las OBF, 2022.

Visibilizar la diversidad de credos en los departamentos objeto de este proyecto es importante debido a que la implementación de la política pública debe identificar las necesidades y fortalezas de todas y generar inclusión a las minorías religiosas con el fin de reducir las desigualdades que existen entre ellas; a través del proceso de caracterización se pudo identificar que en los departamentos priorizados existen comunidades cristianas (97,69%), islámicas (0,14%), judaísmo (0,41%) y el 1,77% se reconocen como entidades pertenecientes a otros credos.

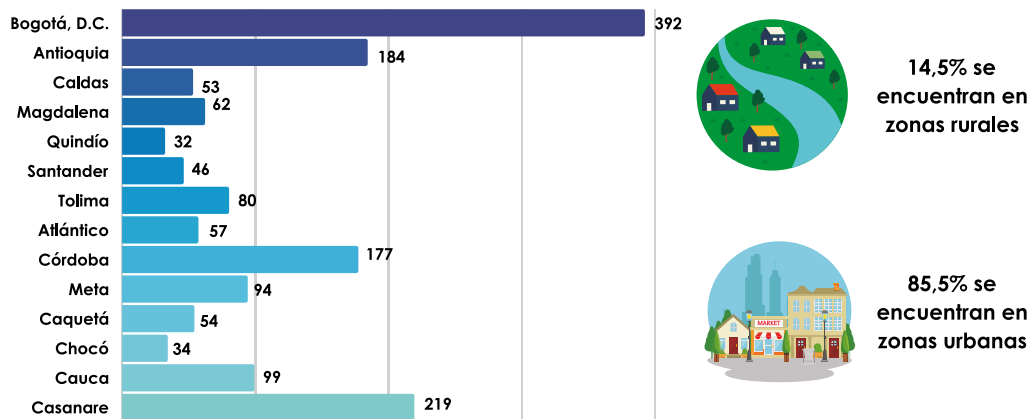
Dentro de las entidades cristianas se encuentran diversas variantes como la pentecostal trinitaria (48%), pentecostal unicitaria (11%), católica romana (5%), adventista, carismática, presbiteriana y bautista (2% cada una), católica anglicana (1%) y un 26% que se identifican con otras variantes.

Foto 2. Apertura del proceso de caracterización en la ciudad de Bogotá, D. C., 2022



Gráfico 1. Información general de las OBF caracterizadas, 2022

1583 OBF caracterizadas



14,5% se encuentran en zonas rurales



85,5% se encuentran en zonas urbanas



92,8% Entidades religiosas



4,9% Fundaciones



1,4% Asociaciones



0,4% Colegios confesionales



0,4% Corporaciones



78,8% tiene representantes hombres



21,2% tiene representantes mujeres

Cobertura



33,2% Internacional



13,1% Departamental



40,7% Nacional



22,7% Municipal



21,9% Regional



11,1% Comunas/barrios/localidades

Credo



97,7% Cristianismo



0,14% Islamismo



0,41% Judaísmo



1,77% Otra

Denominación

Adventista

Bautista

Católica Anglicana

Católica ortodoxa

Presbiterana

Asquenazies

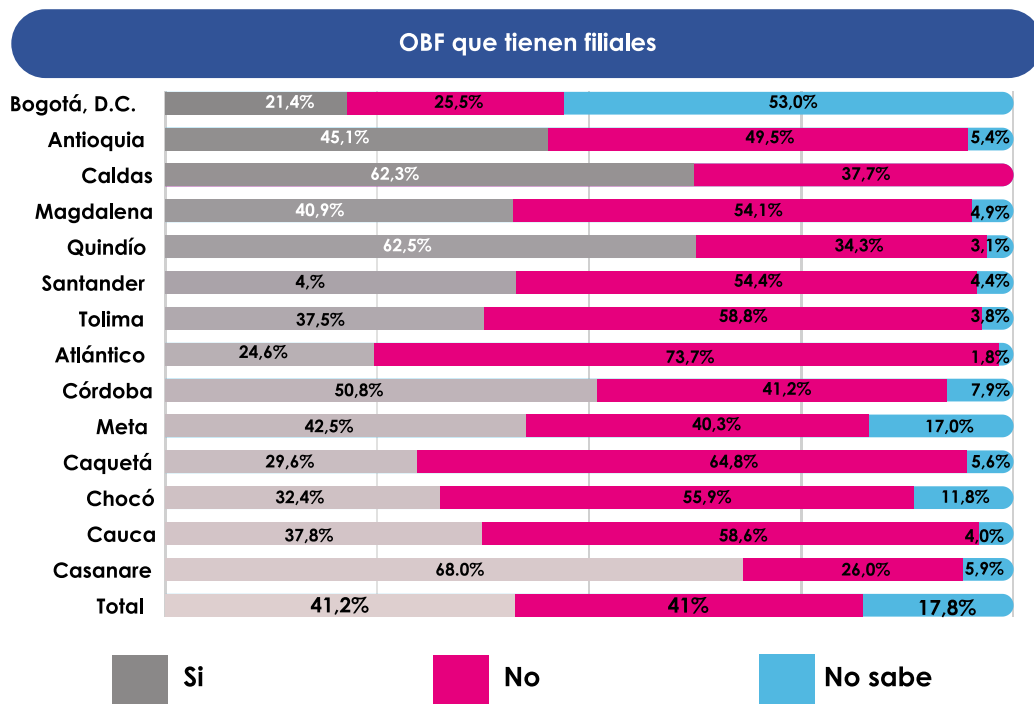
Carismática

Católica Luterana

Pentecostal Unicitaria/trinitaria

Fuente: MinInterior-PNUD, elaborado a partir de los resultados de la encuesta de caracterización de las OBF, 2022.

Gráfico 2. Información general de las OBF caracterizadas, 2022



Filiales identificadas



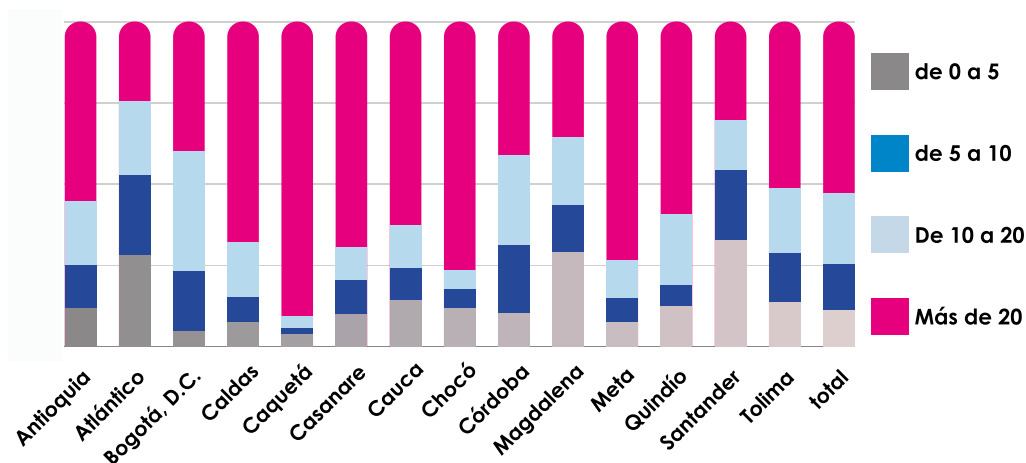
34.803

Promedio de filiales por OBF



22

Antigüedad de las OBF



Fuente: MinInterior-PNUD, elaborado a partir de los resultados de la encuesta de caracterización de las OBF, 2022.

Ahora bien, de las 1.583 OBF caracterizadas, se identificó que el 41,19% tiene filiales en el territorio colombiano, 41% asegura no tener y un 17,81% no sabe si tiene o no filiales, siendo el departamento de Magdalena el territorio donde el 100% de las OBF encuestadas cuentan con filiales y Atlántico el que menos cuenta con OBF de más de una sede (29,63%), en total se identificaron 34.803 filiales con un promedio de 22 por entidad; el desconocimiento de las diferentes filiales por parte de algunas entidades y organizaciones evidencia una baja coordinación y desinformación al interior de las mismas, lo que a nivel organizacional puede interrumpir o limitar el impacto de las acciones sociales que se están desarrollando, se hace necesario entonces generar mecanismos de coordinación más dinámicos y eficientes para poder generar proyectos articulados en diferentes territorios. Ahora bien, para generar una mayor articulación en el Sector Religioso (SR), se hace necesario saber cuántas OBF pertenecen a una de mayor nivel: se encontró que dos de cada cinco entidades en los departamentos priorizados, pertenecen a una de mayor nivel (40,62%).

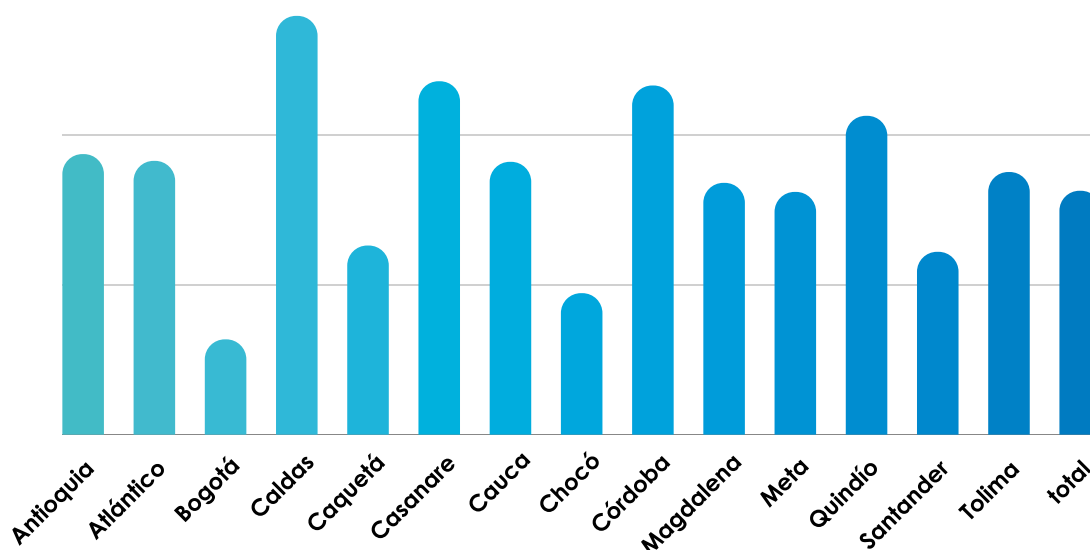
En cuanto a la antigüedad de las OBF encuestadas, se puede observar que el 11,12% de ellas lleva menos de 5 años constituida, siendo Atlántico y Magdalena los departamentos con más OBF en esta categoría con un 28,07% y un 29,03% en esta categoría, 21,73% del total de OBF llevan de 10 a 20 años constituidas en el país, destacándose Bogotá, D. C. con un 36,73% y Córdoba con el 27,68%, el 14,34% tiene una antigüedad de entre 5 y 10 años siendo Atlántico y Santander los territorios que tienen una representación porcentual mayoritaria con un 24,56% y un 21,74% respectivamente, por último, más de la mitad del total de encuestados (52,81%) afirma que la OBF a la que representa fue constituida hace 20 años o más, siendo Caquetá el departamento con más entidades y organizaciones en esta categoría con un 90,74%, seguido de Chocó con el 76,47% de sus organizaciones. Esto evidencia que el Sector Religioso (SR) en los departamentos priorizados en la caracterización es antiguo en el país, lo que le otorga una amplia experiencia tanto en su accionar religioso y espiritual como en su accionar social que puede ser relevante para la articulación de proyectos tanto a nivel interreligioso, como con otros sectores.

Gráfico 3. Información general de las OBF caracterizadas, 2022

Infraestructura



OBF que pertenecen a una de mayor nivel



OBF que cuentan con Cámara de Comercio



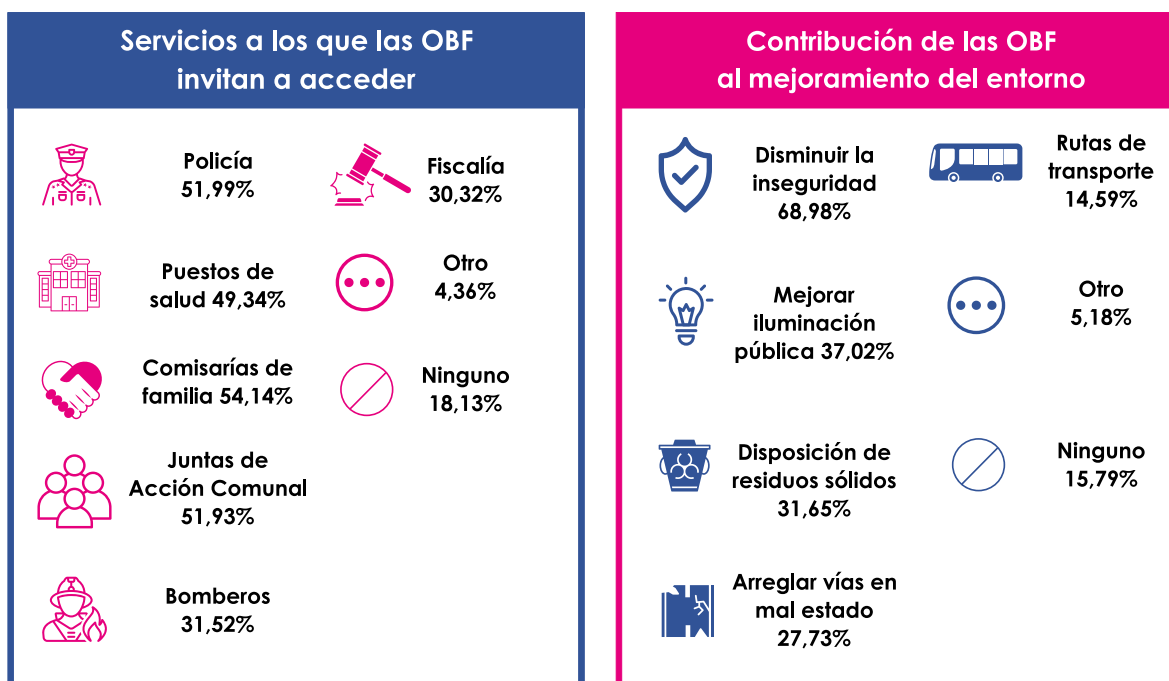
Fuente: MinInterior-PNUD, elaborado a partir de los resultados de la encuesta de caracterización de las OBF, 2022.

Por otra parte, las OBF desarrollan sus actividades en diversas instalaciones, del total de entidades y organizaciones, el 47,13% tiene infraestructura arrendada, 47,95% cuenta con instalaciones propias y el 4,93% desarrolla sus actividades en muebles con otra figura como prestadas; cabe resaltar que los departamentos que cuentan con más entidades con instalaciones propias son Caquetá (74,07%), Cauca (72,73%) y Meta

(70,21%), por otro lado los territorios cuyas entidades carecen en mayor medida de infraestructura propia son Bogotá, D. C. (15,05%) y Santander (28,26%); es importante para las OBF contar con infraestructura propia, ya que esto podría incrementar los recursos invertidos por las mismas en sus acciones humanitarias, generando un mayor impacto en las poblaciones más vulnerables.

En relación con el tema de formalización de las OBF, 7 de cada 10 Entidades Religiosas (ER) encuestadas manifestaron que tienen personería jurídica especial reconocida por el Ministerio del Interior (71%), 17% declara que tiene una personería jurídica extendida, 2% de estas entidades están sujetas de reconocimiento de derecho público internacional, 5% no tener dicha documentación y también un 5% informa que está en trámite este proceso. La formalización de las Entidades Religiosas (ER) se considera que es vital para generar un fortalecimiento de estas y visibilizarse ante el Estado.

Gráfico 4. Contribución civil de las OBF, 2022



Fuente: MinInterior-PNUD, elaborado a partir de los resultados de la encuesta de caracterización de las OBF, 2022.

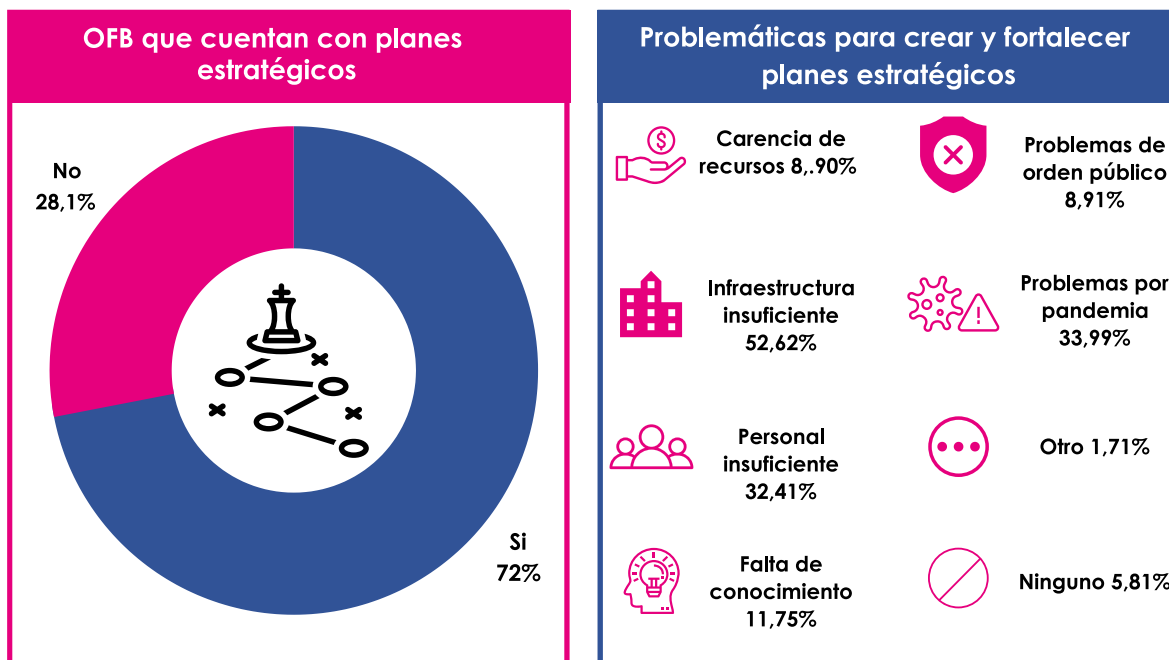
Las OBF también contribuyen al mejoramiento de la convivencia ciudadana y al uso correcto de diversas entidades relacionadas, a través de la caracterización, se pudo constatar que más del 50% de las OBF invitan a sus comunidades a acceder a servicios de policía (51,99%), uno de cada dos a puestos de salud (49,34%), más del 50% a

comisarías e inspecciones de familia (54,14%), uno de cada dos a juntas de acción comunal (51,93%), 3 de cada 10 a servicios de bomberos (31,52%) y 3 de cada 10 a los servicios de fiscalía (30,32%). La invitación de las OBF a servicios estatales y comunitarias contribuye a mejorar la participación ciudadana, a atender de manera más inmediata, situaciones de seguridad y violencia y mejora la convivencia en los diferentes territorios, por ello es vital fortalecer el papel que juegan las entidades y organizaciones religiosas en el uso de servicios estatales y ciudadanos, especialmente en la ciudad de Bogotá, D. C., donde 4 de cada 10 entidades no generan esta invitación (38,78%) y en Santander, donde una de cada cinco no lo hacen (21,74%).

Además de lo anterior, las OBF también participan activamente en el mejoramiento de los entornos, 7 de cada 10 generan acciones para la prevención de la inseguridad (68,98%), aproximadamente dos de cada cinco colaboran en mejorar la iluminación de espacios públicos (37,02%), uno de cada tres ayudan a la adecuada eliminación de residuos sólidos (31,65%), una de cada cuatro contribuyen a reparar vías en mal estado (27,37%) y 14 de cada 100 desarrollan actividades para suplir o mejorar las rutas de transporte público (14,59%). Estas acciones del Sector Religioso (SR) son vitales para la seguridad social y ambiental de los ciudadanos, especialmente en los municipios más apartados de los territorios priorizados.

Para llevar a cabo las actividades de cada OBF de manera adecuada, es necesario contar con un plan estratégico con metas específicas como en cualquier organización, a través del ejercicio de caracterización se evidenció que el 71,95% de las entidades y organizaciones encuestadas cuenta con un plan estratégico y el 28,05% no lo tiene, destaca el departamento de Caldas con 84,91% de entidades que poseen un plan estratégico, por el contrario, Caquetá es el departamento en el que menos cuentan con este documento porcentualmente con 55,56%. se observa entonces que cerca de un tercio de las OBF realizan actividades sin un objetivo claro y sin identificar detalladamente las actividades que deben realizar para llegar al mismo, esto puede generar efectos negativos en el quehacer organizacional como descoordinación, inversión de recursos inadecuada, problemas para recaudar recursos para proyectos específicos, ente otros.

Gráfico 5. Planes estratégicos de las OBF, 2022



Fuente: MinInterior-PNUD, elaborado a partir de los resultados de la encuesta de caracterización de las OBF, 2022.

De acuerdo con los resultados de la caracterización, se pudo identificar que las OBF tienen dificultades para crear o fortalecer sus planes estratégicos, tales como carencia de recursos económicos (8,90%), infraestructura insuficiente (52,62%), personal o capital humano insuficiente (32,41%), falta de conocimiento por parte de los responsables de la ejecución (11,75%), problemas de orden público (8,91%), problemas ocasionados por pandemia (33,99%) y otros (1,71%), el 5,81% de las OBF afirma no tener ningún problema para crear y fortalecer dichos planes. Esta tendencia es similar para la totalidad de territorios analizados.

5.3. Acciones, programas y proyectos

En total se identificaron, a partir de la caracterización, 1,977 iniciativas distribuidas en: 696 acciones (35,20%), 838 programas (42,39%) y 443 proyectos (22,41%), 857 enfocados en iniciativas integrales para jóvenes (43,35%) con 714.560, 768 en educación (38,85%), 782 en Niñez (39,55%), 578 en formación religiosa para el ciudadano (29,24%), 437 iniciativas que benefician al adulto mayor integralmente (22,1%), 384 en ayuda económica esporádica a población vulnerable (19,42%), 385 en asistencia en salud distinta a salud mental (19,47%), 362 en iniciativas deportivas y culturales (18,31%), 203 en respuesta a emergencias y catástrofes (10,27%) y 74 en apoyo a construcción y mejoramientos en vivienda (3,74%).

En total, las OBF de los 14 territorios priorizados generan un total de 1.977 iniciativas que favorecen a 508.224 personas, dichas acciones, programas y proyectos cuentan con una antigüedad promedio de 8 años y 4 meses.

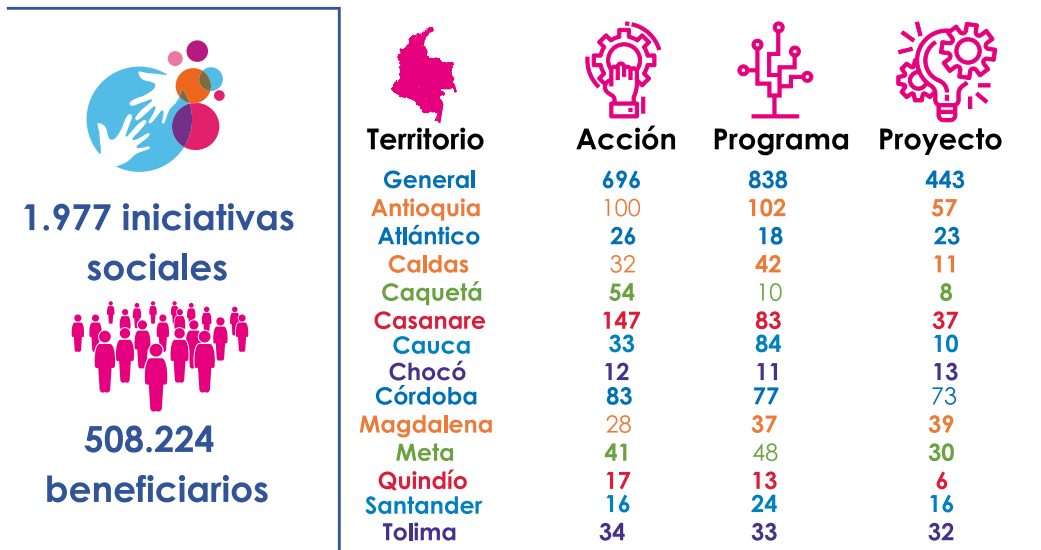
Acción: actividad corta con un objetivo claro.

Proyecto: conjunto de acciones encaminadas hacia un mismo objetivo con una fecha específica de vencimiento.

Programa: agrupan proyectos relacionados, que pueden ser ejecutados de manera secuencial o paralela.

Entre las OBF que llevan a cabo acciones, programas y proyectos, se priorizan diferentes grupos étnicos, entre ellos se encuentran mestizos (33,7%), indígenas (22,3%), negros o afrodescendientes (21,4%), raizales (5,5%), palenqueros (3,2%) y Rom o gitanos (3%), el 33,7% de estas iniciativas no prioriza ningún grupo etario en especial y un 11,2% prioriza otros grupos étnicos. Adicional a lo anterior, las acciones, programas y proyectos que se identificaron en la caracterización benefician distintos grupos poblacionales, entre los cuales se encuentran poblaciones en condición de vulnerabilidad, de las 1.977 iniciativas 48,25% benefician al adulto mayor, 53,52% a mujeres, 26% personas en condición de discapacidad, 62,72% a niños, niñas y jóvenes, 19,42% a víctimas del conflicto armado y desplazados, 9,51% a desvinculados del conflicto armado, 17% a habitantes en condiciones de calle, 15,38% grupos étnicos, 58,67% familias de sus propias comunidades, 19,58% personas con adicción a sustancias psicoactivas, 8,5% población carcelaria, 9,76% desmovilizados del conflicto armado, 18,97% a migrantes en condición de vulnerabilidad y 2,23% dicen beneficiar a otros grupos poblacionales.

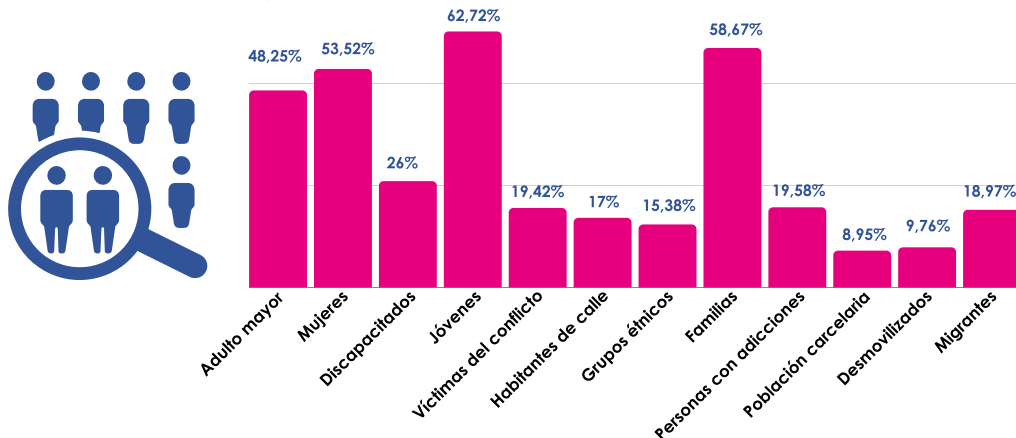
Gráfico 6. Programas, acciones y proyectos de las OBF, 2022



Temas

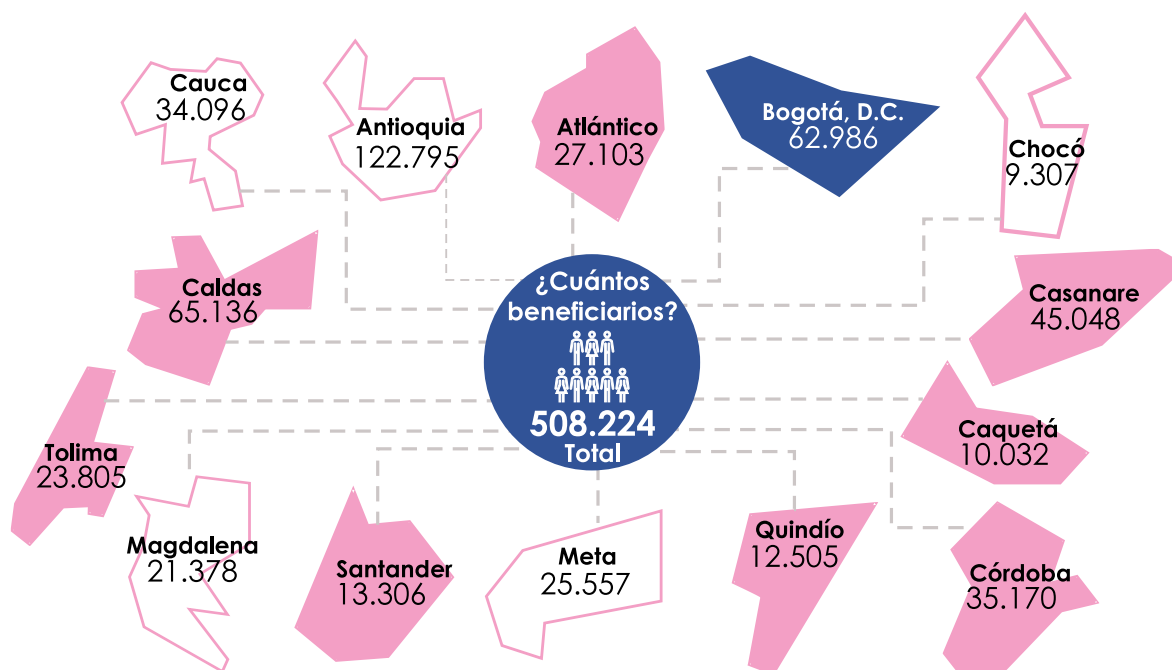


Las OBF no dejan atrás a



Fuente: MinInterior-PNUD, elaborado a partir de los resultados de la encuesta de caracterización de las OBF, 2022.

Ilustración 2. Beneficiarios de acciones, programas y proyectos desarrollados en territorios priorizados, 2022



Fuente: MinInterior-PNUD, elaborado a partir de los resultados de la encuesta de caracterización de las OBF, 2022.

En este sentido, la caracterización identificó 1.977 acciones, programas y proyectos que contribuyen directamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El 8,3% contribuye al ODS 1: Fin de la pobreza, 14,9% ODS 2: Hambre cero, 49,3% ODS 3: Salud y bienestar, 12,5% ODS 4: Educación de calidad, 2,6% ODS 5: Igualdad de género, 0,5% ODS 7: Energía asequible y no contaminante, 1,9% ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico, 5,2% ODS 10: Reducción de las desigualdades, 1,4% ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles, 0,5% ODS 13: Acción por el clima, 2,6% ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas, 0,5% ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos. Se puede observar entonces, que los principales ODS en los que el Sector Religioso (SR) contribuye de manera directa son: ODS 1, ODS 2, ODS 3, ODS 4, ODS 10, ODS 8 y ODS 16, estos ODS se enfocan en la población más vulnerable, sin embargo, se resalta que las OBF aún deben potenciar esfuerzos para contribuir con los ODS relacionados con el planeta, las alianzas y la prosperidad. Asimismo, cabe destacar que los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) tienen un carácter transversal, lo que implica que las acciones que contribuyen a un ODS repercuten en metas específicas de otros ODS, a continuación, se muestra el efecto multiplicador de las OBF en las metas ODS.

Adicional a lo anterior, el 91,20% de los representantes de cada acción, programa y/o proyecto consideran que han contribuido, a través de estas actividades a la generación y fortalecimiento de redes de apoyo dentro de las poblaciones en sus territorios.

5.4. Salud mental

La salud mental es un tema que se ha visibilizado cada vez más en los últimos años, especialmente con el impacto que dejó la pandemia a nivel mundial, la incertidumbre económica, la salud física, el rompimiento de lazos sociales, el abuso de alcohol y drogas, entre otros temas han provocado en los colombianos un deterioro de la salud mental incrementando los riesgos de padecer depresión, ansiedad y estrés postraumático que a su vez, incrementa el riesgo de suicidio; en el año 2021, el país sufrió el pico más alto de suicidios en los últimos 10 años cobrando la vida de 2.379 víctimas entre los que se encuentran 255 menores de edad, siendo Bogotá, D. C. y el departamento de Antioquia los más afectados(El Colombiano, 2021).

El documento del Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) 3992 de 2020 "Estrategia para la promoción de la salud mental en Colombia", reconoce que Las enfermedades mentales no son solo un problema creciente de salud pública, sino también un problema social y económico que afecta a individuos y familias y establece que una de cada diez personas en 2017 padeció un trastorno mental. Adicionalmente, establece que las violencias y el consumo de sustancias psicoactivas (SPA) son considerados tanto como factores que influyen en la aparición de síntomas mentales, como problemas mentales en sí mismos; es así como las violencias ocuparon la primera causa de muerte y discapacidad en el país. Con respecto al consumo de SPA, el CONPES ilustra esta problemática con los resultados del Observatorio de drogas de Colombia en 2013, el cual determinó que el porcentaje de abusos o dependencia de cualquier sustancia ilícita con respecto a los consumidores era del 57,7% y que para el año 2016 la edad promedio de inicio de consumo de SPA era de 13,6 años. Por otro lado, señala que el suicidio es el peor desenlace en salud mental, que tiene un serio impacto en al menos otras seis personas (Organización Mundial de la Salud (OMS), 2000), en los últimos 11 años se ha incrementado la tasa de suicidio en 1,35 puntos porcentuales (p.p.), en 2008 esta fue de 4,58 por 100.000 habitantes y en 2018 de 5,93 por 100.000 habitantes; siendo mayores en adolescentes, jóvenes, adultos mayores y población indígena.

En 2020, El Instituto de Medicina Legal estableció una tasa de 5,21 casos por cada 100.000 habitantes. En 2013 se registraron 1.810 casos, en 2018 2.696 y en 2020 2.420 casos. Entre 2011 y 2020 en Colombia se registraron 22.186 suicidios consumados, con un promedio anual de 2.186 casos correspondiendo a una tasa de 5,02 suicidios por

100.000 habitantes. Esta institución en su publicación Forensis 2020 concluye: “la tasa de suicidio sigue siendo mayor en los hombres que en las mujeres, la proporción está dada así, por cada 4,22 hombres se suicida una mujer. De acuerdo con el ciclo vital, el 37,85 % de los casos de suicidio corresponde a la población joven, 40,37 % a adultos (30-59 años) y el 11,61 % a Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) (281 casos). Con respecto a estos últimos, 165 (6,82 %) eran adolescentes (en su mayoría hombres) y el 0,17 % niños y niñas menores de 9 años, de los cuales tres eran mujeres, con lo cual se mantiene la tendencia con el año anterior”.

El CONPES 3992 señala que “Las posibles causas del deterioro de la salud mental de la población colombiana se asocian a tres problemáticas principales: en primer lugar, la baja coordinación intersectorial en temas de salud mental. En segundo lugar, las barreras en los entornos y en las competencias socioemocionales de los individuos y finalmente, a las limitaciones en la atención integral e inclusión social de personas con problemas o trastornos mentales”.

Es innegable que el accionar del Sector Religioso (SR) contribuye significativamente a solucionar la problemática anteriormente planteada, al fortalecer los entornos sociales en los que se desenvuelven las personas y al desarrollar competencias socioemocionales, formación espiritual tanto para las familias, como para las personas que hacen parte de la comunidad religiosa. En consecuencia, también se ven repercusiones favorables de este accionar de las OBF: debido al hecho de tratar estas problemáticas, se evita la deserción educativa, la baja productividad laboral, el bajo rendimiento escolar, el aumento de consumo de sustancias psicoactivas y el incremento de delitos y de todo tipo de violencias, pero sin duda una de las mayores contribuciones está en prevenir los casos de suicidio, los cuales se presentan a cualquier edad y en todos los estratos sociales, los documentos sobre este tema coinciden en afirmar que el suicidio es la manifestación más extrema de los problemas de salud mental tales como la ansiedad, la depresión, el abuso de consumo de alcohol y de sustancias psicoactivas, pero también puede ocurrir por circunstancias externas que afectan a las personas como la inestabilidad laboral, el desempleo, las relaciones personales insatisfactorias, la discriminación, el aislamiento social estrés, abuso físico o sexual.

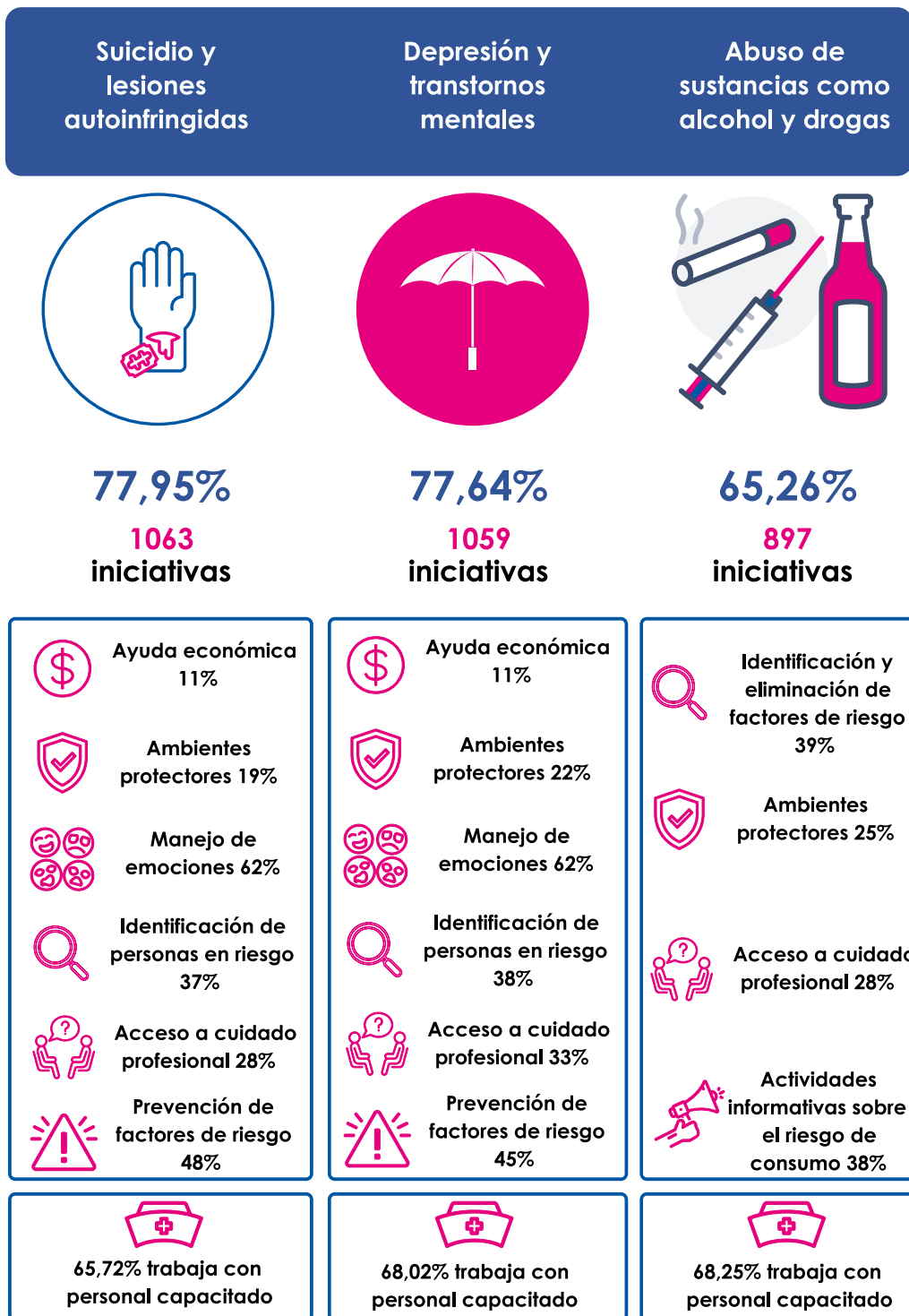
A través de este proceso de caracterización de las OBF, se identificó la importante labor que de manera permanente desarrollan estas organizaciones en torno a los factores de riesgo que pueden precipitar una conducta suicida o a prevenir y atender problemas de salud mental, generalmente sin que esto incurra en costos monetarios para la población, lo que garantiza que la población más vulnerable tenga acceso a atención en salud mental. En los resultados de la caracterización en los departamentos de las regiones priorizadas, se destaca que el 77,95% de las OBF brindan apoyo permanente

en prevención del suicidio/lesiones autoinfligidas con 1.063 iniciativas identificadas, el 77,64% brindan apoyo permanente en enfermedades mentales como depresión, ansiedad, estrés postraumático a través de 1.059 iniciativas y un 65,26% brinda apoyo permanente para la prevención y tratamiento de abuso de sustancias psicoactivas como el alcohol y las drogas con 897 iniciativas identificadas. En total, las 1.583 OBF caracterizadas en los 14 territorios priorizados desarrollan 3.019 iniciativas permanentes para fortalecer la salud mental de los colombianos, contribuyendo con el alcance de las metas ODS 3.4 y 3.5.

Se identificó además que las principales actividades relacionadas con la prevención de suicidios y lesiones autoinfligidas son talleres de manejo de emociones (62%), la prevención de factores de riesgo (48%), como prevención de violencia intrafamiliar y abuso de sustancias e identificación de personas en riesgo (37%); estas actividades también se desarrollan en una medida similar para la prevención y tratamiento de depresión y otros trastornos mentales, por último, para la prevención y tratamiento de abuso de consumo de sustancias como alcohol y drogas, las OBF utilizan estrategias como identificación y eliminación de factores de riesgo (39%), talleres informativos sobre los riesgos del consumo de sustancias nocivas (38%) y acceso al cuidado profesional (28%). Se considera necesario fortalecer y mejorar el capital humano al interior de estas actividades, ya que, de acuerdo con la caracterización, poco más de la mitad de estas iniciativas trabaja con personal capacitado para tratar la salud mental como enfermeros (as), psicólogos (as) y psiquiatras.

Cabe resaltar que las personas beneficiarias de las actividades que contribuyen a la salud mental son muchas veces las mismas que se benefician de otros programas o ayudas de la OBF, por lo que el aporte del Sector Religioso (SR) a la salud mental es integral, lo que mejora la calidad de vida de las personas en más de un aspecto, previniendo y tratando enfermedades de salud mental de manera más efectiva.

Gráfico 7. OBF que contribuyen a la salud mental, 2022



Fuente: MinInterior-PNUD, elaborado a partir de los resultados de la encuesta de caracterización de las OBF, 2022.

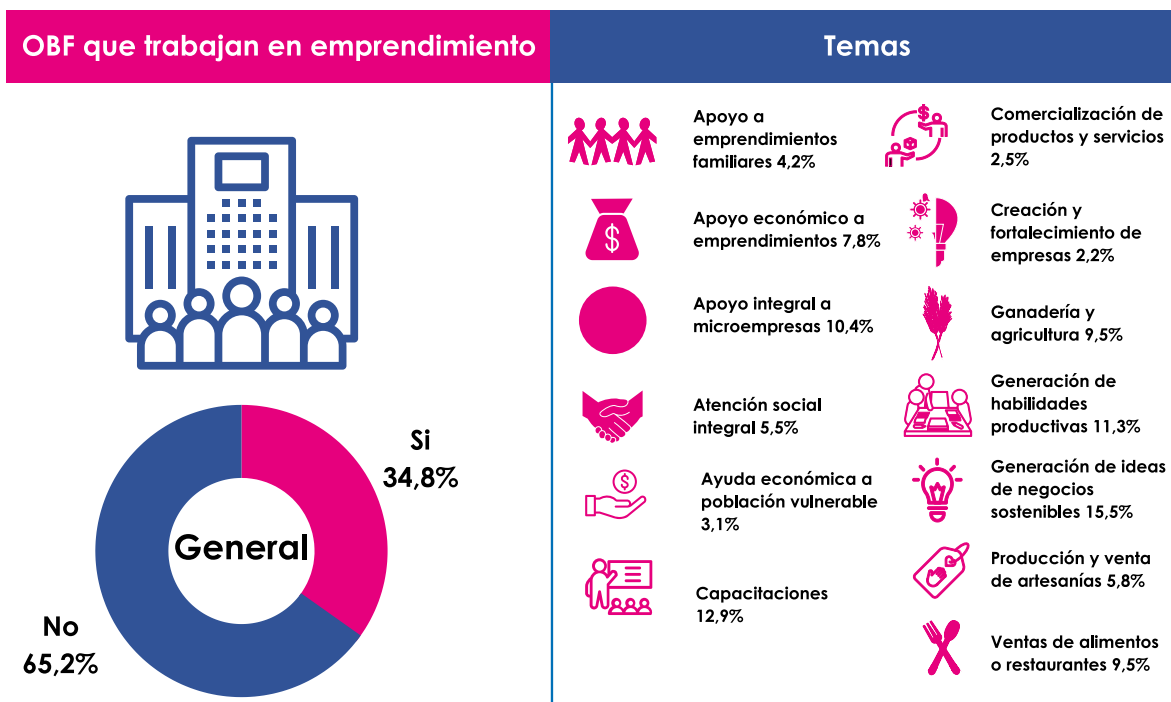
5.5. Emprendimiento

En Colombia, la tasa de desempleo para el 2021 fue de 13,7% incrementándose respecto a años anteriores, en gran medida a los cierres y cortes de personal de las empresas constituidas en Colombia debido al impacto de la pandemia por COVID-19, lo que incrementó de manera drástica la pobreza y la inseguridad, especialmente en las principales ciudades del país. La necesidad de generar nuevas fuentes de empleo y emprendimientos se hace cada vez más relevante para erradicar las problemáticas mencionadas anteriormente, mejorando la capacidad de consumo y la calidad de vida de las poblaciones más vulnerables.

Las OBF aportan al ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) de diversas maneras, en los resultados de la caracterización se encontró que el 34,8% de las entidades y organizaciones del Sector Religioso (SR) actualmente trabajan en temas de emprendimiento, de estas el 4,2% apoya emprendimientos familiares en su comunidad, el 7,8% apoya económicamente emprendimientos de diversa índole, el 10,4% genera un apoyo integral a microempresas, dicho apoyo incluye temas de marketing, mejoramiento de la eficacia organizacional, ferias empresariales, entre otros; el 5,5% genera atención social integral, el 3,5% ayuda económicamente a población vulnerable con el ánimo de generar mayor consumo, el 12,9% realiza capacitaciones relacionadas con el emprendimiento, 2,5% de las OBF comercializa de manera directa productos y servicios, el 2,2% apoya la creación, formalización y fortalecimiento institucional de empresas, el 9,5% tiene programas o proyectos relacionados con la ganadería y agricultura productivas, el 11,3% trabaja por la generación de habilidades productivas a distintos sectores de la población, el 15,5% realiza talleres y diversas actividades para la generación de ideas de negocio sostenibles, entre las que se incluye la protección del medio ambiente, el 5,8% produce y comercializa directamente artesanías y el 9,5% tiene emprendimientos o negocios relacionados con la venta de alimentos y restaurantes.

En total se identificaron 3.982 programas o proyectos de las OBF que están relacionados con el tema de emprendimiento, con un estimado de 37.371 personas, sin embargo, se puede observar que solo una tercera parte de ellas promueve o trabaja en estos temas, por su gran acceso a territorios alejados y en estados de pobreza problemáticos y su gran capacidad de convocatoria; es necesario redoblar esfuerzos para que cada vez más OBF puedan apoyar la generación de emprendimientos y empleos que permitan a sus comunidades generar mayores ingresos y mejorar su calidad de vida.

Gráfico 8. OBF que trabajan en temas de emprendimiento, 2022



3.862 programas de formación para el trabajo

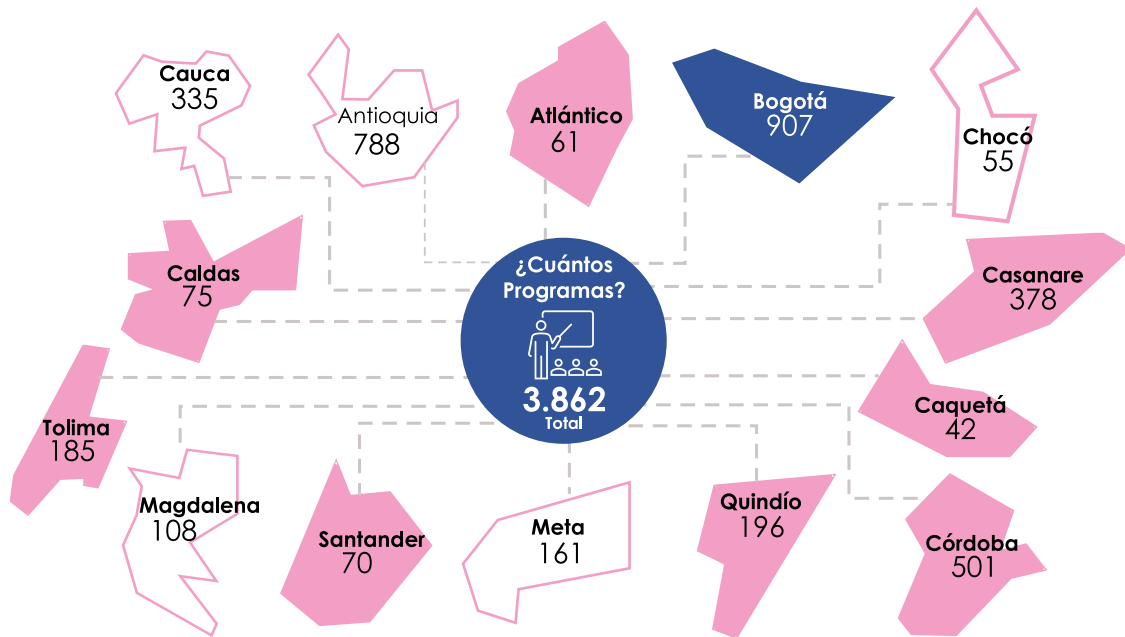


37.371 personas beneficiadas



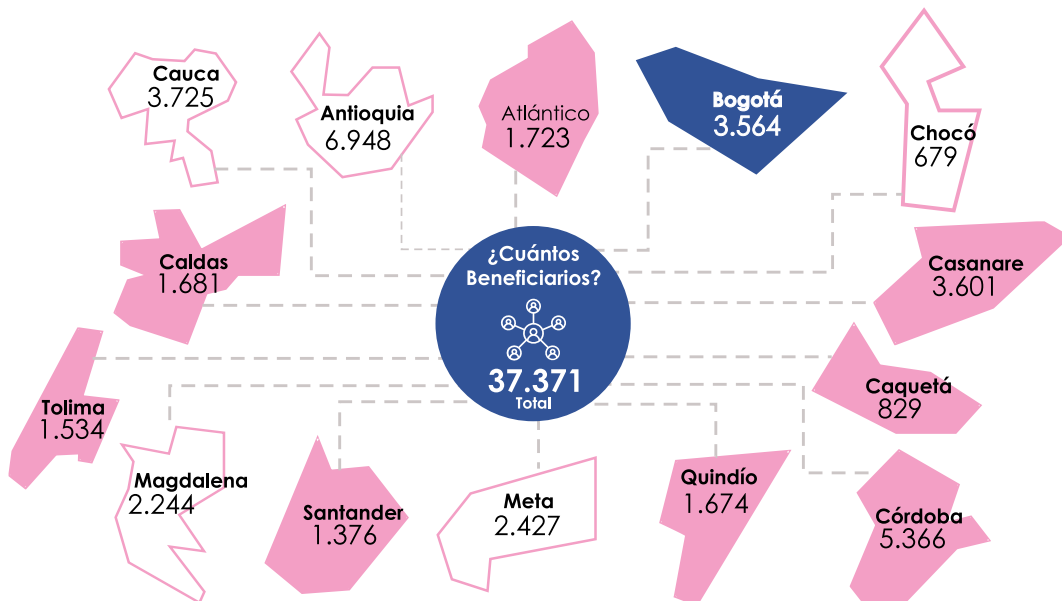
Fuente: MinInterior-PNUD, elaborado a partir de los resultados de la encuesta de caracterización de las OBF, 2022.

Ilustración 3. Programas de formación para el trabajo dentro del ER o OSR realizados, en territorios priorizados 2022



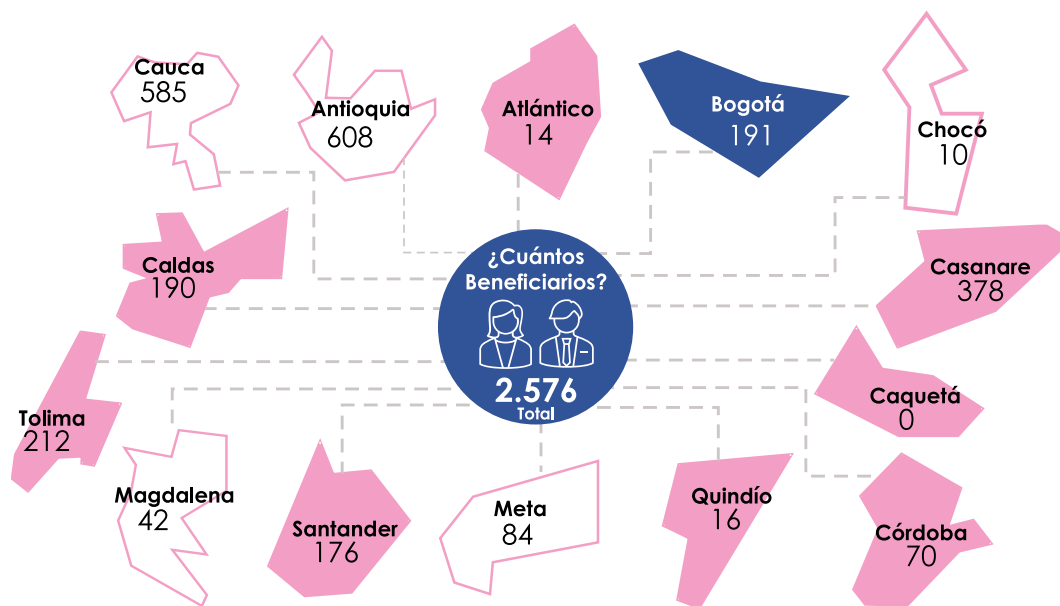
Fuente: MinInterior-PNUD, elaborado a partir de los resultados de la encuesta de caracterización de las OBF, 2022.

Ilustración 4. Personas beneficiadas por los programas (dato último mes) en territorios priorizados 2022



Fuente: MinInterior-PNUD, elaborado a partir de los resultados de la encuesta de caracterización de las OBF, 2022.

Ilustración 5. Personas beneficiadas en el último mes a través de la bolsa de empleo, en territorios priorizados 2022



Fuente: MinInterior-PNUD, elaborado a partir de los resultados de la encuesta de caracterización de las OBF, 2022.

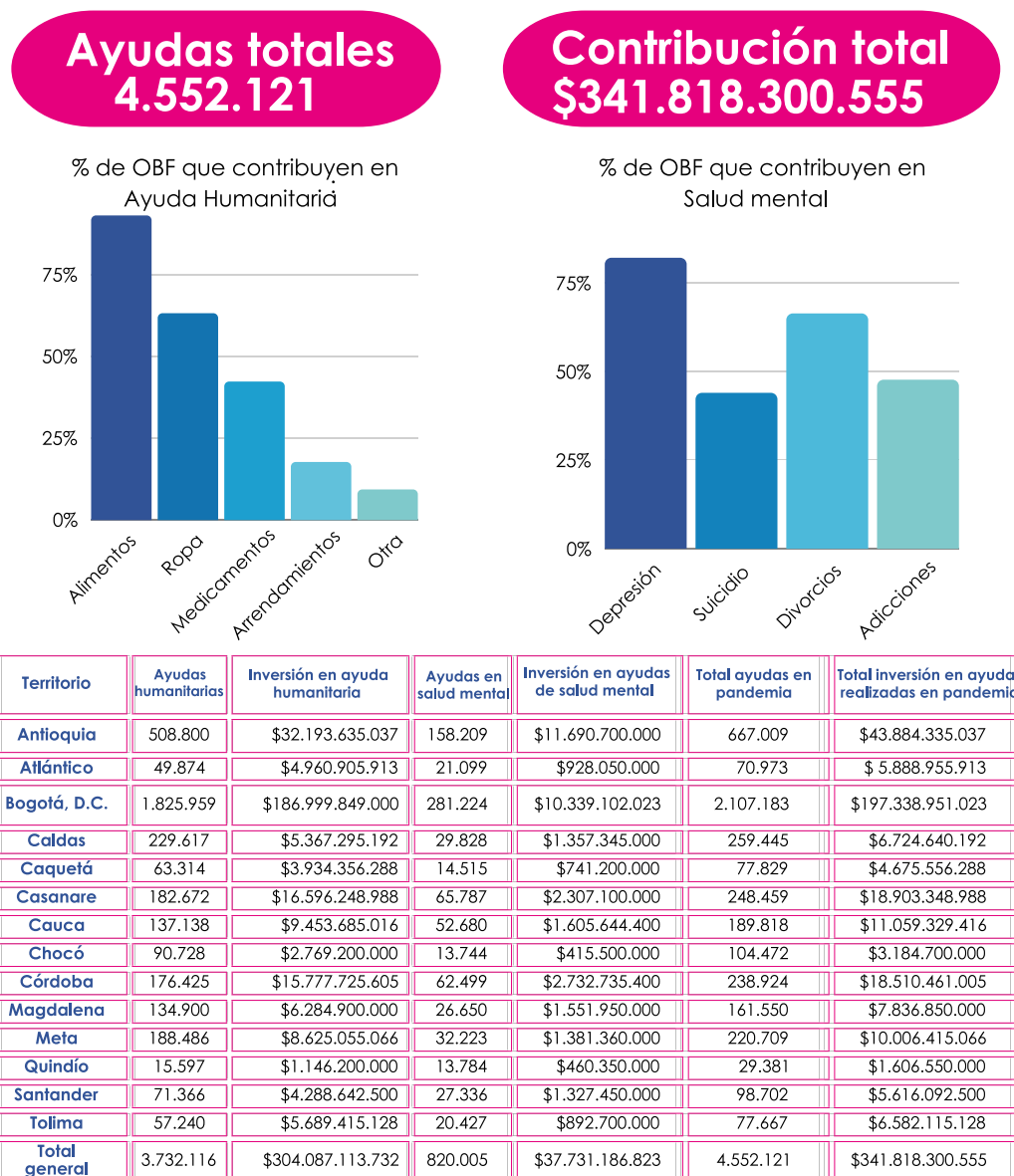
5.6. Aporte en época de pandemia y postpandemia

Al inicio del año 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la crisis de salud pública, debido a la pandemia por el virus COVID-19 y generó recomendaciones para contener dicho virus a través del uso de tapabocas, evitar aglomeraciones, cuarentenas generales, entre otras medidas; el gobierno colombiano declaró la crisis sanitaria en marzo de 2020 ante el rápido crecimiento de casos de personas infectadas, haciendo cierres de fronteras, cancelando eventos masivos como conciertos, ceremonias y reuniones de carácter público y privado y brindando potestad a los gobiernos locales para declarar cuarentenas, toques de queda y otros mecanismos de contención. Como consecuencia de la pandemia se aceleró una crisis económica y social que aumentó la pobreza, afectó la salud mental e incrementó las brechas sociales.

Se identificó que las entidades y organizaciones religiosas generaron 820.005 ayudas en problemas relacionados salud mental: depresión (82%), suicidio (43,9%), divorcios (66,3%) y adicciones (47,6%), con una inversión de \$37.731'186.823 y un promedio de \$46.013 COP por ayuda, adicionalmente, la caracterización evidencia que en los territorios priorizados, las OBF voluntariamente generaron 3'732.116 ayudas relacionadas con donación de alimentos (93,1%), donación de ropa (63,3%), donación de medicamentos (42,3%), apoyo para pagos de arriendos (17,7%) y otras (9,3%), desde marzo de 2020

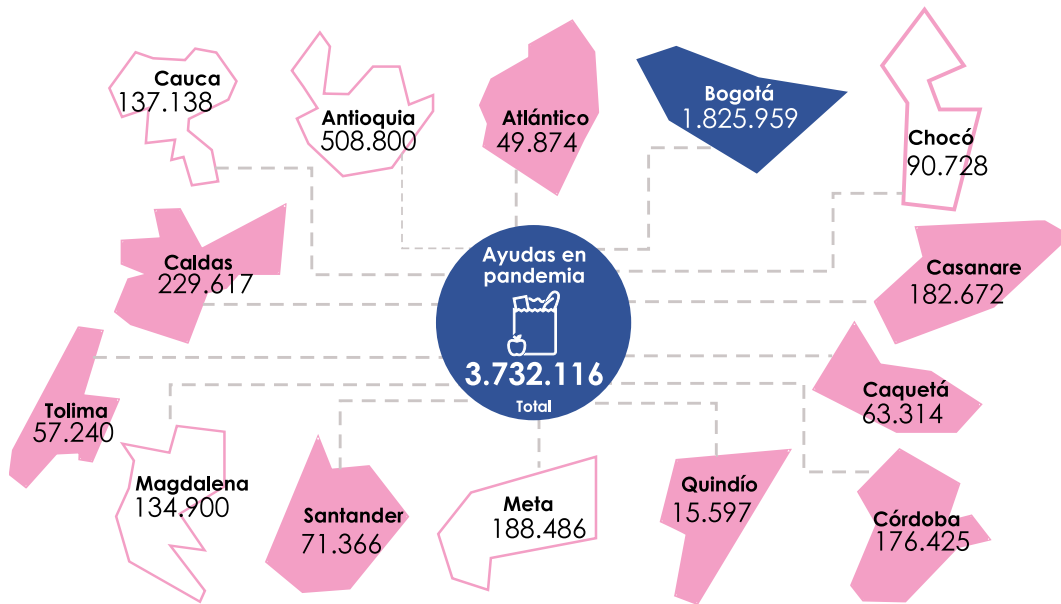
hasta junio de 2022, contribuyendo con \$304.087'113.732 pesos, con un promedio de \$81.478 COP por ayuda. En total, el Sector Religioso (SR) aportó aproximadamente en estos 14 departamentos **\$341 mil millones de pesos** entre dos factores consultados: ayudas humanitarias brindadas y atención psicosocial y emocional, las cuales suman un total de 4.5 millones de ayudas brindadas.

Gráfico 9. Contribución de las OBF caracterizadas en época de pandemia, 2022



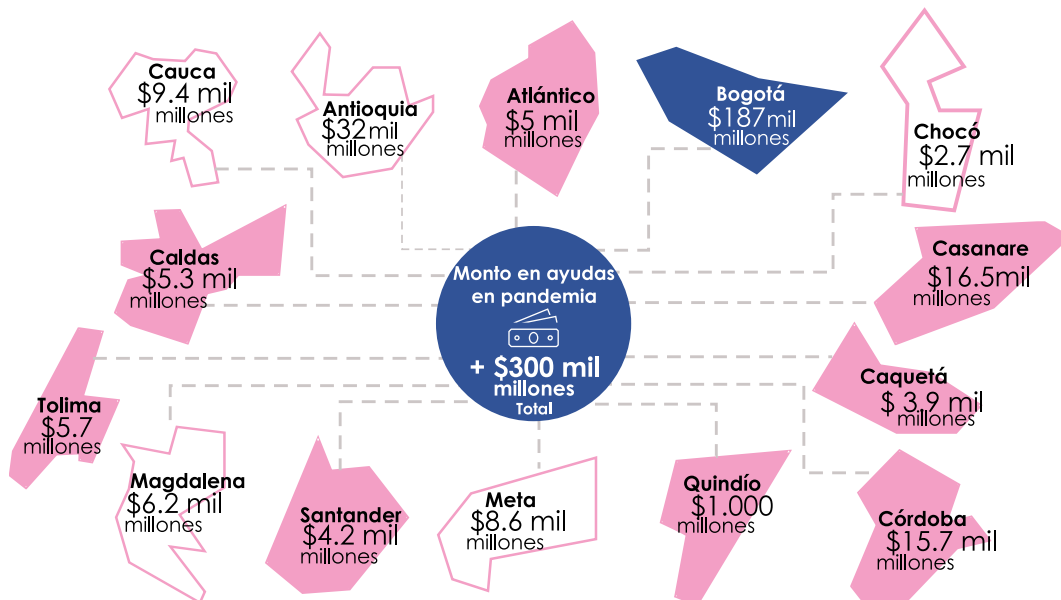
Fuente: MinInterior-PNUD, elaborado a partir de los resultados de la encuesta de caracterización de las OBF, 2022.

Ilustración 6. Ayudas brindadas por el Sector Religioso (SR) durante la pandemia, territorios priorizados 2022



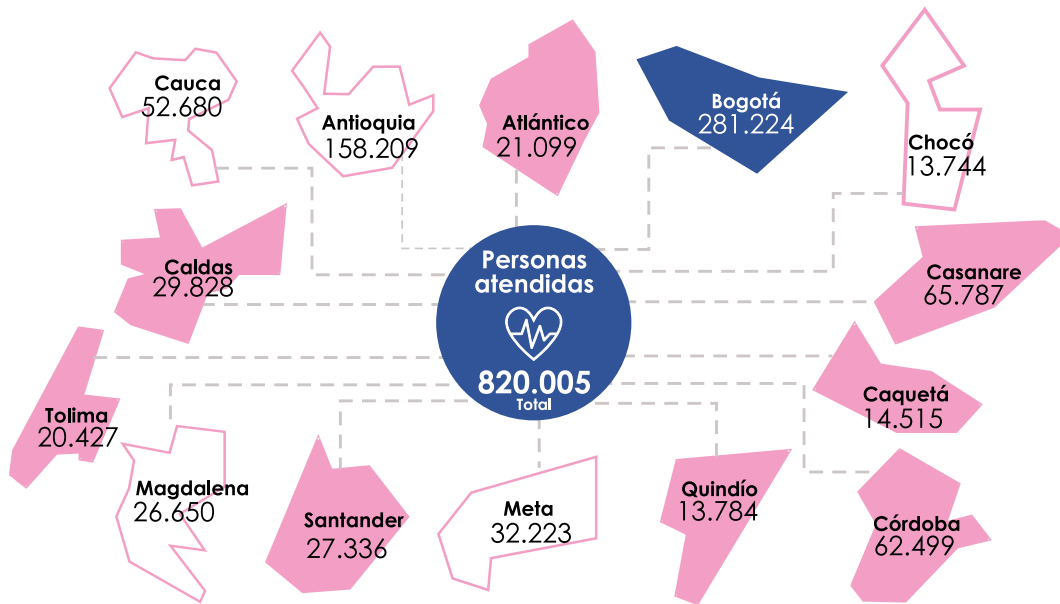
Fuente: MinInterior-PNUD, elaborado a partir de los resultados de la encuesta de caracterización de las OBF, 2022.

Ilustración 7. Monto invertido en ayudas brindadas durante la pandemia, territorios priorizados 2022



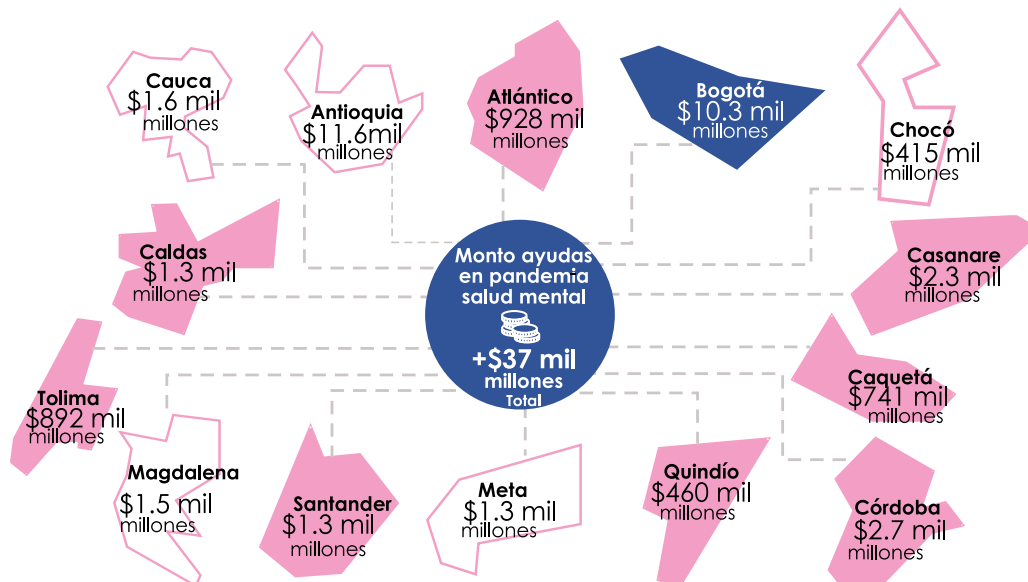
Fuente: MinInterior-PNUD, elaborado a partir de los resultados de la encuesta de caracterización de las OBF, 2022.

Ilustración 8. Personas atendidas en pandemia-salud mental, territorios priorizados 2022



Fuente: MinInterior-PNUD, elaborado a partir de los resultados de la encuesta de caracterización de las OBF, 2022.

Ilustración 9. Monto invertido para atención brindada en pandemia-salud mental, territorios priorizados 2022



Fuente: MinInterior-PNUD, elaborado a partir de los resultados de la encuesta de caracterización de las OBF, 2022.

En el estudio “Análisis de costo del tratamiento de los trastornos del estado de ánimo en Colombia”, se comparan los costos de las intervenciones clínicas para el tratamiento de los trastornos bipolares y de presión incluídas en el Plan Obligatorio de Salud (POS) de 2019 y tratamiento psicoterapéutico, sumado al costo por recaídas y efectos secundarios de los tratamientos con medicamentos. La literatura revisada indica que, el tratamiento combinado, psicoterapia con farmacoterapia, es más efectivo en la reducción de síntomas y se asocian a una probabilidad más alta de remisión por la psicoterapia con un nivel bajo de recaídas, lo que evidencia la importancia de la intervención psicoterapéutica, presentando resultados favorables al tratamiento. En cuanto al análisis de costos realizado en el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) de Colombia, los resultados obtenidos permiten dos comparaciones entre el tratamiento con medicamentos o el tratamiento psicológico individual o grupal, por cada trastorno, además de visualizarlo con la Unidad de Pago por Capitación (UPC) y el presupuesto general destinado a la salud para el año 2019 (31,5 billones de pesos) (ver Tabla 3). Lo anterior permite tener una aproximación mayor a la importancia del trabajo desempeñado por el Sector Religioso (SR) en esta materia, no solo en términos sociales, sino también económicos, relacionados principalmente con el ahorro al gasto público.

Tabla 3. Comparativo costos tratamiento farmacológico con el psicológico

Costo POS 2019	T. Medicamentos en millones	Psicoterapia individual en millones	Psicoterapia grupal en millones	UPC + Prevalencia	Presupuesto salud en millones
Procedimiento I.T. Depresión	\$ 27.111.048	\$ 1.309.762	\$ 1.668.030	\$ 1.811.694	\$ 31.500.000
		Psicoterapia individual + Hospital día	Psicoterapia grupal + Hospital día		
Procedimiento II.T. Depresión	\$ 27.111.048	\$ 9.347.383	\$ 9.706.651	\$ 1.811.694	\$ 31.500.000
Costos POS 2019	T. Medicamentos en millones	T. Medicamentos en millones	Psicoterapia grupal en millones	UPC + Prevalencia	Presupuesto salud
Procedimiento I.T. Bipolar	\$ 18.218.928	\$ 707.718	\$ 901.994	\$ 1.156.402	\$ 31.500.000
		Psicoterapia individual + Hospital día	Psicoterapia grupal + Hospital día		
Procedimiento II.T. Bipolar	\$ 18.218.928	\$ 5.966.415	\$ 6.195.735	\$ 1.156.402	\$ 31.500.000

Intervención medicamentosa depresión + efectos adversos + recaídas+ valoración psiquiatría vs tratamiento psicoterapéutico o grupal (Procedimiento I).

Intervención medicamentosa depresión + efectos adversos + recaídas+ valoración psiquiatría vs tratamiento psicoterapéutico o grupal + hospital día (Procedimiento II).

Fuente: documento "Análisis de costo del tratamiento de los trastornos del estado de ánimo en Colombia".



6



6. Capítulo Bogotá Distrito Capital

A continuación, se presentan los principales resultados del proceso de caracterización en la ciudad de Bogotá, D. C.

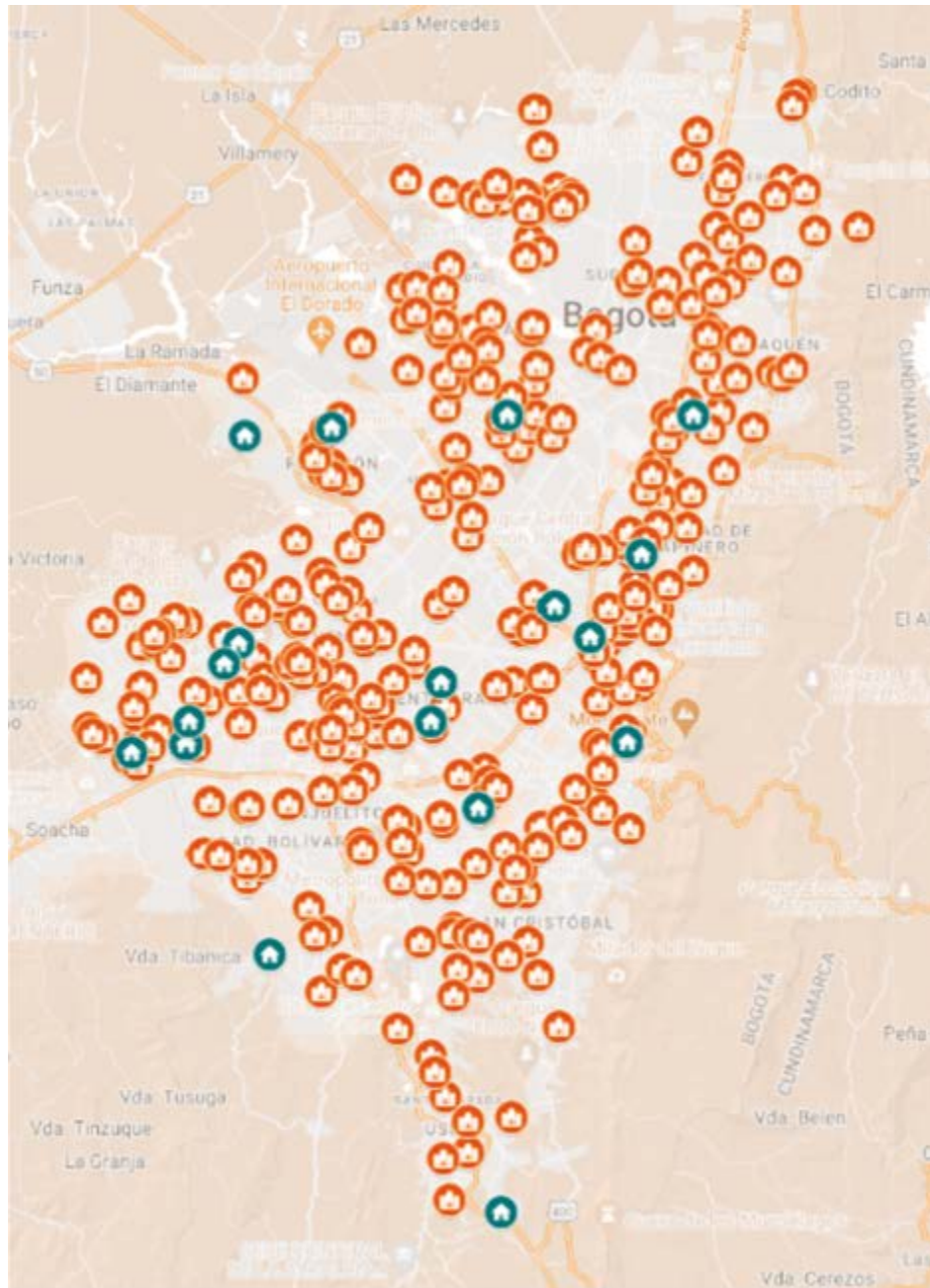
6.1. Información general

En la ciudad de Bogotá, D. C. se identificaron 392 OBF, 6 en la localidad de Antonio Nariño, 17 en Barrios Unidos, 29 en Bosa, 1 en la Candelaria, 6 en Chapinero, 28 en Ciudad Bolívar, 38 en Engativá, 24 en Fontibón, 52 en Kennedy, 3 en Los Mártires, 13 en Puente Aranda, 20 en Rafael Uribe Uribe, 30 en San Cristóbal, 6 en Santa Fe, 48 en Suba, 17 en Teusaquillo, 6 en Tunjuelito, 27 en Usaquén y 21 en la localidad de Usme.

A continuación, se enseña la georreferenciación del lugar de culto y sedes de las entidades religiosas y organizaciones que hicieron parte del proceso de caracterización:

En Bogotá, D. C., de acuerdo a los resultados obtenidos, hacen presencia principalmente Entidades Religiosas (ER) (95%), le siguen en número las fundaciones con un 3,8% y corporaciones con un 0,51%, la localidad donde porcentualmente se encuentran más Entidades Religiosas (ER) que otro tipo de organización son la Candelaria, Los Mártires, Puente Aranda y Rafael Uribe Uribe, de la misma manera las localidades en donde porcentualmente hacen una presencia relevante las fundaciones del Sector Religioso (SR) son Chapinero (16,67%), Fontibón (8,33%) y Bosa (6,90%). En la siguiente Tabla se encuentra la distribución porcentual por localidad y por tipo de organización.

Mapa 2. Georreferenciación del lugar de culto y sedes de las Entidades Religiosas (ER) y Organizaciones Basadas en la Fe (OBF), Bogotá, D. C., 2022



Entidades religiosas.



Organizaciones del sector religioso, tales como fundaciones.

Fuente: elaboración propia usando Google Maps.

Tabla 4. Bogotá, D. C., tipo de organización a la que pertenece la OBF por localidad, 2022

Localidad	Asociación	Colegio confesional	Corporación	Entidad Religiosa (ER)	Fundación
Antonio Nariño	0,00%	0,00%	16,67%	83,33%	0,00%
Barrios Unidos	0,00%	0,00%	0,00%	94,12%	5,88%
Bosa	0,00%	0,00%	0,00%	93,10%	6,90%
Candelaria	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%
Chapinero	0,00%	0,00%	0,00%	83,33%	16,67%
Ciudad Bolívar	0,00%	0,00%	0,00%	96,43%	3,57%
Engativá	0,00%	0,00%	0,00%	97,37%	2,63%
Fontibón	4,17%	0,00%	0,00%	87,50%	8,33%
Kennedy	0,00%	0,00%	0,00%	94,23%	5,77%
Los Mártires	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%
Puente Aranda	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%
Rafael Uribe Uribe	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%
San Cristóbal	0,00%	0,00%	0,00%	96,67%	3,33%
Santa Fe	0,00%	0,00%	16,67%	83,33%	0,00%
Suba	0,00%	0,00%	0,00%	97,92%	2,08%
Teusaquillo	0,00%	0,00%	0,00%	94,12%	5,88%
Tunjuelito	0,00%	16,67%	0,00%	83,33%	0,00%
Usaquén	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%
Usme	0,00%	0,00%	0,00%	95,24%	4,76%
Total	0,26%	0,26%	0,51%	95,15%	3,83%

Fuente: MinInterior-PNUD, elaborado a partir de los resultados de la encuesta de caracterización de las OBF, 2022.

La ciudad de Bogotá, D. C. es uno de los territorios priorizados en donde se pueden encontrar un mayor número de dirigentes o líderes religiosas mujeres, el 28,8% del total de entidades fueron representadas por mujeres y el 71,2% por hombres. Las localidades mayoritariamente representadas por mujeres son Chapinero (50%) y Tunjuelito (50%); por el contrario, las localidades en donde las OBF caracterizadas no presentaron ninguna mujer representante de las mismas fueron La Candelaria y Los Mártires. La presencia de mujeres en estos cargos es relevante, ya que puede visibilizar los diferentes conflictos o situaciones difíciles por las que pasan las mujeres, no solo al interior de las organizaciones, sino en el accionar social de las mismas.

Para lograr la adecuada ejecución de sus actividades diarias, las OBF contratan empleados, contribuyendo con el ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico, de acuerdo con los resultados de caracterización, las entidades y organizaciones encuestadas tienen un total de 2.904 empleados remunerados, siendo la localidad de Suba la que más presenta (91). Por otro lado, las OBF de la ciudad de Bogotá, D. C. cuentan con un poder de convocatoria de voluntarios muy alto, en total se identificaron 15.533 voluntarios, siendo las localidades de Suba (3.349) y la localidad de Kennedy (2.840) las que más capacidad de convocatoria poseen.

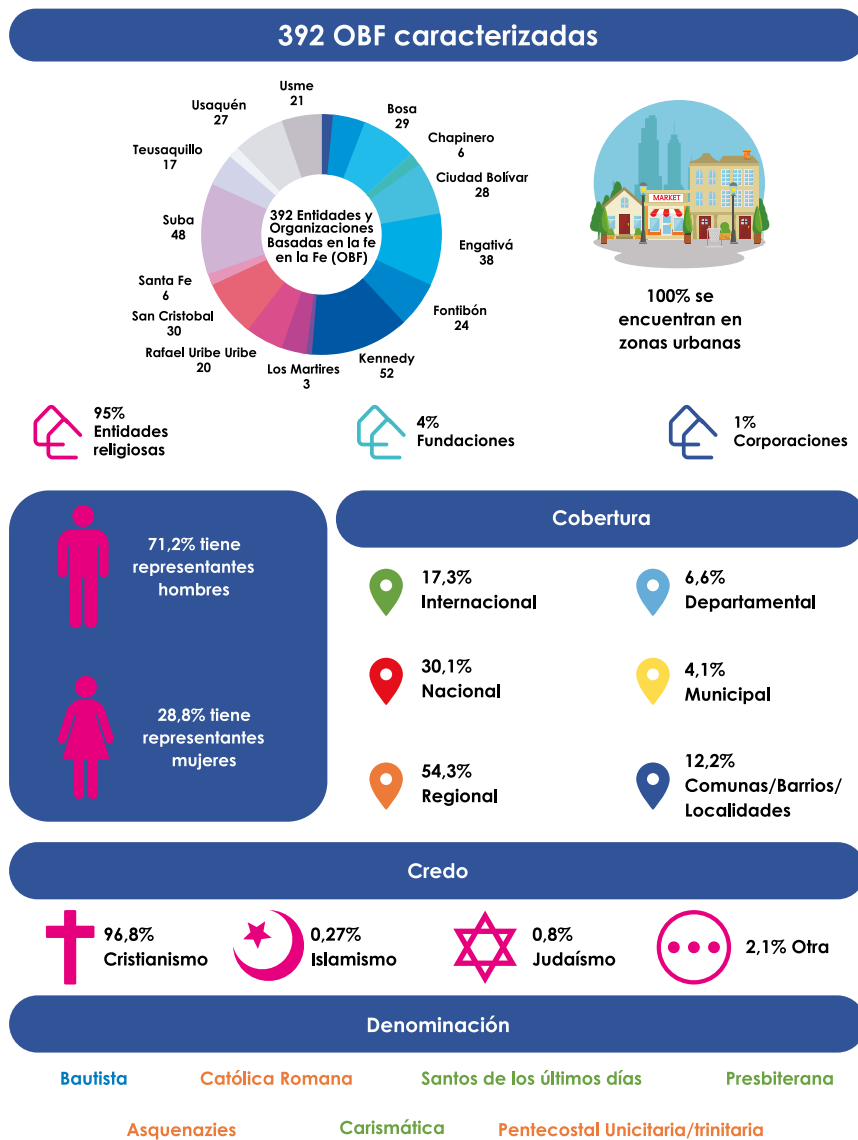
Tabla 5. Bogotá, D.C. OBF caracterizadas por localidad, 2022

Localidad	Voluntarios	Empleados remunerados
Antonio Nariño	39	6
Barrios Unidos	348	33
Bosa	1.453	140
Candelaria	11	1
Chapinero	287	19
Ciudad Bolívar	499	32
Engativá	380	102
Fontibón	1.407	157
Kennedy	2.840	71
Los Mártires	18	6
Puente Aranda	944	68
Rafael Uribe Uribe	130	23
San Cristóbal	1.132	47
Santa Fe	494	9
Suba	3.349	191
Teusaquillo	160	27
Tunjuelito	29	26
Usaquén	1.716	149
Usme	297	30
Total	15.533	2.904

Fuente: MinInterior-PNUD, elaborado a partir de los resultados de la encuesta de caracterización de las OBF, 2022.

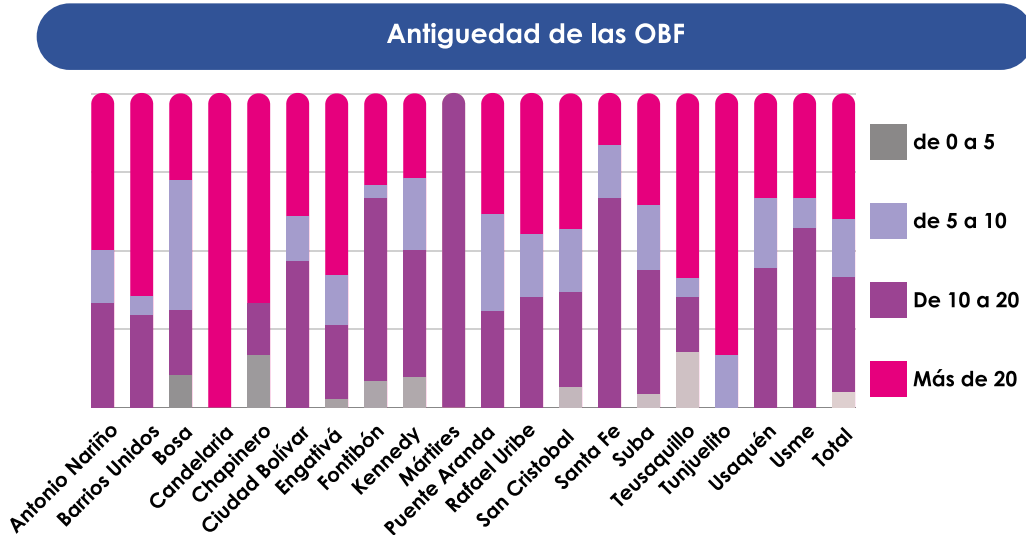
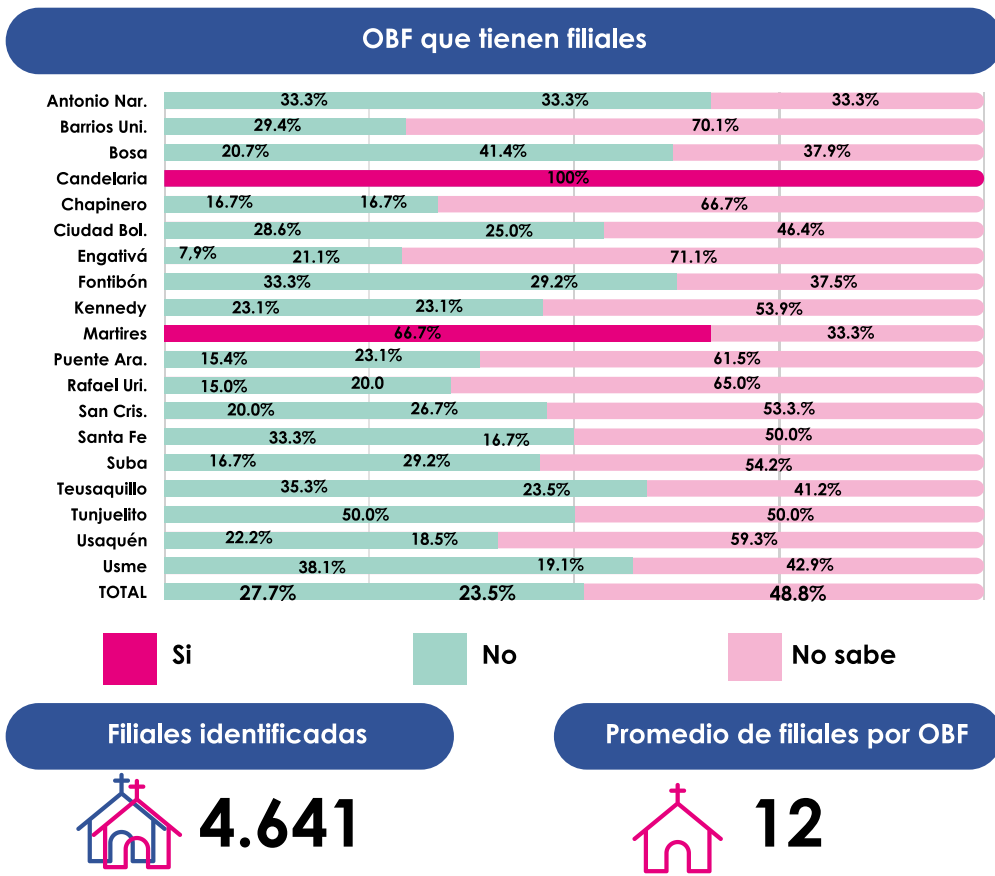
En el proceso también se pudo identificar que la ciudad de Bogotá, D. C. cuenta con OBF de diversos credos, prima el cristianismo con el 96,78% de los encuestados, islamismo con un 0,27%, judaísmo con un 0,8% y el 2,1% se auto reconoce como OBF con otros credos; cabe resaltar que la localidad más diversa en cuanto a credos de las OBF es Chapinero. El fortalecimiento de las entidades y organizaciones del Sector Religioso (SR) debe reconocer los diferentes credos que existen en la ciudad y generar una política pública que las beneficie en su diversidad.

Gráfico 10. Bogotá, D.C. información general de las OBF por localidad, 2022



Fuente: MinInterior-PNUD, elaborado a partir de los resultados de la encuesta de caracterización de las OBF, 2022.

Gráfico 11. Bogotá, D.C. información de existencia de filiales de las OBF por localidad, 2022



Fuente: MinInterior-PNUD, elaborado a partir de los resultados de la encuesta de caracterización de las OBF, 2022.

Fueron un total de 392 OBF las caracterizadas en la ciudad de Bogotá, D. C.; dentro de las cuales el 27,7% asegura tener filiales, mientras el 23,5% comenta no tener; sin embargo, el 48,8% desconocen si tienen o no filiales, siendo la localidad de La Candelaria donde el 100% de las OBF encuestadas cuentan con filiales, en total se identificaron 4.641 filiales con un promedio de 12 por OBF. Se evidencia también que el 48,8% de las OBF encuestadas desconocen tener o no filiales, significando una alta desinformación al interior de estas, lo que podría traducirse en una baja cooperación y/o acciones sociales entre las mismas. Estrategia que se podría gestionar con el apoyo de Entidades Religiosas (ER) de mayor nivel (según el sondeo, tan solo el 15,82% de las OBF pertenecen a otras de mayor nivel).

Por otro lado, en cuanto a la antigüedad de las OBF encuestadas, se puede observar que el 4,85% de ellas lleva menos de 5 años constituida, siendo las localidades de Chapinero y Teusaquillo con más OBF de constitución temprana, 16,6% y 17,6% del total en dichas localidades.

El 18,37% del total de OBF llevan de 5 a 10 años constituidas en el país, destacándose Bosa con un 41,38%. El 36,73% tiene una antigüedad de entre 10 y 20 años, siendo Los Mártires la localidad que tiene el 100% de sus OBF dentro de este rango de antigüedad; por último, un 40,05% afirma que la OBF a la que representa fue constituida hace 20 años o más, siendo La Candelaria la localidad con todas sus OBF (100%) dentro de este rango de tiempo.

Se puede concluir entonces que, dentro de la ciudad de Bogotá, D. C., las OBF existentes tienen una antigüedad bien variada, se cuenta con organizaciones antiguas de las cuales las más recientes podrían recibir información valiosa para mejorar y ampliar las experiencias en proyectos sociales.

Ahora, según lo comentado por las OBF, 83,93% tiene infraestructura arrendada, 15,05% cuenta con instalaciones propias y 1,02% desarrolla sus actividades en muebles con otra figura como prestadas. Mientras en Tunjuelito el 100% de las organizaciones encuestadas tienen sus actividades en locaciones arrendadas, La Candelaria tiene el 100% de entidades, en un lugar propio.

Es importante resaltar que el 69,7% de las Entidades Religiosas (ER) encuestadas en el Distrito Capital, poseen personería jurídica especial reconocida por el ministerio del Interior, 22% extendida, 4% no tiene este documento. La totalidad de las Entidades Religiosas (ER) encuestadas en la localidad de La Candelaria manifiestan que tienen personería especial.

Gráfico 12. Bogotá, D.C. información varía para caracterizar las OBF por localidad, 2022

Infraestructura



Propia
15,05%

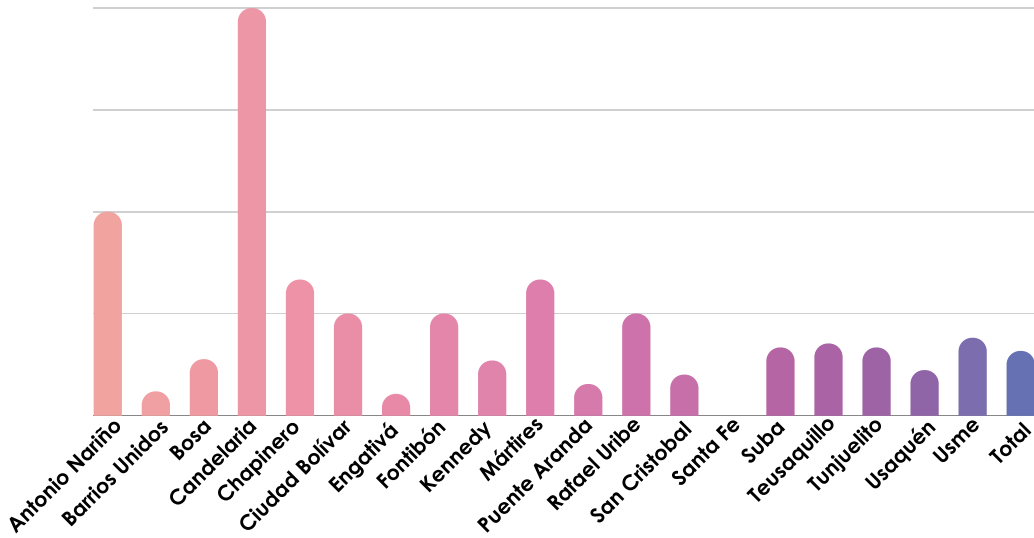


Arrendada
83,93%



Otros
1,02%

OBF que pertenecen a una de mayor nivel



OBF que cuentan con Cámara de Comercio



Si
10,97%



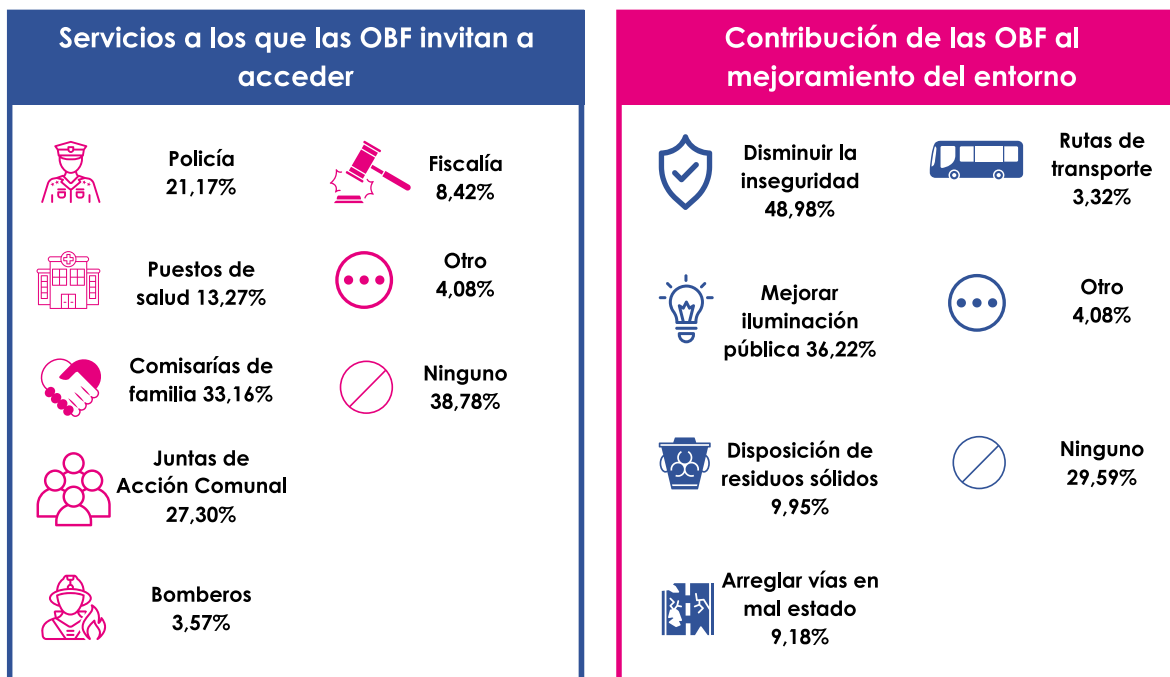
En trámite
0,27%



No
88,27%

Fuente: MinInterior-PNUD, elaborado a partir de los resultados de la encuesta de caracterización de las OBF, 2022.

Gráfico 13. Bogotá, D.C. contribución civil de las OBF, 2022



Fuente: MinInterior-PNUD, elaborado a partir de los resultados de la encuesta de caracterización de las OBF, 2022.

El valor de la existencia de las OBF está en su contribución a la sociedad. A pesar de que el 38,78% de las entidades encuestadas no identifican que inviten a la población para que acceda a las entidades que existen en pro de la comunidad y la integridad de esta, la mayoría sí reconoce que incita a que los ciudadanos a que acudan a solucionar sus inconvenientes, a reclamar por sus derechos o a gestionar proyectos dentro de la comunidad. En Bogotá, D. C. se destaca la invitación que hacen las OBF a utilizar el servicio de Comisaría de Familia, 33,16% asegura que hacen tal sugerencia a la población.

Además de lo anterior, toda la red en comunidad que se teje en presencia de las OBF trae beneficios como el mejoramiento del entorno, donde el aumento en la seguridad es el que más se destaca; 48,8% de dichas entidades aseguran que mejoran la seguridad; un tema interesante dado que se podrían crear estrategias para el mejoramiento de la seguridad en la ciudad.

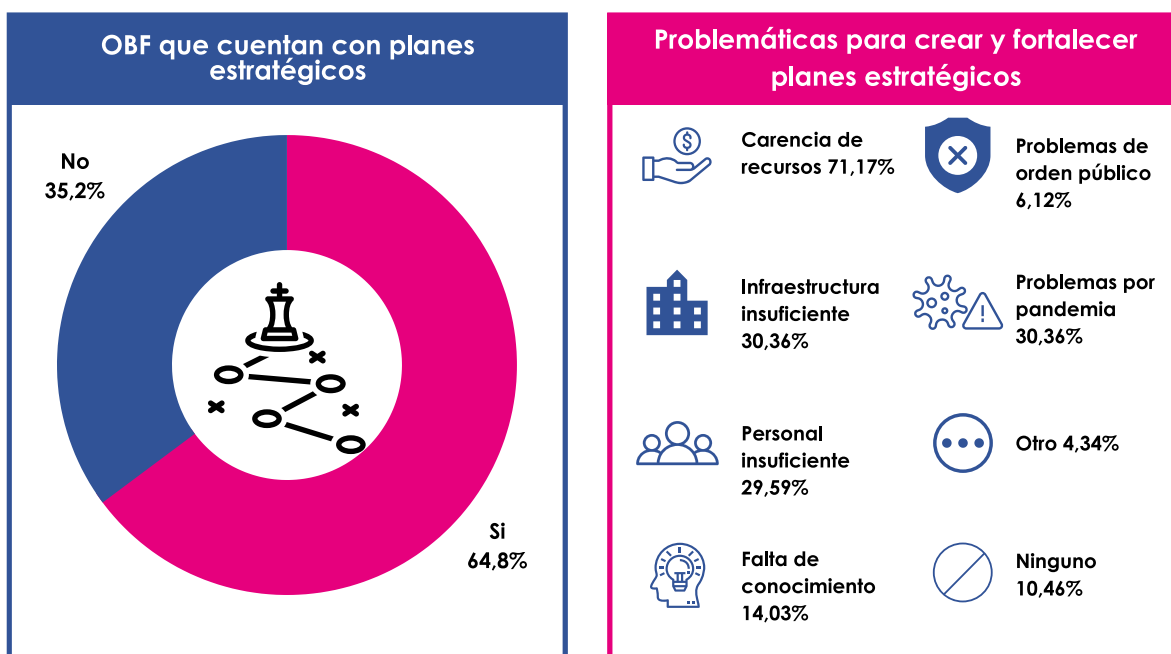
Con estos beneficios, queda la invitación a que se afiancen más las OBF y así su sentido de servir y ser útiles sea de un valor extraordinario en la sociedad. Trabajando aún

más de la mano con las entidades del Gobierno que existen en pro del bienestar y la ciudadanía.

Toda la organización de lo anterior va siempre bien acompañada si se tiene un Plan Estratégico armado, una guía que indique los pasos del proceso para alcanzar metas y estar alineados tanto en la misión y visión de estas organizaciones.

En Bogotá, D. C., el 35,2% de las OBF no cuentan con planes estratégicos que presenten el mapa de cómo operar en pro de resultados deseados. Diversos son los factores que los encuestados manifiestan que les cohibe de llevar a cabo su plan de acción a cabalidad. Kennedy por ejemplo, es la localidad que más manifiesta tener problemáticas para llevar a cabo sus planes estratégicos; el 33,3% de ellos manifiesta la carencia de recursos económicos, 18,9% tienen una infraestructura insuficiente, 18% tienen personal o mano de obra insuficiente, 13,5% comenta que las personas en cabeza de la ejecución de los planes estratégicos no tienen las capacidades para desempeñar los cambios con la información y sabiduría que se amerita, 13,5% ha tenido dificultades luego de la pandemia y 2,7% lo deben a otros factores.

Ilustración 10. Planeación estratégica de las OBF en la ciudad de Bogotá, D. C., 2022



Fuente: MinInterior-PNUD, elaborado a partir de los resultados de la encuesta de caracterización de las OBF, 2022.

6.2. Acciones, programas y proyectos

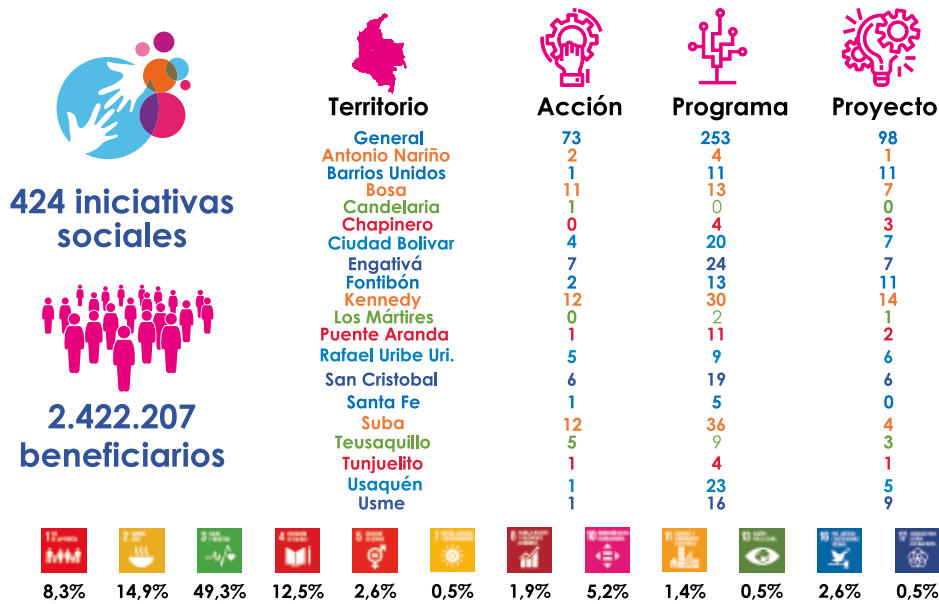
En Bogotá, D. C. se identificaron a partir de la caracterización 424 iniciativas sociales que benefician a 3'566.783 personas y se distribuyen en 73 acciones, 253 programas y 98 proyectos con las comunidades. Estas iniciativas aportan a las comunidades de sus localidades desde todos los ámbitos; 16,1% de estas se enfocan en la formación religiosa para el ciudadano, 9,5% en el adulto mayor, 9,7% en actividades deportivas y culturales, 22% están destinadas a los jóvenes, 1% en el mejoramiento de las viviendas, 6,6% en asistencia en salud distinta a salud mental, 26,3% en educación, 21,7% son para el apoyo integral a la niñez, 3,1% son iniciativas de respuesta a emergencias y catástrofes, 6,9% de ayudas económicas y 43,2% de ayudas humanitarias.

Adicional a esto, las acciones, programas y proyectos que se identificaron en la caracterización benefician distintos grupos, entre los cuales se encuentran poblaciones en condición de vulnerabilidad, de las 434 iniciativas 35,3% benefician al adulto mayor, 39,6% a mujeres, 17,9% a personas en condición de discapacidad, 46% a jóvenes, 2,8% a víctimas del conflicto armado y desplazados, 7,7% a habitantes en condiciones de calle, 6,4% a grupos étnicos, 52,2% a familias de sus propias comunidades, 6,9% a personas con adicción a sustancias psicoactivas, 3,3% a la población carcelaria, 2,8% a desmovilizados del conflicto armado, 38,1% a adolescentes, 16,4% a migrantes en condición de vulnerabilidad y 46,5% a niños y niñas.

En este sentido, la caracterización identificó que las acciones, programas y proyectos contribuyen directamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El 8,4% contribuye al ODS 1: Fin de la pobreza, 14,6% ODS 2: Hambre cero, 49,9% ODS 3: Salud y bienestar, 12,5% ODS 4: Educación de calidad, 2,8% ODS 5: Igualdad de género, 0,3% ODS 7: Energía asequible y no contaminante, 1,8% ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico, 4,6% ODS 10: Reducción de las desigualdades, 1,3% ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles, 0,5% ODS 13: Acción por el clima, 2,8% ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas, 0,5% ODS 17: Alianzas para lograr los Objetivos.

Se puede observar entonces, que los principales ODS en los que el Sector Religioso (SR) de Bogotá, D. C. contribuye de manera directa son los ODS 1, ODS 2, ODS 3, ODS 4 y ODS 10; estos ODS se enfocan en la población más vulnerable, sin embargo, se resalta que las OBF aún deben redoblar esfuerzos para contribuir con los ODS relacionados con el planeta, las alianzas y la prosperidad. Los objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) tienen un carácter transversal, lo que implica que las acciones que contribuyen a un ODS repercuten en metas específicas de otros ODS, a continuación, se muestra el efecto multiplicador de las OBF en las metas ODS.

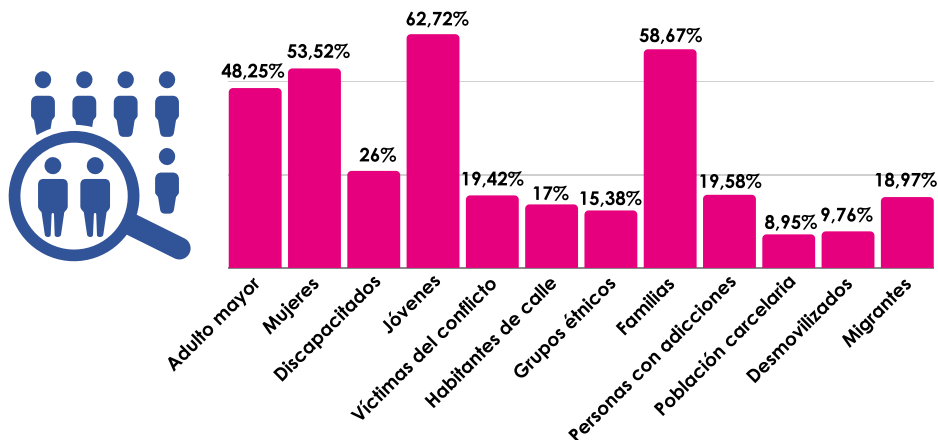
Gráfico 14. Acciones, programas y proyectos de las OBF en la ciudad de Bogotá, D. C., 2022



Temas



Las OBF no dejan atrás a



Fuente: MinInterior-PNUD, elaborado a partir de los resultados de la encuesta de caracterización de las OBF, 2022.

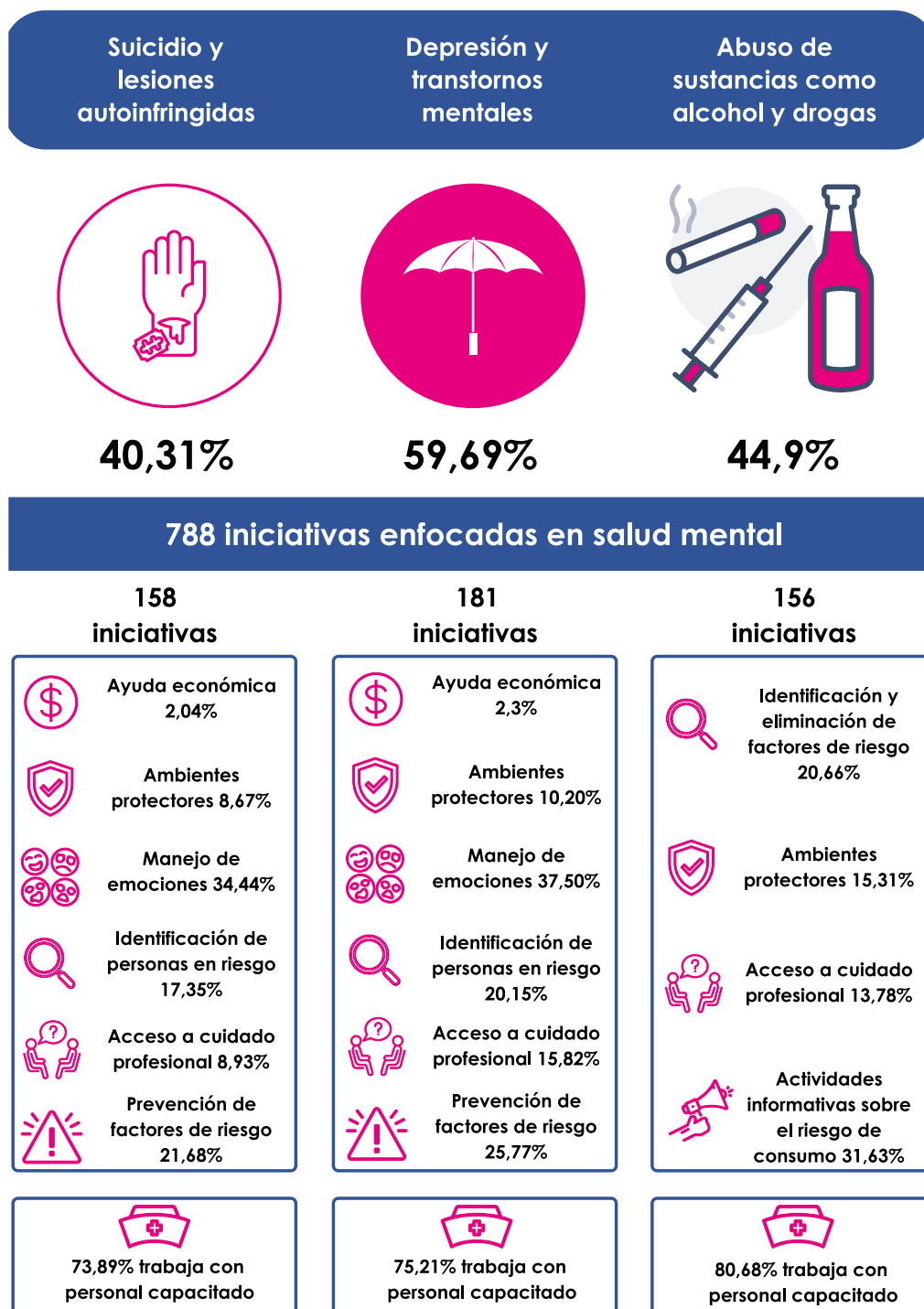
6.3. Salud mental

Las OBF realizan un trabajo permanente e importante en cuestiones de salud mental, mayoritariamente sin que esto incurra en costos monetarios para la población, lo que garantiza que la población más vulnerable tenga acceso a atención en salud mental. En los resultados de la caracterización en la ciudad de Bogotá, D. C., se destaca que el 40,31% de las OBF brindan apoyo permanente en prevención del suicidio/lesiones autoinfligidas, en donde destaca la localidad de Teusaquillo (76,47%), Usaquén (62,96%) y Chapinero (66,67%); el 59,69% brindan apoyo permanente en enfermedades mentales como depresión, ansiedad, estrés postraumático, destacando las localidades de Usme (71,43%), Tunjuelito (66,67%) y Chapinero (66,7%); por último, el 44,9% de las OBF brinda apoyo permanente para la prevención de enfermedades mentales como depresión, ansiedad, estrés postraumático, destacando las localidades de Los Mártires (66,67%), Tunjuelito (66,7%) y Barrios Unidos (58,82%). En total se identificaron 788 iniciativas al interior de las OBF enfocadas a la salud mental para la ciudad de Bogotá, D. C.

Las estrategias que las OBF han empleado en el tratamiento a personas con riesgo de suicidio y lesiones autoinfligidas y trastornos como la depresión, ansiedad y estrés postraumático son ayuda económica, generación de ambientes protectores, talleres de manejo de emociones, identificación de personas en riesgo, acceso a cuidado profesional y prevención de factores de riesgo como violencia intrafamiliar, abuso de sustancias, prevención del abuso sexual, entre otras; en promedio 7 de cada 10 OBF trabajan con personal capacitado en estas iniciativas; para la prevención de abuso del consumo de sustancias psicoactivas como alcohol y drogas se recurre a actividades como identificación y eliminación de factores de riesgo, ambientes protectores, acceso a cuidado profesional y actividades informativas sobre los riesgos del consumo de dichas sustancias, aproximadamente dos de cada tres (68%) Entidades Religiosas (ER) y organizaciones trabajan con personal capacitado en este tipo de iniciativas.

Cabe resaltar que las personas beneficiarias de las actividades que contribuyen a la salud mental son muchas veces las mismas que se benefician de otros programas o ayudas de la OBF por lo que el aporte del Sector Religioso (SR) a la salud mental es integral, lo que mejora la calidad de vida de las personas en más de un aspecto, previniendo y tratando enfermedades de salud mental de manera más efectiva.

Gráfico 15. OBF que contribuyen con la salud mental en la ciudad de Bogotá, D. C., 2022



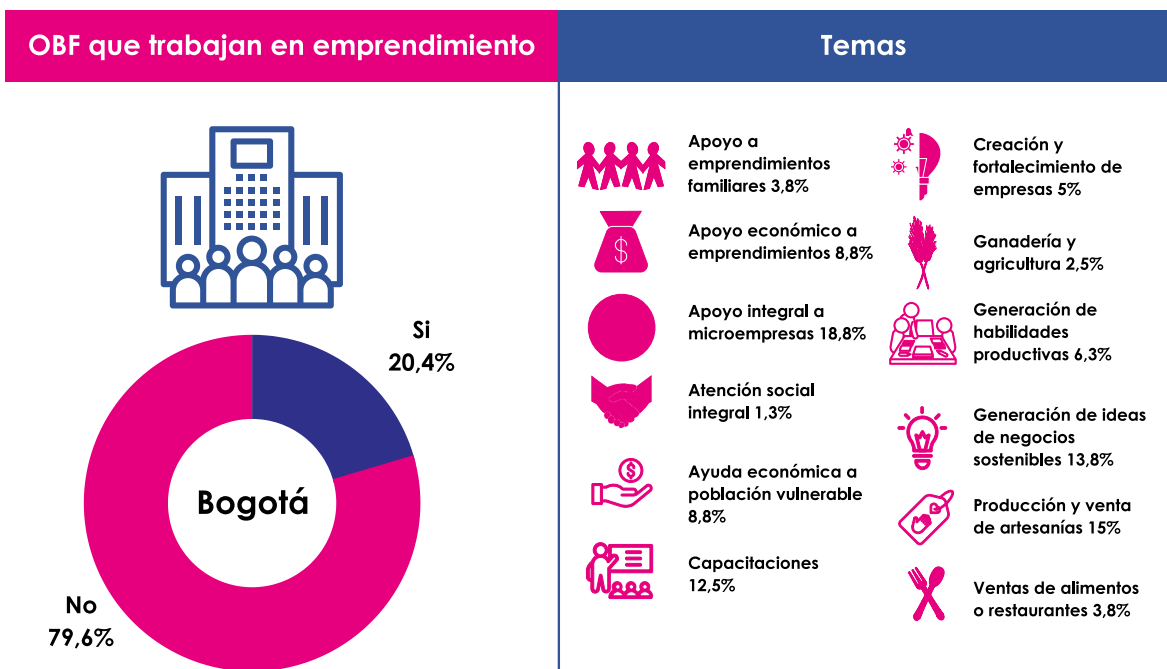
Fuente: MinInterior-PNUD, elaborado a partir de los resultados de la encuesta de caracterización de las OBF, 2022.

6.4. Emprendimiento

Las OBF aportan al ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico de diversas maneras, en los resultados de la caracterización se encontró que el 20,5% de las entidades y organizaciones del Sector Religioso (SR) actualmente trabajan en temas de emprendimiento, de estas el 3,8% apoya emprendimientos familiares en su comunidad, el 8,8% apoya económicamente emprendimientos de diversa índole, el 18,8% genera un apoyo integral a microempresas, dicho apoyo incluye temas de marketing, mejoramiento de la eficacia organizacional, ferias empresariales, entre otros; el 1,3% genera atención social integral, el 8,8% genera ayuda económica a población vulnerable con el ánimo de generar mayor consumo, el 12,5% realiza capacitaciones relacionadas con el emprendimiento, el 5% apoya la creación, formalización y fortalecimiento institucional de empresas, el 2,5% tiene programas o proyectos relacionados con la ganadería y agricultura productivas, el 6,3% trabaja por la generación de habilidades productivas a distintos sectores de la población, el 13,8% realiza talleres y diversas actividades para la generación de ideas de negocio sostenibles, entre las que se incluye la protección del medio ambiente, el 15% produce y comercializa directamente artesanías y el 3,8% tiene emprendimientos o negocios relacionados con la venta de alimentos y restaurantes.

En total se identificaron 907 programas o proyectos de las OBF que están relacionados con el tema de emprendimiento, que hasta la fecha benefician 3.564 personas, sin embargo, se puede observar que solo una de cada cinco de ellas promueve o trabaja en estos temas, por su gran acceso a territorios alejados y en estados de pobreza problemáticos y su gran capacidad de convocatoria, es necesario redoblar esfuerzos para que cada vez más OBF puedan apoyar la generación de emprendimientos y empleos que permitan a sus comunidades generar mayores ingresos y mejorar su calidad de vida.

Gráfico 16. OBF que trabajan en temas de emprendimiento en la ciudad de Bogotá, D. C., 2022



907 programas de formación para el trabajo



3.564 personas beneficiadas



Fuente: MinInterior-PNUD, elaborado a partir de los resultados de la encuesta de caracterización de las OBF, 2022.

6.5. Aporte en época de pandemia y postpandemia

En la ciudad de Bogotá, D. C. se tomaron medidas drásticas para reducir el impacto de la pandemia por COVID-19, entre ellas se destacaron cuarentenas, prohibición de eventos masivos y fortalecimiento del teletrabajo, sin embargo, la pandemia produjo una crisis social y económica que perjudicó especialmente a las poblaciones más vulnerables, a través de la caracterización se identificó el valioso aporte de las OBF a la

desaceleración de la pobreza y al mejoramiento de la salud mental durante el periodo entre marzo de 2020 y junio de 2022.

Durante la pandemia, de cada 10 OBF, 9 donaron alimentos (90,1%), 6 donaron ropa (59,9%), aproximadamente 4 donaron medicamentos (36,5%) y 1 donó dinero para arriendos (11,2%), contribuyendo con un total de 66.419 ayudas humanitarias y \$3'759.032.250 COP con un promedio de 56.596 COP por ayuda. Por otro lado, de cada 10 OBF, 6 apoyaron en temas relacionados con depresión (59,2%), 2 con temas de suicidio (21,2%), 7 en reducción de divorcios (74,2%) y 6 en tratamiento de adicciones (59,5%), con un aporte en salud mental de 28.696 atenciones brindadas. El Distrito de manera paralela hizo un ejercicio para determinar el ahorro al gasto público del Sector Religioso a través de los lugares que hacen presencia en su territorio, el cual empleó una metodología distinta, así como medición de variables diferentes².

Foto 3. Socialización de la caracterización en la ciudad de Bogotá, D. C.



2 Aporte social del Sector Religioso (SR). <https://www.gobiernobogota.gov.co/transparencia/organizacion/organigrama-sdg/subdireccion-libertad-religiosa-y-conciencia#:~:text=Velamos%20por%20la%20formulaci%C3%B3n%20e,de%20cultos%20y%20de%20conciencia>

7

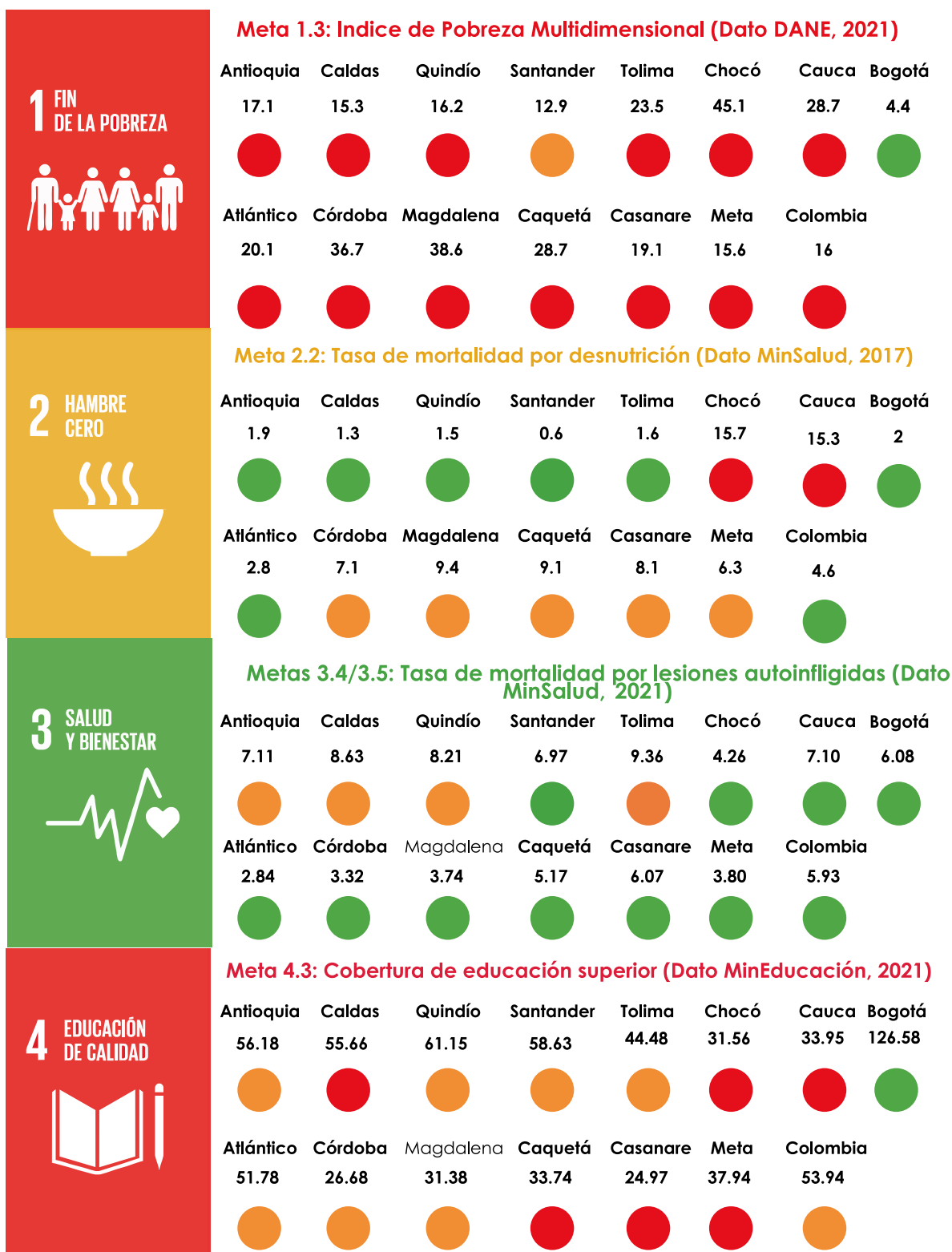


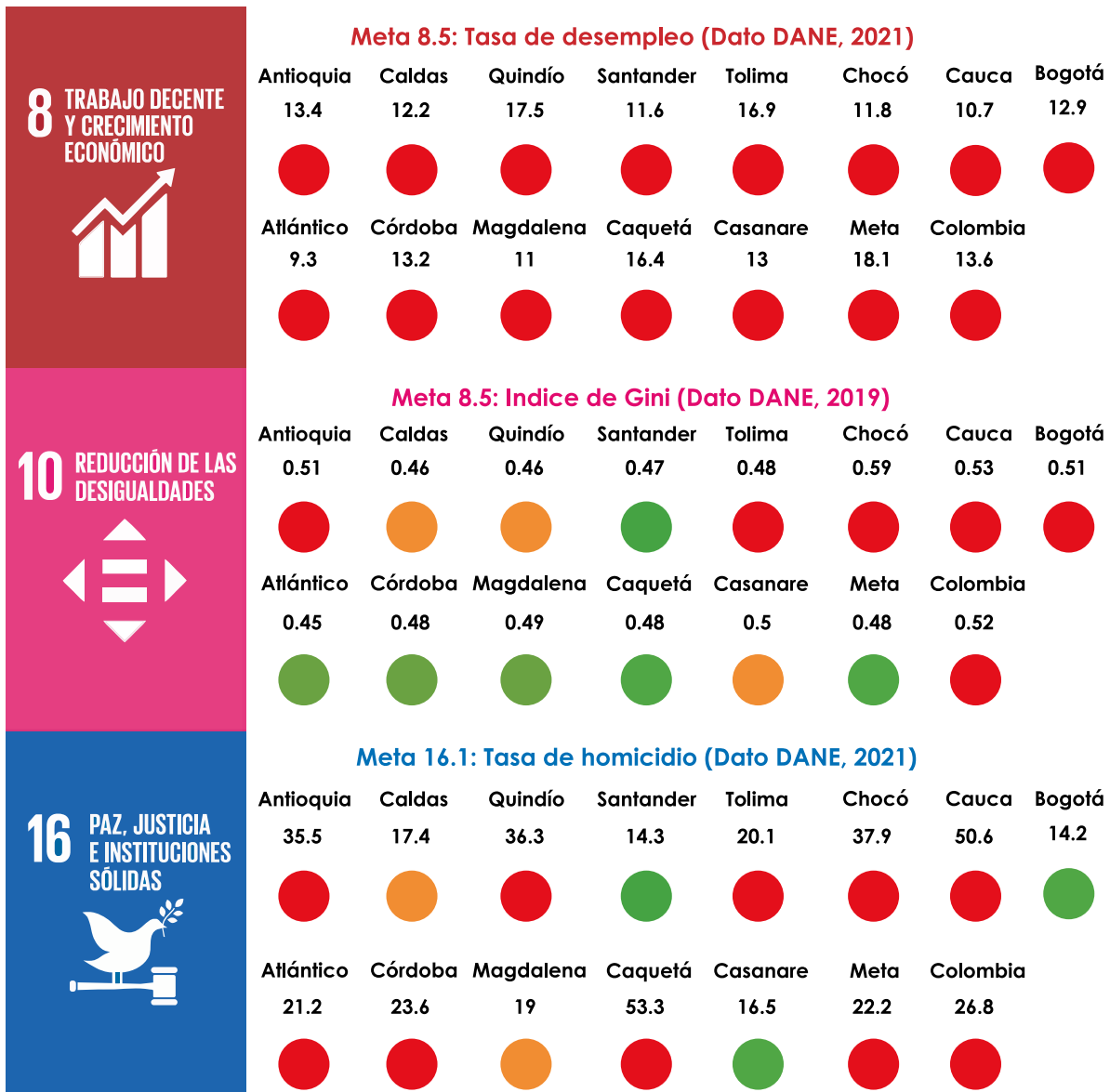
7. Territorialización de los ODS y su articulación con el accionar de las OBF

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) fueron adoptados en Colombia mediante el CONPES 3918 en el año 2015 y poco a poco se ha implementado la medición de sus metas a nivel territorial; para analizar el estado de las mismas en cada departamento se implementó la estrategia semáforo, las metas que se encuentran en continua mejora y cerca a la meta nacional para el 2030 se encuentran en verde, en naranja se encuentran las metas que están rezagadas pero en continua mejora o las que están cerca del objetivo 2030 pero están en crecimiento lento, finalmente, en rojo se encuentran las que están muy lejos de ser cumplidas o que, por el contrario, están decreciendo.

Se puede observar en la ilustración anterior, que el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) para 2021 está en rojo en todos los departamentos, exceptuando Santander (12,9%) y para la ciudad de Bogotá, D. C. (4,4%), lo que quiere decir que se necesita redoblar esfuerzos para reducir la pobreza en cada territorio, la tasa de mortalidad por desnutrición por cada 100.000 habitantes en todos los departamentos se encuentra controlada, ya que está por debajo de la meta para 2030 que es de 5 habitantes por cada 100.000 habitantes, sin embargo, por efectos de la pandemia y la inflación, estas cifras podrían estar en crecimiento. En cuanto a la tasa de mortalidad por lesiones autoinfligidas, vemos que Atlántico es el departamento que tiene una cifra más baja (2,84), sin embargo, Tolima, Quindío, Caldas y Antioquia presentan tasas muy altas, lo que indica que aún es importante trabajar por la salud mental de las personas en cada departamento con el ánimo de que esta cifra siga en reducción, especialmente después de que se evidencia el impacto de la pandemia en este aspecto.

Ilustración 11. Metas ODS en departamentos priorizados, 2022





Fuente: MinInterior-PNUD, elaborado a partir de los resultados del DANE y del DNP sobre seguimiento a los ODS 2022.

En cuanto a la educación superior, tiene una cobertura que va en crecimiento constante en todos los departamentos, sin embargo, ninguno se acerca completamente a la meta planteada que es del 80%, razón por la cual es necesario generar la infraestructura tanto virtual como física, que permite mejor acceso y calidad a este derecho. En cuanto a la tasa de desempleo, la meta es del 8% para el 2030, pero se puede observar que todos los departamentos están por encima del 10% a excepción de Atlántico (9,3%), razón por la cual se vuelve vital generar empleo a través de diversos emprendimientos para

lograr incrementar los ingresos de las personas en cada departamento; en el ODS 10 se analizó la meta 8.5 que corresponde al índice de Gini, la meta esperada para 2030 es de 0.4, en donde podemos ver que el departamento más rezagado es Antioquia con 0.51. Finalmente, para el ODS 16 se tiene la tasa de homicidio en cada territorio, en donde podemos ver que la realidad es muy diferente para cada departamento priorizado, sin embargo, los niveles más altos se presentan en Antioquia (35,5) y Cauca (50,6), en donde la violencia a causa del conflicto armado y de las bandas criminales, ha estado históricamente presente.

Se puede observar entonces, que hay un rezago amplio en todas las metas ODS en los departamentos priorizados, para poder alcanzar las metas ODS en cada territorio es necesario trabajar no solo a nivel estatal, sino convocar a todas las organizaciones de la sociedad civil, incluyendo al Sector Religioso (SR), que, como se evidencia en la caracterización, a través de la ayuda humanitaria y acciones sociales ha logrado contribuir al alcance de estas de manera voluntaria.

Ahora bien, con el ánimo de generar una articulación entre las entidades gubernamentales y las OBF que se alinee con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), se generó el análisis del plan de desarrollo y las políticas públicas vigentes en cada uno de los departamentos priorizados, en este análisis se identificaron varias líneas estratégicas y programas que se relacionan con el Sector Religioso (SR) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los que contribuyen las OBF, a continuación se presentan los hallazgos por departamento:

Antioquia

En el departamento se encuentra vigente el plan de desarrollo “Antioquia avanza en la construcción del Plan de Desarrollo UNIDOS 2020-2023”, en este se identificaron 6 programas relacionados con el accionar de las OBF en el territorio; en primer lugar, se encuentra el programa planeación territorial en Antioquia en donde se encuentra el indicador para la representatividad del Sector Religioso (SR) en el Consejo Territorial de Planeación Departamental (CTPD); en segundo lugar se encuentra el programa Implementación de la Política Pública Integral de Libertad Religiosa y de Culto para fortalecer a las OBF y su accionar en el territorio; en tercer lugar se encuentra el programa Antioquia un lugar para el desarrollo integral, Antioquia en familia, cuyo objetivo es generar una participación interorganizacional para el fortalecimiento familiar, la reducción de violencia intrafamiliar y el desarrollo integral de la niñez; en cuarto lugar se encontró el programa Antioquia, hogar diverso y equitativo, dentro del cual se encuentran acciones para el apoyo intersectorial para la población con

discapacidad y habitantes de calle; en quinto lugar se destaca el programa Antioquia unida por un potencial deportivo que se enfoca en encontrar y fortalecer los talentos deportivos de niños, niñas y jóvenes del territorio; por último, se encuentra el programa es el momento de la vida, la seguridad humana y la convivencia, que incluye la participación ciudadana y de organizaciones de la población civil en la seguridad local, así como acciones que promuevan la sana convivencia y la paz en el departamento.

También se identificaron la política pública de economía social y solidaria para Antioquia y la política pública de participación e inclusión de personas con discapacidad en donde se incluyen procesos para la inclusión de población vulnerable en la economía local y en los distintos procesos sociales para generar ingresos, reducir la pobreza y reducir la discriminación.

Atlántico

En el departamento de Atlántico está vigente el plan de desarrollo “Atlántico para la gente 2020-2023” en donde se identificaron tres líneas estratégicas y tres programas relacionados con el quehacer de las OBF que podrían funcionar como aceleradores para el fortalecimiento de las mismas, el programa convivencia social y salud mental perteneciente al eje estratégico Equidad, está enfocado en generar acciones para crear entornos seguros a personas en riesgo o que tienen trastornos mentales y violencia de cualquier tipo. En segundo lugar, el programa Participación ciudadana, perteneciente al eje estratégico Seguridad alimentaria, que pretende garantizar la institucionalidad para la inclusión productiva y social de productores rurales; por último, el programa Implementación de estrategias del eje estratégico seguridad, tiene como objetivo implementar o promover iniciativas y/o acciones que promuevan la reducción de los indicadores de violencia incidental o expresiva, preservación del orden público y fomentar la sana convivencia en el departamento del Atlántico.

Adicional a esto, se identificó la política pública de juventud del distrito de barranquilla Atlántico 2014-2024, que pretende el fortalecimiento, participación ciudadana, desarrollo del potencial productivo y formación de capital humano, aprovechamiento del tiempo libre y alternativas de uso de franjas de no ocupación en donde las OBF han hecho un trabajo importante en el territorio.

Caldas

En el departamento de Caldas se identificaron 3 políticas públicas relacionadas con el accionar del Sector Religioso (SR): Política pública integral de libertad religiosa y de

cultos, la Política pública de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar y la Política pública social de salud mental: un aporte al bienestar y a la inclusión, estas políticas públicas priorizan las poblaciones de niños, niñas y jóvenes, madres cabeza de familia, personas con dificultades en su salud mental y líderes religiosos y feligreses.

Adicional a lo anterior, en el plan de desarrollo "Unidos es posible 2020-2023" se identificaron programas/subprogramas relacionados con las OBF, en primer lugar, se encuentra el subprograma garantía de los Derechos Humanos, en segundo lugar, el Programa Caldas seguro-organización comunal participativa, dentro del cual se encuentran los subprogramas de organización comunal participativa Programa cobertura y permanencia con enfoque de cierres de brechas y el subprograma de acceso y permanencia y atención a la población vulnerable y finalmente se identificó el subprograma de atención a la población víctima del conflicto armado del departamento con la implementación de proyectos productivos. Estos programas y subprogramas priorizan a diversas poblaciones, incluyendo personas en condición de vulnerabilidad y sin acceso a servicios públicos y/o beneficios del estado, comunidades con riesgo de inseguridad y violencia y víctimas del conflicto armado.

Caquetá

En el departamento del Caquetá "Pacto social por el desarrollo de nuestra región 2020-2023" se encontraron los siguientes programas relacionados con las OBF:

- Participación ciudadana y política y respeto por los Derechos Humanos y diversidad de creencias: diseñar y desarrollar una estrategia de comunicación y pedagogía para la no discriminación por asuntos religiosos y de cultos en los ámbitos educativos, comunitarios, social, público y político.
- Participación ciudadana y política y respeto por los Derechos Humanos y diversidad de creencias: realizar el mapeo, caracterización y sistematización de la labor cultural, social, cultural, educativa, de convivencia, de paz, reconciliación y enfoque diferencial de las Entidades Religiosas (ER) y sus organizaciones, en el departamento, con el fin de fortalecer el que hacer de las Entidades Religiosas (ER) y sus organizaciones.
- Política y respeto por los Derechos Humanos y diversidad de creencias: crear y desarrollar la ruta para la articulación de los programas y proyectos de intervención en familia de manera integral, de cohesión social y de transformación

de contextos comunitarios, implementados por las Entidades Religiosas (ER) y sus organizaciones, articulando a las entidades que tengan interés y competencia en esas materias.

- Promoción de la salud mental y la convivencia: ruta de atención en salud mental, eventos relacionados con violencias intrafamiliares, otros tipos de violencias (no género y sexual).

Adicional a esto se identificaron las siguientes líneas estratégicas de la política pública municipal de libertad religiosa y de culto y conciencia en Florencia:

- Establecimiento y desarrollo de procesos de divulgación, apropiación, adopción y posicionamiento institucional, político y social de la Política pública integral de libertad religiosa, de culto y conciencia en el municipio de Florencia.
- Fortalecimiento de la capacidad y respuesta institucional para la garantía del derecho a la libertad religiosa, de cultos y conciencia en el municipio de Florencia.
- Promoción de la tolerancia y la no estigmatización por ejercer la libertad religiosa de culto.
- Generar estrategias que promuevan la garantía y pleno ejercicio del derecho a la libertad religiosa de culto.
- Reconocimiento y posicionamiento del aporte al bien común, a la transformación de conflictos, la convivencia pacífica y la Paz en el ámbito de la familia, comunidad y la sociedad, a la cohesión social y a la transformación de contextos comunitarios, que las Entidades Religiosas (ER) y sus organizaciones desarrollan.
- Promoción y garantía de la participación de las Entidades Religiosas (ER) y sus organizaciones en los escenarios de perdón, no estigmatización y reconciliación, para la construcción de la paz, convivencia y Derechos Humanos.

Casanare

El plan de desarrollo vigente actualmente en el departamento es "Tiempo de Casanare, productivo, equitativo y sostenible 2020-2023" en donde se identificaron las siguientes líneas estratégicas:

- Productividad con sostenibilidad para el progreso del departamento.
- Equidad e inversión social para todos.
- Infraestructura y equipamiento para la competitividad del departamento.

En donde se encuentran programas relacionados con emprendimiento, priorización integral de la población más vulnerable económicamente y la construcción de infraestructura que permita accesos a servicios públicos.

Ahora bien, se identificaron 4 políticas públicas que convergen con el accionar de las OBF en el territorio, estas son la Política pública diferencial y prioritaria de infancia y adolescencia del municipio de Yopal, la Política pública departamental para la gestión de la salud mental y la prevención del consumo de drogas 2015-2025, la Política pública de equidad de género para las mujeres de Casanare y la Política pública Participación de la ciudadanía en la formulación de la política pública de libertad religiosa, de culto y conciencia de Casanare, en donde se destacan las siguientes acciones:

- Diseñar y desarrollar campañas a través de medios de comunicación para la sensibilización contra la estigmatización y discriminación religiosa.
- Garantizar espacios de participación de las ER y OSR en los comités, mesas, consejos, planes, programas y proyectos de construcción de políticas sociales llevadas a cabo en el departamento.
- Impulsar la conformación y fortalecimiento de asociaciones, federaciones y confederaciones de ministros en el departamento de Casanare.
- Procesos de formación dirigidos a líderes y representantes legales de las ER y OSR en los siguientes temas:
- Generar espacios de inclusión y participación en el desarrollo de talleres por parte de las ER y OSR en las instituciones educativas dirigidas a estudiantes del departamento.
 - Identificar los proyectos de iniciativa de parte de las ER y OSR que aporten a la construcción de tejido social.
 - Capacitar al Sector Religioso (SR) en los siguientes temas: paz, posconflicto, Derechos Humanos y reconciliación.

- Adelantar procesos de formación en formulación de proyectos dirigido al Sector Religioso (SR) del departamento.
- Diseñar e implementar una estrategia de cooperación interreligiosa para la formulación y desarrollo de proyectos sociales.

Cauca

Para el departamento del Cauca, el plan de desarrollo vigente es “Plan de Desarrollo 42 Motivos para Avanzar”, para la ciudad de Popayán es el “Creo en Popayán’ 2020-2023” (con ajuste por emergencia COVID-19); en el primero, se identificaron dos líneas estratégicas que son Equidad para la paz territorial y Dinámica económica e infraestructura, estas se enfocan en generar acciones que permitan reducir las brechas de género y generar espacios de comunicación y diálogo en donde se reduzcan las situaciones de violencia en toda la comunidad; en el segundo se identificaron algunos componentes relacionados con las OBF, componente de educación que busca el acceso y calidad de la educación formal integral para niños, niñas y adolescentes, el componente de salud que prioriza el acceso a la salud a las personas de escasos recursos y con discapacidades, el componente Popayán activa, deportiva y recreativa que busca reforzar y fortalecer los programas deportivos y culturales en la ciudad y el componente de inclusión social en donde se incluye el apoyo integral a poblaciones étnicas como indígenas, afros, mujeres y poblaciones en situación de pobreza.

Se identificaron adicionalmente dos políticas públicas en el departamento encaminadas a poblaciones que las OBF conocen y en las que inciden de manera positiva como los jóvenes en condiciones vulnerables y en personas cuya salud mental necesita especial atención, ya que, son personas con trastornos mentales o con abuso de sustancias adictivas, dichas políticas son Política pública de juventud en el departamento del Cauca y Política pública de salud mental, estas buscan el reconocimiento de la complejidad, el énfasis en lo colectivo, los grupos y su diversidad, sus posibilidades y limitaciones y el apoyo e inserción, tales como minorías étnicas, personas en situación de pobreza y miseria, afectados por enfermedades crónicas, desastres naturales y la guerra, que constituyen algunos de los grupos vulnerables, en el ámbito de problemas de salud mental y consumo de SPA.

Chocó

Plan de desarrollo departamental 2020- 2023 “Generando Confianza” cuenta con una línea estratégica relacionada con el Sector Religioso llamada Un Chocó incluyente y corresponsable para generar confianza, en donde incluye programas relacionados con la inclusión de diferentes entidades y organizaciones con el ánimo de generar confianza en los distintos programas y acciones humanitarias propuestas por el estado para el bien común.

En cuanto a la Política pública de libertad religiosa y de culto en el municipio de Quibdó, se identificaron 7 líneas estratégicas enfocadas en fortalecer la institucionalidad de las OBF y su accionar en el territorio:

- Línea de acción para la identificación y posicionamiento del aporte al bien común, a la resolución de conflictos y a la convivencia pacífica en la familia y la sociedad.
- Línea de acción para la promoción en la sociedad civil, las entidades públicas y privadas y los medios de comunicación de la no discriminación, la tolerancia y la no estigmatización por motivos religiosos.
- Línea de acción para la divulgación y promoción del conocimiento de la normatividad, el hecho y la cultura religiosa en Colombia.
- Línea de acción para el efectivo ejercicio de la participación ciudadana en las Entidades Religiosas (ER) y sus organizaciones.
- Línea de acción para el fortalecimiento de la articulación intersectorial, interinstitucional y territorial, en el marco de la garantía de derecho de libertad religiosa y de culto.
- Línea de acción para la promoción de la participación de las Entidades Religiosas (ER) y sus organizaciones en los escenarios de perdón y reconciliación para la construcción de la paz.
- Línea de acción para consolidar herramientas, estrategias y rutas claras para fortalecer el aporte al bien común de las Entidades Religiosas (ER) y sus organizaciones.

Córdoba

En el departamento de Córdoba se identificaron 3 planes de desarrollo municipales que cuentan con líneas estratégicas relacionadas con el Sector Religioso (ER), adicionales al plan de desarrollo departamental. En el Plan de Desarrollo 2020-2023 Ahora le toca a Córdoba, oportunidades, bienes y seguridad, se encuentran las líneas Salud para el bienestar y Campo con progreso, en donde se priorizan poblaciones como campesinos y pequeños empresarios, además de adulto mayor y personas en condición de vulnerabilidad por trastornos mentales. En el Plan de desarrollo del municipio de Montería 2020-2023 “Gobierno de la gente” se destaca la línea Montería Incluyente, Ahora la Gente en donde también se prioriza la población con riesgo en su salud mental; en el Plan de desarrollo del municipio de Sahagún 2020-2023 “Mi compromiso es con Sahagún” se tiene la línea Bienestar Social, que toca de manera integral temas como salud, educación, vivienda, bienes de consumo, desarrollo urbano, seguridad y en todos los aspectos relacionados con el medio social; por último, el Plan de desarrollo del municipio de Montelíbano 2020-2023 “Trabajemos juntos por el desarrollo con sensibilidad social 2020-2023” cuenta con dos líneas estratégicas cuyos objetivos son Garantizar el derecho a la salud de los habitantes de Montelíbano, fortaleciendo la capacidad orgánica y funcional del sector Salud, en cuanto a infraestructura, equipos humanos básicos suficientes y competentes y recursos financieros y Consolidar un municipio más seguro y protector de derechos, libre de violencias o amenaza de violencias o despojo intencional por parte de otros, en contra de la vida, la integridad física, la libertad y el patrimonio y demás bienes jurídicamente tutelados, para garantizar las condiciones necesarias para la vida digna y la igualdad efectiva ante la ley.

Se identificó además la Política pública: Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Municipio de Montería que tiene como objetivo Difusión, seguimiento y control de los programas de asistencia alimentaria y nutricional para la población en condiciones de vulnerabilidad.

Magdalena

El plan de desarrollo “Magdalena Renace 2020-2023” destaca 4 programas que pueden servir como aceleradores para la visibilización y el fortalecimiento del quehacer de las OBF, en primer lugar, Por una Vida con Bienestar en el cual se encuentra la Red Familia Cambia, como proyecto para incentivar los valores y garantizar la tranquilidad y la paz al interior de las familias del territorio; en segundo lugar se encuentra el programa Participación Ciudadana y Consolidación de Procesos Sociales en donde se incluyen las OBF como entidades capaces de mediar e implementar el diálogo y la participación

ciudadana; en tercer lugar, el programa Participación Ciudadana y Consolidación de Procesos Sociales Red de voluntariado por el cambio en donde se pretende convocar voluntarios para cumplir con los distintos proyectos de acción humanitaria establecidos por la gobernación, en donde el Sector Religioso (SR) puede ser un actor estratégico por su capacidad de convocatoria y por último, se encuentra el programa Derechos Humanos, víctimas y garantías, en donde se implementan acciones para luchar en contra de todo tipo de violencias entre las cuales se encuentran las violencias relacionadas con el estigma religioso.

Se identificaron adicionalmente dos políticas públicas en el departamento del Magdalena, la Política nacional de salud mental y la Política de prevención del consumo de sustancias psicoactivas, en las cuales se encuentran las líneas estratégicas Salud es la vía y línea estratégica Seguridad y convivencia; en donde se plantea la realización de acciones específicas sobre la prevención del consumo de drogas y la promoción de convivencia y la salud mental en los diferentes entornos.

En cuanto a los departamentos priorizados, el Índice de Pobreza Multidimensional (IPC) se encuentra en rojo para todos los departamentos, teniendo en cuenta que la meta es de 8,4; la meta de tasa de mortalidad por desnutrición por cada 100.000 habitantes es de 5 a nivel nacional, sin embargo, vemos que el departamento que más se acerca es Meta con 6,3, las cifras mejoran para la tasa de mortalidad por lesiones autoinfligidas, sin embargo, aspectos como la pandemia y los bajos recursos pueden incrementar la mala salud mental de los habitantes. Se puede observar adicionalmente, que el acceso a la educación superior aún es muy bajo en todos los departamentos priorizados teniendo en cuenta que la meta es del 80%, dicho acceso es vital para la generación de mayores ingresos y mejorar las condiciones de vida en cada territorio; la tasa de desempleo se encuentra en rojo para los departamentos de Meta y Caquetá ya que doblan la meta de 6,4% para el 2030; a pesar de esto, el índice de Gini se encuentra cerca de la meta de 0,48; por último, la tasa de homicidios en el departamento del Casanare está cerca de la meta de 16,4%, contrario a los departamentos de Caquetá y Meta, que se encuentran en rojo debido a sus altos índices de violencia.

Aún queda mucho por hacer en cada territorio para mejorar las condiciones de vida de las personas y así alcanzar las metas ODS para el 2030; para lograr esto, es necesario que no solo se trabaje a nivel estatal, sino que se debe convocar a todas las organizaciones de la sociedad civil como las OBF para encaminar sus acciones, programas y proyectos en torno a este gran objetivo, sin dejar a nadie atrás.

Con el ánimo de generar una articulación entre las entidades gubernamentales y las OBF que se alinee con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), se generó

el análisis del plan de desarrollo y las políticas públicas vigentes en cada uno de los departamentos priorizados, en este análisis se identificaron varias líneas estratégicas y programas que se relacionan con el Sector Religioso (SR) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los que contribuyen las OBF, a continuación se presentan los hallazgos por departamento:

Meta

En el departamento del Meta se encuentra el programa “Hagamos grande al Meta 2020-2023”, estrategia cuyo objetivo es monitorear la Política pública departamental de discapacidad y la Política pública nacional de discapacidad e inclusión social en el departamento del Meta; también se identificó el programa Fortalecimiento institucional a los procesos organizativos de concertación en donde se implementan acciones para generar procesos de formación en materia tributaria y de titulación a las diferentes ER y OSR del departamento del Meta; por último, en el programa Hagamos grande al Meta con inclusión productiva rural se especifica como meta el apoyo a 200 jóvenes rurales para su empoderamiento, participación y mejoramiento de su competitividad.

Por otro lado, se identificaron 2 políticas públicas en donde el Sector Religioso (SR) puede aportar, Meta vivir al derecho: 2010-2019. Política pública intergeneracional de juventud del Meta y política pública departamental de discapacidad e inclusión social que prioriza jóvenes y personas en condición de discapacidad, que también están priorizadas en el quehacer de las OBF.

Quindío

En el departamento de Quindío se analizó el Plan de desarrollo departamental vigente “Tú y yo somos Quindío 2020-2023”, este cuenta con dos líneas estratégicas relacionadas con el Sector Religioso (SR), Liderazgo, gobernabilidad y transparencia e Inclusión social y equidad, que velan por el fortalecimiento del Sector Religioso (SR) en el departamento, además de incluir acciones humanitarias para reducir las brechas en la población, priorizando personas en condición de vulnerabilidad y de pobreza extrema, en el territorio también se identificaron 3 ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Activos por Montenegro, también relacionados con el accionar de las OBF:

1. Activos por el desarrollo social y cultural.
2. Activos por el desarrollo económico.

3. Activos por el fortalecimiento institucional.

En el departamento también se identificaron dos políticas públicas que se alinean con el quehacer de las OBF: Política pública integral de libertad religiosa, de cultos y de conciencia en el departamento del Quindío y Política pública para las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras residentes en el Quindío. Dichas políticas públicas se enfocan en el fortalecimiento e implementación integral de los derechos religiosos de todas las personas, además de la generación de acciones, programas y proyectos que logren reducir las brechas de las comunidades étnicas más afectadas por la pobreza y la violencia en el departamento.

Santander

En el análisis del Plan de desarrollo departamental "Santander contigo y para el mundo 2020-2023" se identificaron 5 líneas estratégicas que pueden generar aceleradores para el fortalecimiento del accionar de las OBF: Línea estratégica equilibrio social y ambiental, Pacto de sostenibilidad, Plan decenal de salud pública: línea estratégica equilibrio social y ambiental, Pacto de sostenibilidad, línea estratégica de seguridad y buen gobierno, Plan departamental de lectura, escritura y oralidad, Plan regional de competitividad 2018-2032 y Plan siempre ambiental y sostenible; en estas líneas estratégicas se encuentran programas relacionados con mejorar la salud mental y física de los santandereanos, la participación ciudadana en cuestiones de seguridad, acceso y fortalecimiento de la educación de niños y niñas en el territorio, enfatizando en la reducción del analfabetismo y la creación de una economía amigable con el medio ambiente que genere ingresos para la población más vulnerable.

En cuanto a las políticas públicas se identificaron dos políticas públicas que se alinean con el quehacer de las OBF, Política pública de ciencia, tecnología e innovación de Santander, que pretende generar incidencia en las zonas rurales de cada municipio en donde el Sector Religioso (SR) hace presencia y puede contribuir en la enseñanza de estas nuevas tecnologías a través de colegios, fundaciones y entidades, Política pública para las familias en Santander, cuyo objetivo es reducir situaciones de violencia familiar y fortalecer integralmente los valores de familia en el territorio.

Tolima

En el departamento de Tolima, se cuenta con el plan de desarrollo "Plan de Desarrollo el Tolima nos une 2020-2023" que cuenta con 3 ejes temáticos relacionados con las OBF:

- Generar oportunidades para que los tolimeses tengan la capacidad de consolidarse como actores sociales, para lo cual se debe reducir la desigualdad en sus múltiples manifestaciones, reduciendo la reproducción intergeneracional de la pobreza, realizando acciones para valorar la diversidad y respetar las diferencias.
- Incrementar la competitividad regional en el marco de los efectos económicos del COVID-19, generando acciones para una reactivación económica a partir de una intervención al interior de las unidades productivas en materia de emprendimiento, fortalecimiento productivo, organizacional y comercial con énfasis en la incorporación de ciencia, tecnología e innovación.
- Buen gobierno, participación ciudadana y gestión institucional transparente. Tolima territorio con justicia, paz y Derechos Humanos y atención integral a las víctimas.

En cuanto a políticas públicas, se encontró la Política pública de libertad de culto y religión en donde se identificaron 6 acciones de alta importancia para el Sector Religioso (SR):

- Institucionalizar la atención del Sector Religioso (SR).
- Implementar y socializar una estrategia metodológica de atención y orientación desde la secretaría de gobierno a Entidades Religiosas (ER).
- Articular con las instituciones y entidades correspondientes la seguridad material y personal de los templos y de los creyentes que asistan a los mismos.
- Estructurar un plan de capacitación y sensibilización sobre la importancia del Sector Religioso (SR) en el municipio.
- Adelantar un proceso pedagógico para miembros del Sector Religioso (SR) en todo lo relacionado con oferta pública y promoción institucional.
- Promover y fomentar la participación del Sector Religioso (SR) en los diversos escenarios y espacios sociales e institucionales.

Bogotá Distrito Capital

La ciudad de Bogotá, D. C. se encuentra en un buen estado de las metas ODS en comparación con los demás territorios priorizados, el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) es de 4,4 y se encuentra por debajo de la meta del 8,4%, además de estar también muy por debajo del nivel nacional, que es de 19,6%; Bogotá, D. C. también se encuentra por debajo de la meta de la tasa de mortalidad por desnutrición por cada 100.000 habitantes (5); la cobertura de educación superior en Bogotá, D. C. se encuentra por encima del 100%, sin embargo, es vital generar mejor y mayor infraestructura además de garantizar el acceso a los jóvenes más vulnerables; en cuanto a la tasa de desempleo está muy por encima de la meta del 6,4%, por lo que es necesario generar actividades para la creación de empleo en la ciudad, estos indicadores evidencian la desigualdad que existe aún en la ciudad, el índice Gini se encuentra en el 0,51, por encima de la meta para el 2030 del 0,4, por último, la tasa de homicidio en la ciudad es del 14,2 por cada 100.000 habitantes, por debajo de la meta nacional para 2030 que es del 16,4%.

En la ciudad de Bogotá, D. C. aún se deben generar muchos esfuerzos para alcanzar las metas ODS y así mejorar las condiciones de los habitantes, es una oportunidad para que, desde la Agenda 2030, se articulen las OBF para que sus acciones, programas y proyectos estén alineados y se logren avances significativos en las metas de los ODS.

Con el ánimo de generar una articulación entre las entidades distritales y las OBF que se alinee con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), se generó el análisis del Plan de Desarrollo y las políticas públicas vigentes, en este análisis se identificaron dos líneas estratégicas del Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024 "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá, D. C. del Siglo XXI" cuyo objetivo es fortalecer las libertades religiosas en la ciudad incluyendo la aplicación integral de la política pública relacionada con el Sector Religioso (SR); adicional a esto, se identificaron 3 líneas estratégicas en la Política pública de libertades fundamentales de religión, culto y conciencia para Bogotá Distrito Capital 2018-2028:

1. Pedagógica y de interacción con ciudadanos, funcionarios de los niveles de la administración distrital y el Gobierno Nacional.
2. Goce efectivo de los derechos y garantías para el ejercicio pleno de las libertades.
3. Articulación y fortalecimiento de iniciativas de paz y proyectos sociales provenientes del Sector Religioso (SR), organizaciones de la sociedad civil, organismos de cooperación internacional y el Estado.

En total se encontraron para los 14 territorios, 46 líneas estratégicas, programas, ejes temáticos en los planes de desarrollo y 21 políticas públicas implementadas relacionados con el accionar del Sector Religioso (SR), que intervienen en la población, contribuyendo al alcance de las **metas ODS 1.1:** Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares al día, **meta 1.5:** Para 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y a otros desastres económicos, sociales y ambientales, **meta 2.2:** Poner fin a todas las formas de malnutrición, **meta 4.3:** Asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria, **meta 5.1:** Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo, **meta 5.2:** Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación, **meta 16.1:** Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo y **meta 10.2:** De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas. Dichas líneas estratégicas priorizan a su vez poblaciones específicas como mujeres en condición de vulnerabilidad, niños, niñas y jóvenes y la población religiosa dentro de la cual se incluyen líderes religiosos y feligreses en toda la ciudad de Bogotá, D. C., **meta 17.18:** De aquí a 2030, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, para aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales y **meta 17.19** De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo.

Dichos hallazgos en los planes de desarrollo y la política pública pueden ser aprovechados como aceleradores por parte de las OBF para fortalecer su contribución a los ODS en los territorios, además de generar articulación con las distintas entidades estatales para generar proyectos más estructurados y de más impacto.

8





8. Fase 3: Ruta de aceleración

En esta fase se muestra la ruta aceleradora en clave ODS para fortalecer las acciones de las OBF en cada territorio, en primer lugar se realiza un análisis DOFA de las entidades y organizaciones caracterizadas, en segundo lugar se muestra el efecto acelerador del accionar del Sector Religioso (SR) en las metas ODS, en tercer lugar se destacan las principales necesidades y cuellos de botella de las OBF que impiden o dificultan la realización de sus actividades, posterior a esto se describe la herramienta metodológica para la priorización de poblaciones vulnerables y generación de proyectos humanitarios que facilitarán la tarea de no dejar a nadie atrás y finalmente una serie de recomendaciones para fortalecer el accionar del Sector Religioso (SR).

8.1 Análisis DOFA General

De acuerdo con los resultados de la caracterización, se generó un análisis DOFA para las OBF en cada territorio, este análisis consiste en ver las Amenazas, Debilidades, Oportunidades y Fortalezas del Sector Religioso (SR), en cuanto a las Amenazas y Debilidades se evidenciaron aspectos como la no implementación de la política pública de libertad de cultos en algunos territorios, estigmatización del sector por parte de algunos sectores de la sociedad civil y la crisis económica mundial que afectan el ODS 16: Paz e instituciones sólidas.

En cuanto a las Oportunidades y Fortalezas que presentan las OBF, se destacan los actuales resultados de caracterización que visibilizan la importancia del Sector Religioso (SR), además de sus principales necesidades que requieren fortalecerse, la implementación de la política pública, la reactivación económica que fortalecen los ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos y el ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico; por otra parte, se destaca a nivel interno, la alta capacidad de convocatoria de voluntariado, la legitimidad que tienen las entidades y organizaciones en las comunidades, la experiencia en ayuda humanitaria y su alta presencia en territorios urbanos y rurales. Estos aspectos contribuyen a los ODS 1: Fin de la pobreza, ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico y ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Ilustración 12. Análisis DOFA de las OBF en los territorios priorizados, 2022

Amenazas



- No se ha implementado la política pública de libertad religiosa y de culto en algunos departamentos priorizados.
- Falta de apoyo de algunas entidades gubernamentales.
- Estigmatización por parte de la sociedad civil a algunos entes religiosos.
- Situaciones de violencia y seguridad que impiden o interrumpen algunas actividades de las OBF.
- Crisis económica mundial e inflación de precios que dificultan la actividad humanitaria en los territorios.

Debilidades



- Bajo conocimiento de la política pública de libertad religiosa y de los ODS.
- Bajo conocimiento y capital humano en la actividad humanitaria de los OBF.
- Bajo conocimiento en la gestión de proyectos, generación de alianzas.
- Desinterés y bajo conocimiento en la articulación de OBF para generar mayor impacto en acciones/pogramas/proyectos.
- Poca medición a nivel interno del impacto de acciones humanitarias en la población y en los ODS.
- Baja tecnicidad en la identificación de necesidades y poblaciones prioritarias.
- Baja capacidad de recolección de recursos.



Oportunidades



- Implementación de la política pública de libertad religiosa y cultos en algunos territorios.
- Resultados de catacterización que visibilizan el impacto y las necesidades de las OBF.
- Reactivación económica en algunos sectores después del periodo crítico de pandemia.

Fortalezas



- Alta capacidad de convocatoria de voluntarios dispuestos a trabajar en acción humanitaria.
- Legitimidad en los territorios.
- Experiencia en la identificación de las poblaciones vulnerables y el trabajo para mejorar la calidad de vida de las mismas.
- Alta cobertura y presencia en territorios tanto urbanos como alejados.
- Capacidad e infraestructura para la generación de alianzas en cada territorio.

Fuente: MinInterior-PNUD, elaborado a partir de los resultados de la encuesta de caracterización de las OBF, 2022.

8.2 Efecto acelerador de las OBF a los ODS

Se identificaron en total 9.518 acciones, programas y proyectos permanentes que incluyen labores humanitarias tales como entrega de mercados, ayuda económica y vivienda, comedores comunitarios para reducir el hambre y la malnutrición, generación acceso a salud física; fortalecimiento de la educación a niños y niñas a través de actividades lúdicas y pedagógicas, acceso a la salud mental como actividades y tratamientos a trastornos como depresión, ansiedad y adicciones al alcohol y drogas, actividades para la generación de empleo como formación para el trabajo y creación de emprendimientos, reducción de la desigualdad a través de acciones enfocadas a poblaciones vulnerables tales como migrantes, madres cabeza de familia y adulto mayor y finalmente acciones para la paz como diálogo familiar permanente, apoyo a actividades con desvinculados y víctimas del conflicto armado, prevención de distintas violencias, entre otros. Además de esto, se identificaron 630.780 acciones en el periodo de pandemia (marzo de 2020-junio de 2022) que incluyen acción humanitaria y resiliencia en la salud mental para las personas más vulnerables.

Dichas acciones relacionadas con ayuda humanitaria tienen incidencia alta en varias metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), entre ellas, las metas ODS relacionadas con la pobreza (meta 1.1: Erradicar la pobreza extrema y meta 1.2: Reducir la pobreza en todas sus formas), como la donación de ropa, mercados y medicamentos a personas en condición de pobreza; estas acciones tienen efectos positivos en las metas 2.1 del ODS 2: Cero hambre y en menor medida, en las metas 3.4 y 3.5 del ODS 3: Salud y bienestar, en la meta 8.6 del ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico, en la meta 10.1 del ODS 10: Reducción de las desigualdades y en las metas 16.1 y 16.3 del ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas. Es decir, las diferentes ayudas del Sector Religioso (SR) generan un impacto positivo no solo en la reducción de la pobreza de las personas, sino en sus condiciones de salud, la educación y la generación de ingreso de las familias.

Estas actividades relacionadas con el fortalecimiento de la seguridad alimentaria inciden directamente en el ODS 2: Hambre cero (metas 2.1: Lograr el acceso universal a alimentos y 2.2: Poner fin a la malnutrición), como la repartición de mercados y la contribución con la seguridad alimentaria de los más vulnerables a través de comedores comunitarios y escolares, estas generan una incidencia alta en el alcance del ODS 1: Poner fin a la pobreza y de las metas 1.1: Erradicar la pobreza extrema y 1.2: Reducir la pobreza en todas sus formas. El acceso a alimentos a la vez permite que los niños de cada territorio presenten mejoras en su proceso de educación, lo cual genera un efecto multiplicador en las metas 4.1 y 4.2 del ODS 4: Educación de calidad, ODS 3: Salud y bienestar, en el ODS 16, en la meta 16.1: Reducir todas las formas de violencia.

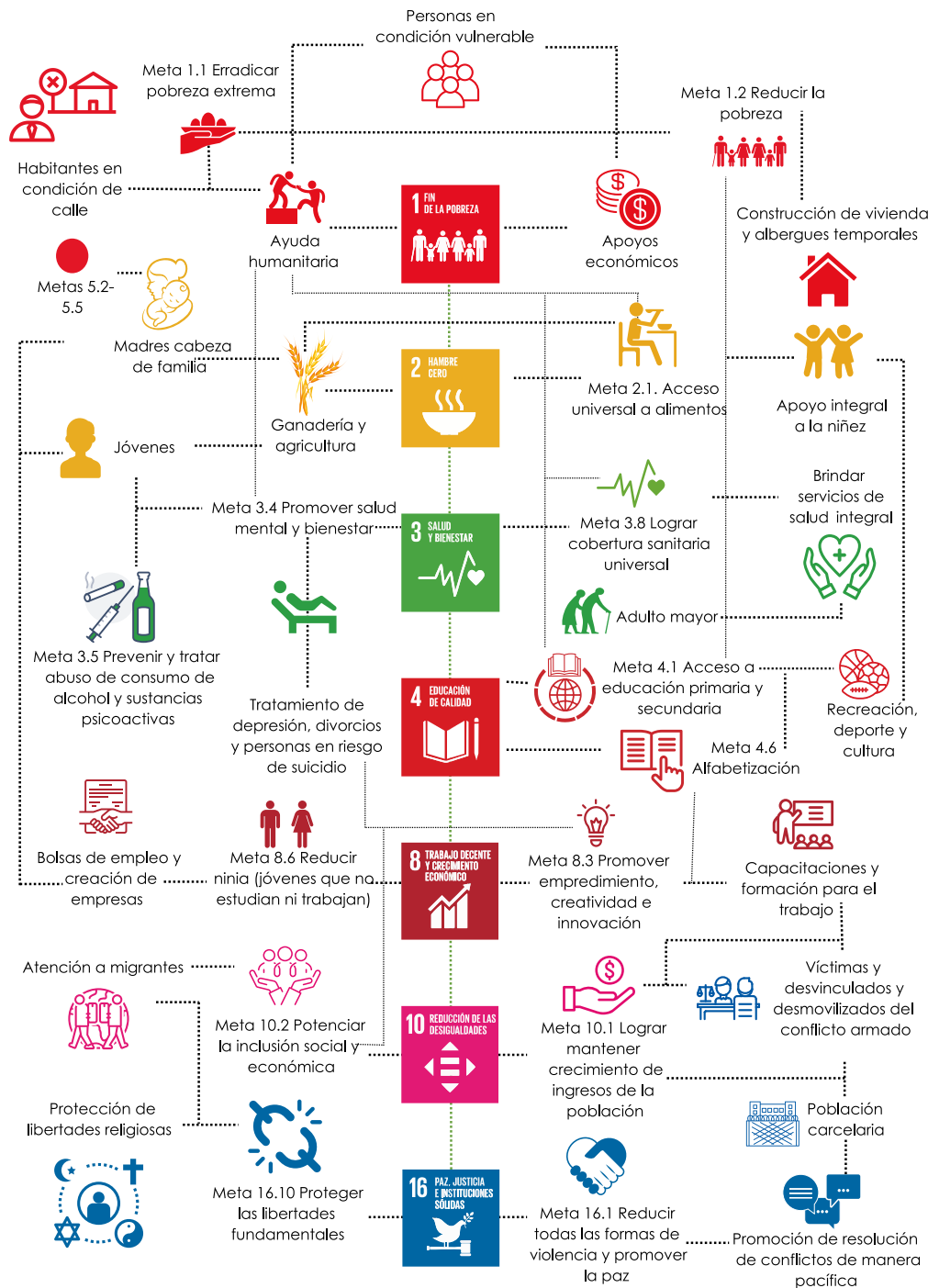
Las iniciativas relacionadas con salud mental y física generan incidencia directa en las metas ODS 3.4: Promover la salud mental, 3.5: Prevenir y tratar el abuso de consumo de sustancias como alcohol y drogas y 3.8: Lograr cobertura sanitaria universal; además de esto, genera un efecto acelerador en las metas ODS 10.2: Potenciar la inclusión social y económica, ya que logra visibilizar y reconocer a las personas con condiciones físicas especiales y personas con trastornos mentales y brinda mejores condiciones para generar empleo a dicha población, por esto tiene una incidencia en la meta 8.6 del ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.

En la caracterización las OBF en los departamentos priorizados se destacan también iniciativas relacionadas con la educación de niños, niñas y jóvenes como actividades artísticas, acceso a la educación formal y la atención a primera infancia a través de guarderías; estas actividades generan un efecto multiplicador muy relevante, ya que tienen una incidencia alta en ODS 4, en las metas 4.1: Garantizar la educación primaria y secundaria, meta 4.2: Acceso a la educación y 4.6: Alfabetización; y de manera indirecta en 14 metas más, mejorando las condiciones de vida de las personas beneficiarias y generando mayores ingresos en las familias a largo plazo.

Las OBF también realizan y plantean acciones, programas y proyectos, relacionadas con el ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico, como el apoyo a emprendimientos de la comunidad y generación de ingresos para población migrante, madres que son cabeza de familia, mujeres y jóvenes; estas actividades contribuyen directamente al alcance de las metas 8.3: Reducir la proporción de NINIS (jóvenes que ni trabajan ni estudian) y meta 8.6: Promover el emprendimiento y la innovación. Dichas acciones incrementan el ingreso de las personas más vulnerables, por lo que generan un efecto acelerador en los ODS 1 (meta 1.1: Erradicar la pobreza extrema y meta 1.2: Reducir la pobreza en todas sus formas) y ODS 2 (metas 2.1: Lograr el acceso universal a alimentos y 2.2: Poner fin a la malnutrición) y un efecto multiplicador de nivel medio en las metas 5.2 y 5.5 del ODS 5: Igualdad de género, meta 10.1 del ODS 10: Reducción de desigualdades y metas 16.1, 16.2 y 16.10 del ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Por último, las OBF desarrollan acciones relacionadas con la formación en ética y valores y apoyo religioso, estas actividades logran reducir la violencia en las comunidades y generar ambientes más seguros para sus habitantes; también realizan trabajos con habitantes en riesgo de violencia como población carcelaria, desvinculados y víctimas del conflicto armado, entre otros; por lo cual inciden altamente en el ODS 16, en las metas 16.1: Reducir la violencia, 16.2: Promover el acceso a la justicia y 16.10: Proteger las libertades fundamentales. El accionar del Sector Religioso (SR) también genera beneficios para la comunidad en la reducción de la violencia de género (meta 5.2), el acceso a educación para menores (metas 4.1 y 4.2) y la salud mental de las personas (meta 3.5).

Ilustración 13. Metas ODS a las que contribuyen las OBF, 2022



Nota aclaratoria: estas metas no son las únicas a las que contribuye las OBF: son aquellas en las que se puede dar mayor celeridad de acuerdo con sus fortalezas.

Fuente: MinInterior-PNUD, elaborado a partir de los resultados de la encuesta de caracterización de las OBF, 2022.

Teniendo esto en cuenta, se concluye que el Sector Religioso (SR) genera un efecto acelerador en el alcance de 16 de las 169 metas ODS en el país, generando beneficios para miles de personas en condición de vulnerabilidad, tanto económica y social, consolidándose como un sector relevante en la ardua tarea de no dejar a nadie atrás.

8.3 Cuellos de botella y soluciones presentadas por las OBF

Las OBF en los departamentos priorizados generan un aporte muy relevante en los ODS, sin embargo, estas también han presentado dificultades a la hora de desarrollar sus actividades. La caracterización del Sector Religioso (SR) en los territorios priorizados permitió identificar los cuellos de botella que tienen las OBF para llevar a cabo sus programas, acciones y proyectos de carácter social, incluyendo emprendimiento y fortalecimiento de la salud mental en sus comunidades; aproximadamente más de la mitad (51,7%) de las OBF asegura que presenta una carencia de recursos, tanto monetarios como en especie que impiden ampliar sus acciones, 7 de cada 100 (7,8%) asegura que cuenta con poca o nula infraestructura como comedores comunitarios, zonas de albergue, zonas de estudio para niños y niñas, entre otros, por lo que en ocasiones deben buscar otros espacios o interrumpir por periodos sus proyectos; 3 de cada 50 (6,25%) dice que la estructura social es problemática y cuentan con muy poca seguridad a sus alrededores, por lo que muchas eligen frenar sus actividades por seguridad de sus beneficiarios y funcionarios; adicional a esto, la baja participación de la sociedad les impide ampliar sus actividades y llegar a más población vulnerable; 3 de cada 50 (6,3%) asegura que el apoyo gubernamental brindado específicamente en las acciones sociales es muy poco o nulo; el 3 de cada 100 (3,3%) tiene problemas relacionados con la discriminación religiosa, por lo que les es difícil acceder a programas o generar alianzas; dos de cada 100 (1,8%) asegura que ha tenido problemas accediendo a servicios financieros, lo que genera la falta de recursos, dos de cada 100 (1,8%) ha presentado afectaciones por la pandemia como pérdida de infraestructura, falta de feligreses, aumento de la pobreza en sus territorios, lo cual, 1 de cada 100 (1,4%) ha generado disminución de empleos al interior de las OBF, por último, uno de cada 100 (1,51%) considera que su mayor cuello de botella es la falta de conocimiento y personal calificado al interior de las OBF, que impide mejorar la calidad de sus intervenciones. El 13,7% considera que no tiene ningún cuello de botella que impida su accionar.

De acuerdo con los resultados de la caracterización, las OBF en los departamentos y regiones priorizadas identifican falencias de conocimientos tanto en sus líderes, como

en los demás funcionarios y voluntarios que trabajan en las acciones sociales. El 58,5% de las entidades consideran que necesitan capacitación en gestión de proyectos de impacto social, el 48,7% en emprendimiento y formación en liderazgo, el 44,8% en formación en normatividad y libertad religiosa, el 38,2% en Derechos Humanos, el 37,8% en formación en gestión de paz, el 35,4% en formación en temas tributarios, el 33,1% en fortalecimiento organizacional y administrativo, el 30% en formación política y competencias ciudadanas y el 20,3% en la realización de informes de buenas prácticas. Dichos conocimientos tienen gran importancia a la hora de fortalecer organizacionalmente a las entidades y Organizaciones Basadas en la Fe, además de generar acciones, programas y proyectos que realmente contribuyan a las principales necesidades de la población más vulnerable, también ejecuta iniciativas que se puedan sostener en el tiempo y se adapten a las coyunturas de cada territorio.

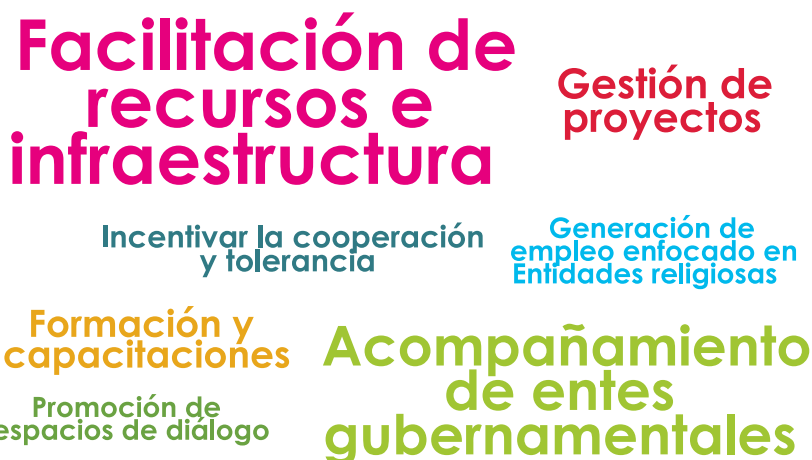
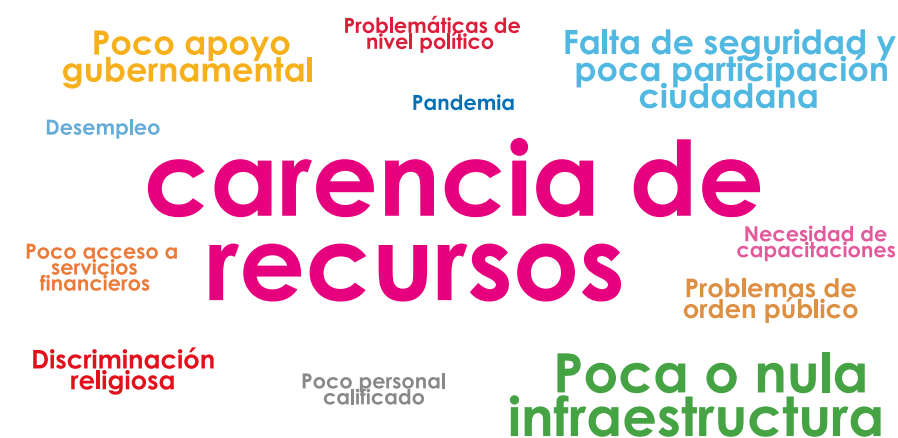
Las OBF también han encontrado dificultades en la participación ciudadana, entre las problemáticas que sufren frecuentemente se encuentran: desconocimiento de las instancias existentes (21,3%), discriminación religiosa (20,6%), estigmatización (13,1%), falta de formación técnica (10%), e inseguridad (6,1%), de acuerdo a los resultados de caracterización, el 6,5% de las OBF encuestadas no están interesadas en hacer uso de su derecho de participación ciudadana, estas problemáticas impiden visibilizar las necesidades de las entidades y organizaciones del Sector Religioso (SR) y por tanto, obstaculizan el fortalecimiento de la gestión de las entidades públicas.

Para estos cuellos de botella, las OBF propusieron soluciones similares para el total de territorios priorizados, como primera solución se encuentra la facilitación al acceso de recursos por parte del gobierno actual y otras entidades con un 31%, junto a un 25% de entidades que consideran que el apoyo del gobierno debe ser permanente y enfocado a las necesidades de cada departamento y municipio, este acompañamiento incluye apoyo a la articulación de proyectos, generación de alianzas, visibilización de las necesidades de las OBF entre otros; en tercer lugar, el 10% de Entidades y Organizaciones consideran que la solución prioritaria es la realización de capacitaciones a los principales representantes y líderes religiosos, alrededor de la gestión de proyectos, acceso a beneficios del estado, formalización de las OBF, formación técnica para la intervención de poblaciones entre otros; el 9% manifiesta que la solución está en la generación de proyectos por parte del Estado y otras entidades privadas en los que la participación de las OBF sea permanente; el 4,7% dice que se deben generar acciones para la cooperación y la tolerancia que permitan disminuir la discriminación religiosa que existe por parte de algunas personas y organizaciones, que en muchos casos se manifiesta de maneras violentas, 2,3% asegura que los espacios de diálogo interreligioso genera mayor articulación, capacidad de recolección de recursos y eficiencia en las actividades; el 1,6% cree que debe generarse empleo enfocado en

las Entidades y Organizaciones religiosas y el 2,5% cree en otras formas de solucionar sus cuellos de botella. El 13,7% considera que no tiene ningún cuello de botella que impida su accionar.

Ilustración 14. Problemáticas y soluciones planteadas por las OBF, 2022

Cuellos de botella para el fortalecimiento de las OBF



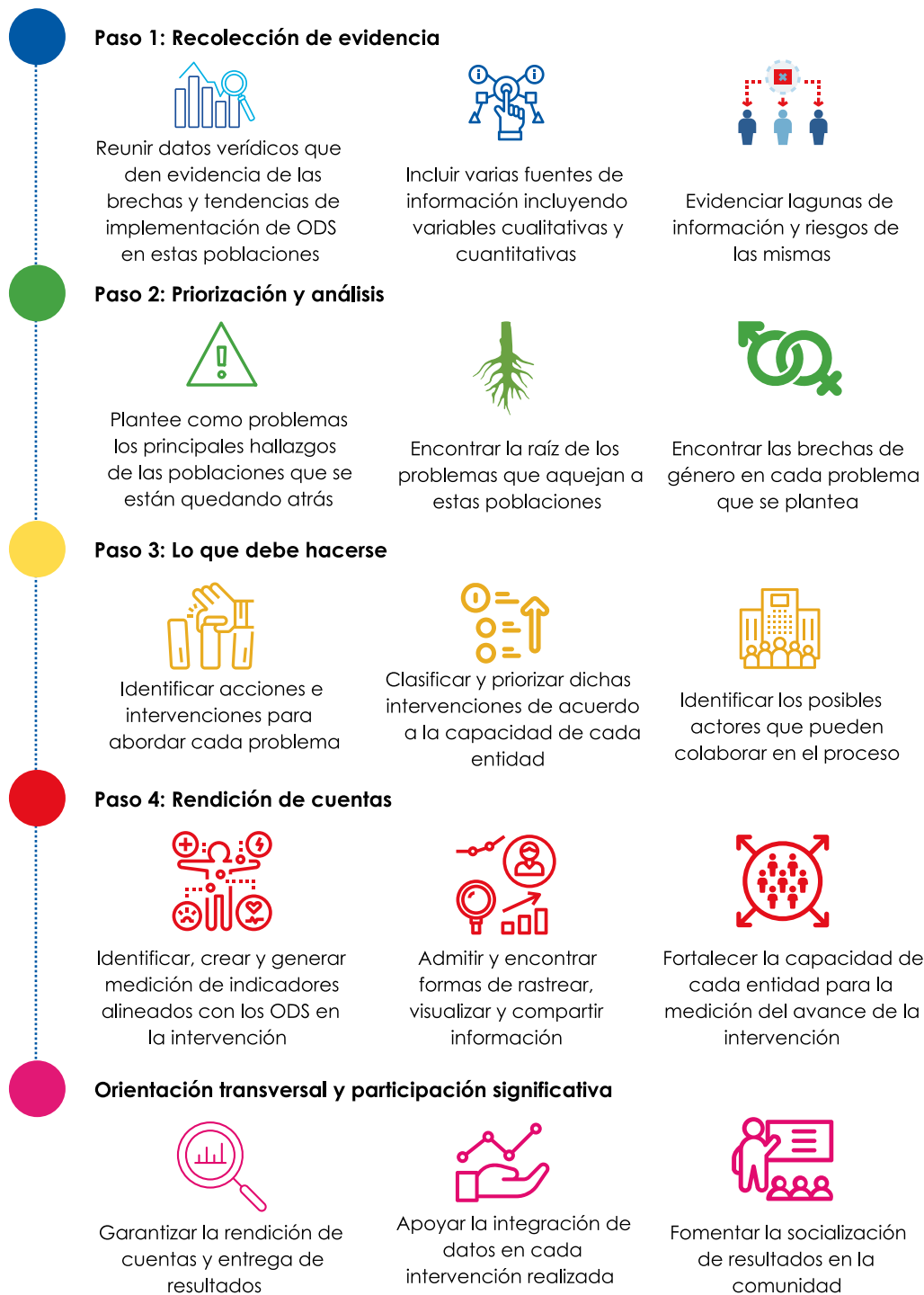
Fuente: MinInterior-PNUD, elaborado a partir de los resultados de la encuesta de caracterización de las OBF, 2022.

8.4 Herramientas para no dejar a nadie atrás y pautas para tener en cuenta

En las acciones, programas y proyectos de las OBF es vital generar herramientas que permitan territorializar el Objetivo de no dejar a nadie atrás, entendiendo las problemáticas de cada una de las poblaciones en el territorio y priorizando las que golpean a las poblaciones más vulnerables. A continuación, se presenta una metodología de 5 pasos para la adecuada priorización de poblaciones:

- 1. Recolección de evidencia:** se refiere a la adecuada recolección de información que permita entender cuáles son las brechas más grandes en las poblaciones vulnerables (económicas, sociales, ambientales) que no permiten mejores condiciones de vida; se sugiere identificar varias fuentes de información y evidenciar algunas lagunas de información que no permiten entender completamente las condiciones de las poblaciones.
- 2. Priorización y análisis:** se refiere al planteamiento y la priorización de las principales problemáticas de las poblaciones, encontrando la raíz de los problemas, se sugiere además encontrar cuáles son las brechas de género entre dichas poblaciones para garantizar intervenciones integrales que no dejen atrás a las mujeres.
- 3. Lo que debe hacerse:** en esta etapa se deben identificar acciones para abordar cada problema, se sugiere realizar una investigación de intervenciones en poblaciones similares y su eficacia, las intervenciones o posibles acciones se deben priorizar de acuerdo con la capacidad económica y de capital humano que tenga cada OBF.
- 4. Rendición de cuentas:** esta fase se realiza durante y después de la intervención y consiste en identificar, priorizar y crear los posibles indicadores para la medición del impacto de cada acción, programa y/o proyecto, encontrar indicadores que se ajusten a la capacidad de medición de cada OBF e identificar como se puede fortalecer día a día dicha capacidad.
- 5. Orientación transversal y participación significativa:** con el ánimo de legitimar y visibilizar la intervención y contribución a los ODS en cada OBF, se debe garantizar la adecuada rendición de cuentas y los resultados tanto a nivel interno como a la población de interés, incluyendo feligreses, beneficiarios y sociedad en general.

Ilustración 15. Metodología para no dejar a nadie atrás, 2022



Fuente: MinInterior-PNUD a partir del documento “Operacionalizando para no dejar a nadie atrás” de Naciones Unidas, 2022.

8.5 Pautas para tener en cuenta

Las OBF de las regiones analizadas hacen presencia tanto en zonas rurales como urbanas y realizan acciones sociales que favorecen a la población más vulnerable e inciden directa e indirectamente en las metas ODS en cada territorio, se caracterizan además por tener legitimidad en cada uno de sus territorios y conocer de cerca las principales necesidades y las posibles soluciones a estas, son además uno de los sectores que más tienen la capacidad de convocar voluntarios en torno a sus proyectos sociales, impactando cada vez a un número mayor de personas. Por ello, a continuación se generan una serie de recomendaciones, con el ánimo de que las OBF fortalezcan sus iniciativas y se visibilicen ante el país como un sector capaz de mitigar las principales problemáticas en cada territorio, alineándose con los objetivos de la Agenda 2030:

1. Las OBF podrán fortalecer su participación como organizaciones de la sociedad civil ante el Estado colombiano, visibilizando sus necesidades y fortalezas generando conocimiento al interior de las mismas sobre la implementación de la política pública de libertad religiosa y los distintos procesos que se llevan a cabo en cada territorio, como la formación de mesas de diálogo, el proceso de caracterización, la conformación de equipos de libertad religiosa en cada una de las gobernaciones y alcaldías.
2. Si bien las OBF actualmente generan un impacto positivo en la sociedad, es evidente la falta de planeación y medición de los resultados de sus iniciativas, programas y proyectos, lo que impide visibilizar su accionar ante sus comunidades y otras entidades, esto genera un cuello de botella a la hora de intentar conseguir recursos para afianzar su impacto, por ello, es preciso que las entidades se capaciten en planeación y de proyectos sociales, logrando tecnificar su trabajo para lograr más alianzas y recolección de recursos.
3. Las OBF a nivel internacional ratificaron su compromiso en el año 2019 con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), por esto, es preciso que esto se territorialice en cada uno de los departamentos analizados en este documento, capacitar a las Entidades y Organizaciones religiosas sobre los ODS y la manera en que ellas pueden medir su impacto en los mismos puede generar una articulación con las entidades estatales y privadas que están también comprometidas con ellos.
4. En cada uno de los territorios existen OBF que trabajan con poblaciones o temas similares, lo que concibe una posibilidad de construir alianzas que aúnen esfuerzos técnicos y recursos que generen un impacto mayor en las comunidades más

vulnerables, por ello se recomienda que se redoblen los esfuerzos para construir un diálogo interreligioso amplio, que permita a las OBF conocer los temas y las poblaciones en las que otras OBF están trabajando y así poder construir relaciones de largo plazo para crear y ejecutar distintos proyectos sociales.

5. Actualmente, gran parte de los conflictos y problemáticas sociales requieren una mirada integral para que sus soluciones garanticen un desarrollo sostenible, por esta razón se recomienda a las diferentes OBF incluir en sus proyectos una mirada ambiental, mitigando los impactos del cambio climático, que son año tras año, cada vez más relevantes.
6. Para generar visibilidad ante la Dirección de Asuntos Religiosos del Ministerio del Interior, es necesario que todas las Entidades y Organizaciones se registren con toda la documentación (NIT, Resolución, Cámara de Comercio, Personería Jurídica, teléfonos celulares, de contacto y correos electrónicos, entre otros) ante el mismo, de esta manera podrán acceder a la oferta pública y a los distintos beneficios que genera la implementación de la política pública en cada territorio.
7. Teniendo en cuenta que el Sector Religioso (SR) impacta a diferentes áreas, sectores de la sociedad, se hace necesario crear vínculos estratégicos entre este y muchas otras entidades de orden territorial, local y nacional, a fin de potencializar el impacto.

9



9. Buenas prácticas (resultados BIIR 2022)

El Ministerio del Interior a través de la Dirección de Asuntos Religiosos, en alianza con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Colombia, aunaron esfuerzos económicos, técnicos y tecnológicos para crear y ejecutar el Banco de Iniciativas Interreligiosas, para las Entidades Religiosas (ER) y sus organizaciones, ratificado en la Resolución número 1274 de 2020 “Por la cual se crea y estructura el programa Banco de Iniciativas Interreligiosas (BIIR), de la Dirección de Asuntos Religiosos”. Dicho Banco de Iniciativas se crea con el objetivo poder reconocer al Sector Religioso (SR) como un actor clave en pro de la construcción del tejido social y desarrollo sostenible, teniendo en cuenta las diferentes iniciativas e impacto social que ha venido consolidando, con sus distintas acciones en todo el país y en forma histórica a través del tiempo.

Metodología de la convocatoria BIIR 2022

En la vigencia 2020 se realizó el primer ejercicio de postulación de iniciativas por parte de las entidades y organizaciones religiosas caracterizadas y capacitadas por el Ministerio del Interior, domiciliadas en los departamentos priorizados (Bolívar, Norte de Santander, Risaralda y Valle del Cauca), en cumplimiento al indicador del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Porcentaje de organizaciones religiosas caracterizadas” y al Plan de Acción 2020, oficialmente aprobado para la Dirección. En esta primera etapa se priorizaron los combos ODS personas, prosperidad y paz, beneficiando a 71 entidades y organizaciones en dichos territorios, además se identificó como prioridad la reconstrucción de las islas de San Andrés y providencia a causa del huracán IOTA, en donde las estructuras del Sector Religioso (SR) sirvieron como albergues, comedores comunitarios, entre otros, que ayudaron a mitigar el impacto del fenómeno climático en las condiciones de vida de la población; teniendo en cuenta lo anterior, el Banco de Iniciativas invirtió un total de 90 millones de pesos para 9 OBF que se invirtieron en la reconstrucción de diversa infraestructura de las islas. La primera etapa del BIIR contó con una inversión total de \$374'000.000 COP.

Ilustración 16. Metodología BIIR, 2022



Fuente: MinInterior-PNUD, 2022.

En la segunda etapa del BIIR, diseñada y ejecutada en el primer semestre de 2022, además de los 17 ODS, se priorizó el ODS 3: Salud y bienestar, debido al incremento de lesiones auto infringidas, suicidios y diagnósticos con depresión en el país a raíz de la pandemia, aunado al consumo abusivo de alcohol y drogas, que también se elevó drásticamente durante este periodo. A continuación, se presenta la metodología utilizada en la convocatoria, así como los resultados obtenidos en cada territorio.

Elaboración de los términos de referencia

Con el fin de dejar claras las reglas de la convocatoria, el primer paso fue crear un documento que muestra de forma explícita dichas reglas, las cuales podían ser consultadas por los interesados en la página web www.sectorreligioso.com. Entre ellas, resaltan 4 condiciones para participar:

- Ser una Entidad Religiosa (ER) u Organización del Sector Religioso (SR) (OSR) registrada.
- Estar caracterizada o en proceso de caracterización.
- Estar ubicada en los departamentos de la caracterización y presentar una iniciativa que se esté ejecutando en alguno de estos territorios.
- Tener una iniciativa que contribuya con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con énfasis en el ODS 3.

Elección del comité de evaluación

Compuesto por 5 funcionarios del Sector Religioso (SR) y PNUD, están encargados de evaluar cada una de las iniciativas que se presentarán a la convocatoria de manera transparente y objetiva, además de vigilar todo el proceso de construcción de la convocatoria.

Construcción de plataforma y formulario virtual de aplicación

Adaptación y actualización de la página web www.sectorreligioso.com, creada para la anterior convocatoria, donde se encuentran alojados los principales documentos e información sobre el proceso, tal como los requerimientos, información acerca de los ODS, en especial el ODS 3, metas 3.4 y 3.5.

Construcción y ejecución de la estrategia de comunicación y difusión de la información

Para asegurar la participación del público objetivo en el proyecto y que, a su vez conociera los parámetros de la convocatoria, se creó e implementó una estrategia de difusión y visibilización a través de distintos canales:

- Presencial: se realizó la invitación a participar a través de varios videotutoriales presentados por líderes de diferentes Entidades Religiosas (ER) en eventos presenciales del Sector, donde se informaban los plazos de la convocatoria y sus condiciones.
- Web y redes sociales: se creó un video que fue difundido a través de las páginas web del ministerio y gobernaciones de los territorios beneficiados y a través de las redes sociales del PNUD.
- Correo electrónico: se enviaron correos electrónicos de forma masiva a las direcciones oficiales de las distintas Entidades Religiosas (ER).

Apertura y cierre de la convocatoria

De forma oficial, se inició la convocatoria habilitando los distintos canales de comunicación para resolver dudas y apoyar a entidades, postulantes y demás interesados durante todo el proceso hasta su cierre. Durante el proceso, se realizaron talleres virtuales y presenciales para apoyar a las distintas Entidades Religiosas (ER) en el diligenciamiento del formulario, aprovechando el proceso de caracterización en los territorios.

Evaluación de iniciativas y publicación de resultados

Acorde con los términos de referencia, se realizó la evaluación de las iniciativas en varias etapas:

1. Evaluación general: revisión de las condiciones básicas para participar.
2. Revisión de documentación: validación de los documentos que debían presentarse de cada iniciativa.

3. Evaluación de la iniciativa: sistematización de datos y variables en una matriz que fijaba los porcentajes (resultado de evaluación) de cada iniciativa según los criterios estipulados en los términos de referencia:
- Que contribuya al ODS 3 directamente, específicamente en las metas 3.4 y 3.5 y genere una contribución en 1 o más ODS adicionales. **40 puntos.**
 - Impacto a beneficiarios: es capaz de generar impacto en una población vulnerable de manera masiva. **20 puntos.**
 - Que demuestre experiencia y sostenibilidad. **20 puntos.**
 - Que impulse beneficios para toda la comunidad con la participación de todos a través de actividades y voluntariados. **10 puntos.**
 - Que incluya acciones que mitiguen o prevean los riesgos que se puedan presentar en la iniciativa por COVID-19. **10 puntos.**

La evaluación de cada iniciativa está basada en la información suministrada por cada organización. El criterio de viabilidad aplica bajo un mínimo de **70 puntos.**

Entrega de recursos y aplicación de estrategia de monitoreo y seguimiento

Tras la evaluación, se generó un listado, publicado en www.sectorreligioso.com, de las 89 iniciativas mejor calificadas que cumplieron con todos los requisitos y con un puntaje mayor a 70 puntos. Hecho que las acredita como beneficiarias de los \$4'000.000 COP para fortalecer dichas iniciativas, con una ejecución presupuestal de \$356'000.000 COP, equivalente al 100% del presupuesto definido.

Finalmente, con el fin de verificar la debida ejecución de los recursos otorgados a las Entidades Religiosas (ER) y organizaciones beneficiarias, el Ministerio del Interior

en conjunto con PNUD creó un equipo de monitoreo y seguimiento encargado de la realización de dicha verificación a través de evidencia fotográfica de cotizaciones y/o facturas de productos, bienes y servicios adquiridos, así como el registro visual del fortalecimiento de las iniciativas. Este proceso se adelantará desde el momento que se entregan los recursos hasta que se considere que la verificación se cumple a cabalidad, evidenciando que los recursos se utilizaron eficientemente y en el proyecto que se presentaron.

Resultados

Desde su apertura el día 4 de mayo, hasta el 20 de junio de 2022, la convocatoria recibió 192 solicitudes de las cuales se descartaron 53 debido a que no adjuntaron el formato de impacto, fueron aplicaciones repetidas o la entidad no ejecutaba la iniciativa en ninguno de los territorios priorizados. En total se evaluaron 139 iniciativas de acuerdo con los términos de referencia. En total se eligieron 89 iniciativas distribuidas en 14 territorios, 6 en Antioquia, 8 en Atlántico, 15 en Bogotá, D. C., 4 en Caldas, 3 en Caquetá, 8 en Casanare, 5 en Cauca, 3 en Chocó, 9 en Córdoba, 4 en Magdalena, 6 en Meta, 2 en Quindío, 9 en Santander, 7 en Tolima.

Gráfico 17. Resultados generales del BIIR, 2022

Convocatoria BIIR 2022

89 OBF ganadoras

 6 en Antioquia	 3 en Chocó
 8 en Atlántico	 9 en Córdoba
 15 en Bogotá	 4 en Magdalena
 4 en Caldas	 6 en Meta
 3 en Caquetá	 2 en Quindío
 8 en Casanare	 9 en Santander
 5 en Cauca	 7 en Tolima



**356.000.000
COP**
de inversión en
14 territorios





3 SALUD Y BIENESTAR











Las iniciativas ganadoras contribuyen al alcance de los ODS



31.633 beneficiarios

 Población carcelaria	 Niños y niñas y jóvenes
 Adulto mayor	 Migrantes
 Madres cabeza de familia	 Población en condición de adicción
 Líderes sociales	 Población en condición de calle

8 temas priorizados

 Apoyo psicológico a personas con depresión	 Emprendimientos
 Apoyo psicológico a personas con adicciones	 Reducción de violencia intrafamiliar
 actividades culturales y deportivas	 Seguridad alimentaria
 Actividades para reducir divorcios	 Atención integral al adulto mayor

Fuente: MinInterior-PNUD, elaborado a partir de los resultados de la encuesta de aplicación a la convocatoria BIIR de las OBF, 2022.

A continuación, se presentan las iniciativas seleccionadas, las cuales entraron a un proceso de monitoreo y seguimiento de recursos para garantizar que lleguen a la población estipulada, en total estas iniciativas benefician a 16.181 personas entre las cuales se encuentran población carcelaria, niños, niñas y jóvenes en condiciones vulnerables, adulto mayor, migrantes, mujeres madres cabeza de familia, personas en condición de adicción a sustancias psicoactivas, entre otros. Dichas iniciativas contribuyen directamente a las metas del ODS 3: Salud y bienestar 3.4 y 3.5, e indirectamente a los ODS 1, 2, 4, 5, 10, 11, 12, 16 y 17.

Tabla 6. Ganadores de la convocatoria BIIR, 2022

Nombre de la ER/OR	Nombre de la iniciativa	ODS	Número de beneficiarios
Asociación de Ministros capellanes agentes de paz, promotores de reconciliación, mediadores, gestores de acción social y convivencia ciudadana (ASMIPAZ)	Red de agentes voluntarios promotores de salud mental, bienestar integral y apoyo psicosocial	1, 2, 3, 4, 5, 8, 10, 12, 17	500
Asociación gota de leche	Alma sana en el adulto mayor	3	30
Catedral de la Santa Cruz	Promotores de vida y salud mental	3	20
Centro internacional de avivamiento	Instrumentos por la vida	3	75
Vida abundante cruzada cristiana	Generaciones de vida (<i>kids, teens</i> y juventud)	3, 15	130
Corporación social cafetera	Fortalecimiento y apoyo en la divulgación y atención de la salud mental de los habitantes del Quindío	3, 4	2.500
Cruzada estudiantil y profesional de Colombia	En ruta tu vida, familia y acciones	3.5	50
Diócesis de Santa Rosa de Osos	Ludoteca para centros rurales	3	50
El tiempo de su gloria	<i>Radical wow</i>	3, 4	50
Fe y Alegría de Colombia	Esquinas de paz: tejiendo territorios desde el arte	3, 16	620
Federación interreligiosa internacional para la paz mundial	Revolución del corazón con valores universales y educación del carácter	3, 4, 16, 17	1200
Federación nacional de iglesias y confesiones cristianas de Colombia	Formación de mediadores sociales en la prevención del consumo de drogas	-	100
Fundación Anthropored	Propuesta de formación en saberes medicinales y artísticos enfocados en generar nuevas visiones del cuerpo, el territorio, las plantas de poder y el desarrollo de subjetividades en libertad	4	400
Fundación clínica integral del alma	Somos la fundación clínica integral del alma, una entidad sin ánimo de lucro y con la ayuda del Espíritu Santo estamos al servicio de la comunidad con ayudas emocionales y espirituales	3	2160

Nombre de la ER/OR	Nombre de la iniciativa	ODS	Número de beneficiarios
Fundación con ojos de mujer	Campaña de prevención de violencia contra la mujer cuida tu mente-cuida tu vida	3, 5	4
Fundación cruzada social	Ponte en modo escucha y transforma vidas	3, 5	100
Fundación educativa de la diócesis de Montelíbano	Creciendo juntos	3	360
Fundación Fares abriendo brecha	El circo de la salvación	3	50
Fundación Hefziba	Proyecto comedor comunitario para habitantes de calle y necesitados	3	50
Fundación Jesús manantial de vida	Jesús manantial de vida	4	50
Fundación manos unidas banco de alimentos "Fumuba"	Dar es recibir, hambre cero	1, 2, 3, 17	500
Fundación manos unidas de Dios	La vida con un propósito	3, 4, 5, 8	30
Fundación Monte Alvernia	Fortalecimiento de la salud mental de jóvenes vulnerables mediante la producción agropecuaria sostenible	3, 8	100
Fundación por amor a Santander	Santander Piensa Bien (SPB)	3	10
Fundación proyectando vidas integralmente	Tarjeta medica empresarial Previmax	3, 8, 16	300
Fundación Rey Jesús (FURJES)	Ludoteca e investigación	4	52
Fundación social Perea	Aprendiendo, jugando y escuchando con los jóvenes del chocó	1, 3, 4, 10, 11, 12, 16	707
Fundación taller de mis sueños	Soy protector de mi comunidad	3, 4, 17	900
Fundación tiempo de volver a nacer	Acercando la salud mental a los más vulnerables del municipio de Montelíbano	3	112
Fundación visión transformadora	Transforma tu mente	3	120
Fundación Sion	Generación de entornos protectores niños, niñas y adolescentes	4	32
Iglesia casa de Dios cruzada cristiana	Mujeres empoderadas	-	50
Iglesia adventista del séptimo día-sección asociación de los Llanos Orientales	Salud y bienestar total	3	165
Iglesia adventista del séptimo día-sección asociación del Oriente colombiano	Impactos de amor y esperanza	3	600
Iglesia adventista del séptimo día-sección asociación del Caribe colombiano	Red libélulas	1, 5, 8, 10, 11, 16	233
Iglesia Ammi	¡I hear you!	3	50
Iglesia bíblica comunidad de amor	Línea socioeducativa	5	272
Iglesia comunidad cielos abiertos	Academia de arte cielos abiertos	3	25
Iglesia cristiana avivadores	¡Joven: eres muy importante!	3	500
Iglesia cristiana comunidad aliento de Dios	Semilleros de paz	3	5000

Nombre de la ER/OR	Nombre de la iniciativa	ODS	Número de beneficiarios
Iglesia cristiana de restauración y desarrollo integral familiar presbiteriana	Desarrollo integral del ser humano, según el modelo bíblico Lucas 2:52	3	150
Iglesia cristiana filadelfia alcanzando familias	Donaciones y emprendimientos	3	30
Iglesia cristiana ministerio ciudad de reino	Construyendo vidas para hacer historia	4	1000
Iglesia cristiana <i>new life</i> lugar de adoración	Amigos de vida	3	600
Iglesia cristiana Oración, Restauración, Amor, Biblia, Espíritu Santo, Santidad (ORABES)	Fortalecimiento de escenario para la sana ocupación del tiempo libre de niños y niñas en riesgo social ORABES kids	3, 4	50
Iglesia de Dios en Colombia	Semilleros de vida en Dios en Villanueva Casanare	2, 3	120
Iglesia Dios de misericordia	Trabajo psicosocial para las familias expuesta a salud mental	3	50
Dios es bueno del concilio de la asamblea de Dios	<i>Holy king</i>	3, 5, 16	125
Igleico (La vid-Montería)	Talentos de Cristo	3, 4	70
Iglesia evangélica interamericana de Colombia-bocas del río	Liderazgo de las madres cabeza de familia	3	30
Iglesia evangélica interamericana de Colombia-central-clínica de sanidad	Espacio seguro	1, 3	40
Iglesia evangélica interamericana manantial de vida	Rescatando jóvenes a través de la música	3	50
Iglesia fluyendo en la gloria de Dios cruzada cristiana	Estrategia de prevención de violencias contra las mujeres, una apuesta por el cuidado de la vida, la salud mental y el empoderamiento de derechos	3, 5, 10	50
Iglesia Hageo 2.9	Restauración integral	3	50
Iglesia evangélica interamericana de Colombia	Día del buen samaritano	2	120
Iglesia integral del Caribe buena tierra	Revivir	3	10
Iglesia interamericana de Colombia minuto de Dios	No al maltrato infantil	3	30
Iglesia ministerio internacional voz de esperanza	Encuentro cultural voces de esperanza	3	800
Iglesia nueva Jerusalén Sahagún y fundación educativa para el emprendimiento y desarrollo empresarial	Jóvenes con propósito descubriendo mi propósito de vida	3	250
Iglesia pentecostal unida de Colombia	Comercialización de pollos	-	30
Iglesia pentecostés unida internacional de Colombia	Pescadores de hombres	3	45
Iglesia Universal Apostólica Anglicana (IUAA)	Podcasts realizados por orar, un camino hacia la verdad y la vida	3	50
Parroquia nuestra señora de los dolores de Marquetalia	Sin nombre	-	50
Parroquia Nuestra Señora de Lourdes de Ataco	Sostenimiento comedor	3	100
Parroquia Sagrada Familia	A más reciclaje más mercado	3, 13	80
Parroquia San Juan Bautista de Chaparral	Propuesta de proyecto pastoral rural y de la tierra para el año	3, 4, 13	500

Nombre de la ER/OR	Nombre de la iniciativa	ODS	Número de beneficiarios
Secretariado de pastoral social caritas Barranquilla	Fortalecimiento de habilidades para la prevención del uso de sustancias adictivas y el suicidio en jóvenes vulnerables	3	40
Centro desarrollo integral fundación Ebenezer	Prevención del consumo de sustancias psicoactivas en los adolescentes del barrio el Ruby a través del uso adecuado del ocio y tiempo libre Barranquilla, Colombia	3, 11	300
Concilio asambleas de Dios-seminario bíblico	Canal de YouTube	3	1.000
Congregación bíblica de Jesucristo	Sembrando valores bíblicos para la vida y una buena salud mental	1, 3, 10	151
Corporación la misión	Sin nombre	3	30
Fundación caminos de esperanza	Prevención la mejor decisión primera fase	3	68
Fundación de apoyo universitario Victory Always	Escuela de formación <i>raiding soul</i>	3	300
Fundación empresarial esperanza	GenEsc	3	200
Fundación Icthus	Salvando vidas	3	1300
Fundación madres con propósito	Peludos	1, 2, 3, 8	200
Igleico (La vid-Montería)	Talentos de cristo	3, 4, 16	70
Iglesia campo misionero de Colombia el retorno de cristo-Sede casa del rey	Pollitos y cerditos cód.	2	9
Iglesia casa de Dios fuente de agua viva	Primero la niñez	3	78
Iglesia catedral apostólica escalando peldaños	Donación de enseres para los niños de la congregación	2, 3, 10	150
Iglesia cristiana la tierra prometida	Vive Baranoa, ¡sana-mente!	3	1.000
Iglesia de Dios en Colombia	Semilleros de vida en Dios en Villanueva Casanare	2	120
Iglesia de Restauración y Avivamiento del Espíritu Santo (IRAES)	Restaurando hogares para impactar la sociedad	3	300
Iglesia interamericana fuente de poder	Día del buen samaritano	2,3	60
Iglesia misionera juventud eterna	Valores en acción	3	3.000
Iglesia movimiento misionero mundial	Taller de capacitación familiar	3	200
Iglesia pentecostal la sierra	Proyecto de fomento a la prevención del consumo de SPA por medio de atención integral a niños y niñas	3	40
Iglesia pentecostal unida de Colombia	Jóvenes aprendiendo a enfrentar las crisis personales y familiares	1, 2, 3, 8	140
Parroquia nuestra señora de Guadalupe	Salud psicoemocional a través de centros de escucha como zona segura para disminución de problemáticas en salud mental	1	60
Sagrado corazón de Jesús	Proyecto pastoral de la parroquia Sagrado corazón de Jesús	1, 2, 3, 8	80

Fuente: MinInterior-PNUD, elaborado a partir de los resultados de la encuesta de aplicación a la convocatoria BIIR de las OBF, 2022.

10



10. Conclusiones

1. El Informe final de caracterización, territorialización y aceleración de los ODS de las Organizaciones Basadas en la Fe (OBF) permitió ahondar en el conocimiento de la contribución e impacto que el Sector Religioso (SR) realiza en apoyo a la sociedad desde enfoques como el social, educativo, cultural, económico, ambiental, de convivencia y de paz, logrando obtener evidencias y datos tangibles acerca de un trabajo que, **históricamente ha contribuido a las grandes transformaciones de la sociedad colombiana** y que en actual accionar logra avanzar en materia de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) mediante la puesta en marcha de acciones, programas y proyectos en diversas temáticas que trascienden del plano netamente espiritual, el cual durante mucho tiempo se creyó como el único entorno de trabajo y que además se centra en aspectos como la mediación de conflictos familiares y urbanos, el fortalecimiento y la consolidación del tejido social, la disminución de la pobreza y el hambre, la promoción y complementación de una educación integral y de calidad a la que tienen derecho todas las personas, la disminución de la violencia, la discriminación, reducción de los casos de suicidios y la atención y promoción de salud mental. Lo anterior permite alcanzar el bienestar social, la paz y la convivencia en las personas, su actuar de manera coordinada y sus aportes y ayudas específicas a la población más vulnerable antes, durante y después de la crisis del COVID-19.
2. Se concluye que **la contribución del Sector Religioso (SR) en términos cuantitativos y cualitativos en respuesta a las innumerables necesidades de la población en general, es muy grande, pero a su vez invisible**, su aporte al logro de los ODS en especial a la superación de la pobreza, el hambre, al realizar ayudas como alimentos, ropa, medicamentos entre otros, trabajar por mejorar la salud mental de la población colombiana al atender casos de depresión, divorcios, adicciones y su accionar en evitar los suicidios o dar acompañamiento a las familias de personas que se suicidan contribuye a que cada día se puedan salvar vidas, mejorar las condiciones de vida de un gran número de beneficiarios que tienen en sus diversos programas e iniciativas tales como asistencia espiritual en situaciones de crisis familiares, en fortalecimiento familiar, en

iniciativas de formación en ética y valores y en acciones de promoción de paz, perdón y reconciliación, contribuyendo de esta forma en alcanzar las metas del ODS 16 relacionadas con paz, justicia e instituciones sólidas, por nombrar solo algunos de los aportes identificados. Se considera importante resaltar al Sector Religioso (SR) como agente promotor de paz, perdón y reconciliación en los diferentes territorios. De las 508.224 acciones, programas y proyectos se identificaron que este Sector realiza en los 14 territorios 216.939 relacionados con este objeto específico de paz. De manera que, en el marco del proceso de una caracterización con fines de aceleración de los ODS, se concluye que es importante involucrar al Sector Religioso (SR) en los escenarios de participación relacionados con este ámbito, tales como, los Consejos de Paz territoriales y en otras instancias en los cuales el Sector puede realizar un aporte mayor.

- 3. El Sector Religioso (SR) realiza un aporte importante a la economía del país y sus acciones generan un ahorro al gasto público** para los departamentos caracterizados; en el presente estudio se conoció que para los 14 territorios objeto de estudio, este sector contribuyó con un valor de **\$341 mil millones** de pesos entre dos factores consultados: ayudas humanitarias brindadas y atención psicosocial y emocional. Si se llevara a cifras económicas otros servicios presentados por el sector, entonces se podría tener una mayor comprensión del ahorro que su trabajo genera para los gobiernos, nacional y territoriales en esta materia. Lo anterior lo constituye en un actor clave tanto para la intervención en época de crisis y se demuestra tanto en pandemia, como para intervención en época de recuperación económica y para el tiempo de postpandemia. Para las 1.583 OBF de estudio, se encontró como ítem importante la generación de empleo formal y el fomento de iniciativas de emprendimiento, encontrándose que el 34% de las OBF generan apoyo a emprendimientos de distinta índole. Esta afirmación relacionada con el impacto económico del Sector Religioso (SR) puede corroborarse con estudios como el presentado por el DANE en el cual se encontró que este sector genera un crecimiento a la economía de Colombia con un valor superior a los \$1,2 billones para el 2020, o aquel enseñado por la Alcaldía de Bogotá, D. C. en el que sustenta que el Sector Religioso (SR) aporta como mínimo al año \$1,7 billones de pesos al ahorro del gasto público del Distrito, al considerar múltiples variables.

4. El Sector Religioso (SR) tiene un gran potencial para acelerar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), pero presenta cuellos de botella que no le permiten lograr un mayor aprovechamiento e impacto de sus acciones. Lograr avanzar en superar dichos cuellos de botella permitirá tener mayores herramientas para, por ejemplo, intervenir en situaciones de crisis. Las alianzas son una buena estrategia para trabajar articuladamente con el sector público, debido a que en total se encontraron para los 14 territorios, 46 líneas estratégicas, programas y ejes temáticos en los planes de desarrollo y 21 políticas públicas implementadas relacionadas con el accionar del Sector Religioso (SR) que podrían funcionar como eje dinamizador para generar un mayor impacto en los ODS a través de distintos proyectos sociales. Aproximadamente más de la mitad (51,7%) de las OBF asegura que presenta una carencia de recursos, tanto monetarios como en especie que impiden ampliar sus acciones, 7 de cada 100 (7,8%) asegura que cuenta con poca o nula infraestructura como comedores comunitarios, zonas de albergue, zonas de estudio para niños y niñas, entre otros, por lo que en ocasiones deben buscar otros espacios o interrumpir por periodos sus proyectos; 3 de cada 50 (6,25%) dice que la estructura social es problemática y cuentan con muy poca seguridad a sus alrededores, por lo que muchas eligen frenar sus actividades por seguridad de sus beneficiarios y funcionarios, adicional a esto la baja participación de la sociedad les impide ampliar sus actividades y llegar a más población vulnerable; 3 de cada 50 (6,3%) asegura que el apoyo gubernamental brindado específicamente en las acciones sociales es muy poco o nulo; el 3 de cada 100 (3,3%) tiene problemas relacionados con la discriminación religiosa, por lo que les es difícil acceder a programas o generar alianzas; dos de cada 100 (1,8%) asegura que ha tenido problemas accediendo a servicios financieros, lo que genera la falta de recursos, dos de cada 100 (1,8%) ha presentado afectaciones por la pandemia como pérdida de infraestructura, falta de feligreses, aumento de la pobreza en sus territorios, lo cual, 1 de cada 100 (1,4%) ha generado disminución de empleos al interior de las OBF, por último, uno de cada 100 (1,51%) considera que su mayor cuello de botella es la falta de conocimiento y personal calificado al interior de las OBF, que impide mejorar la calidad de sus intervenciones. El 13,7% considera que no tiene ningún cuello de botella que impida su accionar.

5. Se enseña cómo **el Sector Religioso (SR) contribuye en el alcance de objetivos como es el ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico**, sin embargo, se pudieron también conocer aquellos cuellos de botella que frenan el desarrollo de esta contribución, entre los que se destacan la carencia de apoyo por parte de los gobiernos, la insuficiencia de recursos, la escasa infraestructura y la falta de conocimiento y el personal calificado al interior de las OBF. La identificación de estas dificultades valida la importancia de continuar aplicando estrategias como el Banco de Iniciativas Interreligiosas (BIIR) y la articulación de las Políticas Públicas de Libertad Religiosa y de Cultos con otras políticas públicas de manera transversal, por ejemplo, con la Política Pública de economía social y solidaria de Antioquia; a su vez, también es importante articular este trabajo con las metas de los Planes Territoriales de Desarrollo. Se concluye que esta identificación puede ayudar a acelerar la contribución de los ODS en los territorios por parte de las OBF y articular a las distintas entidades estatales para generar proyectos más estructurados y de mayor impacto; así también, es conveniente que el Sector Religioso (SR) pueda participar en la elaboración de estas políticas públicas temáticas y en el diseño de los planes de desarrollo.

6. Si se tiene en cuenta que las OBF, durante el periodo de pandemia hasta el presente, han generado 820.005 ayudas en problemas relacionados con depresión (82%), suicidio (43,9%), divorcios (66,3%) y adicciones (47,6%), con una inversión de \$37.731'186.823 COP, con un promedio de \$46.013 COP por ayuda, adicionalmente, la caracterización evidencia que en los territorios priorizados, las OBF voluntariamente generaron 3'732.116 ayudas relacionadas con donación de alimentos (93,1%), donación de ropa (63,3%), donación de medicamentos (42,3%), apoyo para pagos de arriendos (17,7%) y otras (9,3%), contribuyendo con \$304.087'113.732 pesos, con un promedio de \$81.478 COP por ayuda, **se concluye que el Sector Religioso (SR) no solamente está presente en su ejercicio cultural, sino también en el impacto económico de distintas áreas del desarrollo social y sostenible.**

7. Visibilizar la contribución económica que realiza el Sector Religioso (SR) **es una necesidad imperiosa, no solo para evitar que siga invisibilizada esta gran labor**, sino para eliminar mitos relacionados con asegurar que las Entidades Religiosas (ER) y sus organizaciones no contribuyen en nada, o poco, a beneficiar a la

sociedad. Un tema para visibilizar es el relacionado con emprendimiento, se encontró que aproximadamente una de cada tres Entidades Religiosas (ER) encuestadas tiene o promueve proyectos actualmente consolidados de emprendimiento, que disponen de más de 3.000 programas de formación para el trabajo y que benefician en un mes a más de 37.000 personas. Además del PNUD y del Ministerio del Interior, entidades como el DANE y la Alcaldía de Bogotá, D. C. vienen realizando esfuerzos para visibilizar el impacto económico y el ahorro al gasto público que genera el Sector Religioso (SR). El DANE en la cuenta satélite sobre Instituciones sin ánimo de lucro (ISFL), informó que la participación del valor agregado de las Entidades Religiosas (ER) en aquel de las ISFL es de 3,6% (valor agregado bruto de las ISFL 34,2 billones de pesos) **generando más de 260.000 trabajos remunerados en Colombia y aportando más de 1'760.000 trabajos de voluntariado.**

8. **Otra gran contribución del Sector Religioso (SR) es el mejoramiento de la salud mental**, dado que tal como lo asegura la Organización Mundial de la Salud (OMS), el rendimiento de las inversiones en tratamientos supera ampliamente los costos, adicional a los beneficios específicos asociados a una mejor salud, el tratamiento de los trastornos mentales conlleva a grandes ganancias en términos de productividad económica (aproximadamente 1.000 billones de pesos para tratamiento de depresión y 735 billones de pesos para trastornos de ansiedad). Es más, las afecciones mentales con frecuencia llevan a las personas y a sus familias a la pobreza y obstaculizan el desarrollo a nivel nacional. Por lo tanto, el aporte del Sector Religioso (SR) en términos de prevención en salud mental es incalculable y debido a que:
 - a. Casi cuatro de cada cinco Entidades Religiosas (ER) encuestadas brinda apoyo permanente a la prevención del suicidio/lesiones autoinfligidas (78%) y casi 9 de cada 10 (87%) cuenta con iniciativas de prevención del suicidio, siendo una de las principales la relacionada con enseñanza de métodos para manejar y hacer frente a problemas (80%) y la prevención de factores de riesgo (drogadicción, problemáticas familiares, depresión) (62%), dos de cada tres entidades (66%) trabaja con personal capacitado para la atención del suicidio/lesiones autoinfligidas mientras que una de cada tres (34%) no cuenta con personal capacitado para la atención del suicidio.

- b. Con relación al tema de depresión, se encontró que aproximadamente dos de cada tres (68%) de las Entidades Religiosas (ER) encuestadas trabaja con personal capacitado para la atención de enfermedades mentales como depresión, ansiedad, estrés postraumático, por clase de asistencia se tiene: honras fúnebres (70%), espiritual en situaciones de crisis familiar (87%), espiritual en el fortalecimiento familiar (89%), formación en ética y valores (77%) acciones de promoción de paz, perdón y reconciliación (75%).
- c. El apoyo permanente para la prevención y tratamiento del abuso de sustancias lo realiza dos de cada tres Entidades Religiosas (ER) encuestadas (66%), 88% de ellas cuenta con iniciativas para la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias, sobre las estrategias usadas en esta temática se destaca que tres de cada cinco (60%) cuenta con la identificación, eliminación y prevención de factores de riesgo (pobreza, problemas familiares, influencia social), aproximadamente dos de cada cinco (42%) facilitar acceso a tratamiento profesional a la vez que desarrolla ambientes protectores, casi cuatro de cada cinco (78%) cuenta con actividades informativas sobre los riesgos y peligros del abuso de sustancias. Dos de cada tres (68%) trabaja con personal capacitado para la prevención y tratamiento del abuso de sustancias.
9. El Informe ayuda a develar que el Sector Religioso (SR) es clave en su aportación al espacio urbano, **constituyendo a los lugares de culto y a las sedes de sus organizaciones sociales en actores indispensables para el mejoramiento del entorno**. Se pudo determinar que hay un **mejoramiento de la seguridad en los territorios en donde se ubican**, siendo esta una de las más importantes contribuciones destacadas por el 68,98% del Sector Religioso (SR) consultado. En igual sentido, se observa que este sector tiene entre sus principales gestiones ayudar en el mejoramiento de la iluminación pública (37,02%), la disposición de residuos sólidos (31,65%), inclusive, se identificó cómo algunos lugares contribuyen en el arreglo de sus vías circundantes (27,63%) y por causa de la alta afluencia de estos lugares, se solicitan nuevas rutas de transporte que finalmente benefician a sus vecinos (14,59%). Con los hallazgos relacionados con el urbanismo, se puede decir que este sector contribuye al ODS 11: "Ciudades y comunidades sostenibles", **lo cual es algo de gran relevancia que las Secretarías de Planeación pudieran considerar para efectos de integrar**

dentro de las decisiones de tipo urbanístico esta contribución identificada. En la misma línea, se pudo observar cómo el Sector Religioso (SR) apoya, mediante sus iniciativas sociales, la respuesta a emergencias y catástrofes (10,27% de las iniciativas identificadas) y en aspectos como el apoyo a la construcción y mejoramientos en vivienda (3,74%). Adicional a lo anterior, se concluye que estos lugares están conectados con otros escenarios, toda vez que desde las Entidades Religiosas (ER) y sus Organizaciones se tejen redes de apoyo con la ciudadanía, especialmente invitando a las personas a acceder a los servicios que ofrece la policía, los puestos de salud, las comisarías de familia, las juntas de acción comunal, las fiscalías, entre otros.

10. Los grupos poblacionales que más se benefician con el accionar del Sector Religioso (SR) son: niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos mayores, migrantes, población privada de la libertad, entre otros. Por otro lado, llama la atención la participación de la mujer en las convocatorias para realizar esta caracterización, lo cual arroja que una de cada cinco personas representantes del Sector Religioso (SR) que participaron en esta caracterización son mujeres (21%), **esto evidencia la contribución del grupo poblacional en el trabajo voluntario**, en la labor social y en la realización de eventos tales como foros por las mujeres.

11. En el marco del Acuerdo entre PNUD y el Ministerio del Interior, se caracterizaron 1.583 OBF, el 24,5% corresponden a la ciudad de Bogotá, D. C. con 392 encuestas, el 11,62% en Antioquia con 184 encuestas, el 3,35% en Caldas con 53 encuestas, el 2,02% en Quindío con 32 encuestas, el 2,91% en Santander con 46 encuestas, el 5,05% en Tolima con 80 encuestas, el 3,6% en Atlántico con 57 encuestas, el 11,18% en Córdoba con 177 encuestas, el 3,92% en Magdalena con 62 encuestas, el 3,41% en Caquetá con 54 encuestas, el 13,83% en Casanare con 219 encuestas, el 5,94% en Meta con 54 encuestas, el 6,25% en Cauca con 99 encuestas y el 2,15% en el Chocó con 34 encuestas, lo que enseña una importante participación del Sector Religioso (SR) en este ejercicio investigativo.

12. En total, se identificaron en total 9.518 acciones, programas y proyectos permanentes que incluyen acciones humanitarias tales como entrega de mercados, ayuda económica y vivienda, comedores comunitarios para reducir

el hambre y la malnutrición, generación acceso a salud física; fortalecimiento de la educación a niños y niñas a través de actividades lúdicas y pedagógicas, acceso a la salud mental como actividades y tratamientos a trastornos como depresión, ansiedad y adicciones al alcohol y a las SPA, actividades para la generación de empleo como formación para el trabajo y creación de emprendimientos, reducción de la desigualdad a través de acciones enfocadas a poblaciones vulnerables tales como migrantes, madres cabeza de familia y adulto mayor y finalmente acciones para la paz como diálogo familiar permanente, apoyo a actividades con desvinculados y víctimas del conflicto armado, prevención de distintas violencias, entre otros. Además de esto, se identificaron 630.780 acciones en el periodo de pandemia y postpandemia, que incluyen acción humanitaria y resiliencia en la salud mental para las personas más vulnerables. Algunas cifras producto de la caracterización realizada dan cuenta de un total de beneficiarios de acciones, programas y proyectos en el último mes: ayuda humanitaria 71.450, ayuda económica esporádica 16.396, temas educativos 77.434, temas de salud 26.761, temas deportivos y culturales, 23.583, formación religiosa para el ciudadano 49.308, atención a jóvenes 50.755, atención a la niñez 137.542. Entre las muchas conclusiones que pueden inferirse, se encuentra que **el Sector Religioso (SR) es un actor que ayuda en la formación integral del ser, por medio de enseñanzas, pautas, capacitaciones, que aportan valores éticos, cultura ciudadana, convivencia pacífica y gestión de conflictos, etc.**

13. A través de la convocatoria del BIIR, se eligieron 89 iniciativas distribuidas en 14 territorios: 6 en Antioquia, 8 en Atlántico, 15 en Bogotá, D. C., 4 en Caldas, 3 en Caquetá, 8 en Casanare, 5 en Cauca, 3 en Chocó, 9 en Córdoba, 4 en Magdalena, 6 en Meta, 2 en Quindío, 9 en Santander, 7 en Tolima; las cuales beneficiarán a 31.633 personas, lo que consolida esta iniciativa del Ministerio del

Interior a través de la Dirección de Asuntos Religiosos como una buena práctica para el fortalecimiento del accionar de las OBF en el país.

14. A pesar del gran aporte de las OBF a la sociedad, **requieren de un fortalecimiento organizacional que les permitirá obtener mejores resultados** como generar articulación entre filiales y entre diferentes entidades de distintos credos, ya que, actualmente se evidencia poca interacción entre las mismas, visibilizar su labor a través de una mejor planeación de proyectos sociales y medición de indicadores que permitan observar el impacto de cada acción, programa o proyecto, capacitar a los líderes sobre cómo se aplica la política de libertad religiosa y de cultos en cada territorio y aumentar el personal capacitado para los distintos proyectos sociales, especialmente en los temas de salud mental.

15. A manera de síntesis, se concluye que el aporte del Sector Religioso (SR) en Colombia en términos sociales, educativos, culturales, ambientales de convivencia y paz, es tangible e históricamente ha contribuido a las grandes transformaciones de la sociedad colombiana y actualmente su accionar permite lograr avances en materia de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) mediante la puesta en marcha de acciones programas y proyectos en diversas temáticas que trascienden lo espiritual al centrarse en la mediación de conflictos familiares y urbanos, el fortalecimiento y la consolidación del tejido social en disminuir la pobreza, el hambre, en promocionar y complementar educación integral y de calidad a la que tienen derecho todas las personas, contribuir con la disminución de la violencia, la discriminación, reducir los casos de suicidios y atender la promoción de salud mental, permite alcanzar el bienestar social, la paz y la convivencia en las personas, su actuar de manera coordinada y sus aportes y ayudas específicas a la población más vulnerable antes, durante y después de la crisis del COVID-19.



11



11. Bibliografía

- Alcaldía de Barranquilla. (2014). *Política pública de Juventud del Distrito de Barranquilla*. https://www.barranquilla.gov.co/wp-content/uploads/2018/05/20141104_POLITICA_PUBLICA_JUVENTUD.pdf
- Congreso de la República. (2016). *Decreto 1079*. Por el cual se establece el 4 de julio de cada año como el "Día Nacional de la Libertad Religiosa y de Cultos" en Colombia.
- Congreso de la República. (1994). *Ley 133*. Por la cual se desarrolla el Derecho de Libertad Religiosa y de Cultos, reconocido en el artículo 19 de la Constitución Política.
- Congreso de la República. (1994). *Ley estatutaria 133*. Por la cual se desarrolla el Derecho de Libertad Religiosa y de Cultos.
- COPRODES. (2017). *Ordenanza 68 de 2017 Antioquia*. Política pública de economía social y solidaria para Antioquia.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2018). *Decreto 1140*. Cuentas Nacionales, 2017.
- _____. (2019). *Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV)*.
- _____. (2018). *Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)*.
- _____. (2018). *Estadísticas Vitales*.
- _____. (2017). *Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)*. Boletín de mercado laboral por sexo. http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech_genero/bol_eje_sexojun17_ago17.pdf.
- _____. (2017). *Investigación de Educación Formal. Información 2016*. Secretaría de Educación. <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-portema/educacion/poblacionescolarizada/educacion-formal#información-2016-porsecretaria-de-educación>

- _____. (2017). *Estadísticas Vitales Nacimientos y Defunciones*. Nacimientos 2017 preliminar. <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/nacimientosydefunciones/nacimientos/nacimientos-2017>
- _____. (2016). *Tercer Censo Nacional Agropecuario. Hay campo para todos*. Tomo 2-Resultados. <https://www.dane.gov.co/files/images/foros/foro-de-entrega-de-resultados-y cierre-3-censonacional-agropecuaria/CNATomo2-Resultados.pdf>
- _____. (2015). *Casanare*. Indicadores demográficos. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/ITMoDto2005/Casanare.xls>
- _____. (2014). *Tercer Censo Nacional Agropecuario. Hay campo para todos*. Tomo 2-Resultados. <https://www.dane.gov.co/files/images/foros/foro-de-entrega-de-resultados-y cierre-3-censonacional-agropecuaria/CNATomo2-Resultados.pdf>
- _____. (2013). *Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT)*. <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-ycondicionesde-vida/encuesta-nacional-del-uso-del-tiempo-enut>.
- _____. (2008). *La visibilidad estadística de los Grupos Étnicos*.
- Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2019). *Fichas de caracterización territorial*.
- Departamento Nacional de Planeación DNP. (2018). *CONPES 3918*. Estrategia para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Colombia.
- Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2020). *CONPES 3992*. Estrategia para la promoción de la salud mental en Colombia. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3992.pdf>
- El Colombiano. (2021). *Suicidios en Colombia alcanzaron su pico en el 2021*. <https://www.elcolombiano.com/colombia/suicidios-alcanzaron-su-pico-en-2021-como-prevenirlos-HE16306809>
- Gobernación de Antioquia. (2020). *Antioquia avanza en la construcción del Plan de Desarrollo UNIDOS 2020-2023*.
- Instituto de Medicina Legal. (2020). *Forensis*. <https://www.medicinalegal.gov.co/cifras-estadisticas/forensis>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). *Clasificación de religiones*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825197261.pdf

Ministerio de Defensa Nacional. (2018). *Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Comprovincial y Operativo de la Policía Nacional (SIEDCO)*.

Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2018). *Sistema Integrado de Matriculas (SIMAT)*.

Ministerio de Justicia y del Derecho y Ministerio de Salud y Protección Social. (2015). *Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas*.

Ministerio de Salud y Protección Social. (2015). *Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS)*.

Ministerio de Salud y Protección Social. (2016). *Programa Ampliado de Inmunización (PAI)*.

Ministerio de Salud y Protección Social. (2017). *Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA)*.

Ministerio de Salud. (2017). *Mortalidad por y asociada a desnutrición en menores de 5 años*. <https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/Informesdeevento/MORTALIDAD%20POR%20Y%20ASOCIADA%20A%20DESNUTRICION%20EN%20MENORES%20DE%20CINCO%20A%C3%91OS%202017.pdf>

Ministerio de Relaciones Exteriores y de Culto-Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), (2019). *La contribución de las organizaciones basadas en fe a la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible en Argentina*. s. d.

Moreno, H. (et. ál.) *Análisis de costo del tratamiento de los trastornos del estado de ánimo en Colombia*. https://www.revistaavft.com/images/revistas/2020/avft_3_2020/11_analisis.pdf.

